BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS

Fundado el 10 de noviembre de 1940
ISNN 0579-3599
Registro de la propiedad intelectual N° 9137.68

TOMO
42

NÚMERO
316

Septiembre
2025

Buenos Aires-Argentina

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS
N° 316

ÍNDICE

Autoridades del Instituto……..……..…….3

D. Tomás E. Dardanelli Poccard. *Castilla Sastre y Corvalán de Castilla: ramas criollas de la casa real castellana*……4

D. Julio Jorge Pertiné. *Sangre mallorquina en el Río de la Plata Don Martín Boneo y Villalonga, caballero de la Orden de Santiago*…….41

D. Sergio Rodolfo Núñez y Ruiz-Díaz. *Familia Olivera Piñero Más de dos siglos en el Río de la Plata*…….63

D. Juan Isidro Quesada. *Origen de un apellido: Elías*……79

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS

AUTORIDADES DEL INSTITUTO 2024-2027

PRESIDENTE
D. Ernesto A. Spangenberg

VICEPRESIDENTE
D. José María Martínez Vivot

SECRETARIA
Da. Luz Ocampo de Saraví Briasco

PROSECRETARIO
D. Juan Cruz Jaime Crespo

TESORERO
D. Roberto R. Azagra

PROTESORERO
D. Marcelo Aubone Ibarguren

DIRECTORA DE PUBLICACIONES
Da. María Marta Quinodoz

BIBLIOTECA Y ARCHIVO
D. Jorge A.Vera Ortíz

COMISIÓN DE PUBLICACIONES
D. Ernesto A. Spangenberg
D. José María Martínez Vivot
D. Juan Manuel Medrano Balcarce
D. Lucio Perez Calvo

***

Castilla Sastre y Corvalán de Castilla
Ramas criollas de la casa real castellana

Por Tomás E. Dardanelli Poccard

El hecho de *descender de reyes*, o en términos más populares, de contar con algunas gotas de *sangre azul* en nuestro árbol familiar, no debería deslumbrar a ningún genealogista. Cada uno de nosotros cuenta con ocho bisabuelos, dieciséis tatarabuelos, y si nos remontamos al siglo XVI, con aproximadamente cien mil antepasados viviendo en aquellos años. Resultaría improbable entonces que ninguno de tantos ancestros haya pertenecido a una casa real del Viejo Continente. Efectivamente, existen estudios que afirman que todo europeo, o en nuestro caso, descendiente de europeo, procede por una vía u otra de Carlomagno, el *padre de Europa*.

Sin embargo, sí resulta inusual, y por ello de gran interés, la existencia de familias que no sólo pueden probar su vínculo de sangre con las antiguas casas reales europeas, sino que han conservado un apellido por varonía que remite a tal ascendencia, generación por generación, a través de los siglos. Éste es el caso de dos linajes asentados en nuestro país, los Castilla Sastre y los Corvalán de Castilla, que encuentran su tronco genealógico común en la estirpe de los Castilla Portugal, surgida de la unión de Don Pedro de Castilla *el mozo* y la infanta Doña Juana de Portugal. A su vez, Pedro de Castilla *el mozo* era bisnieto por línea natural del rey Pedro I de Castilla *el cruel* o *el justiciero*. Es así que toda vez que un Castilla Sastre o un Corvalán de Castilla se presenta socialmente o firma un documento con tales apellidos, remite a su origen familiar por varonía en la casa real castellana, en el remoto siglo XIV.

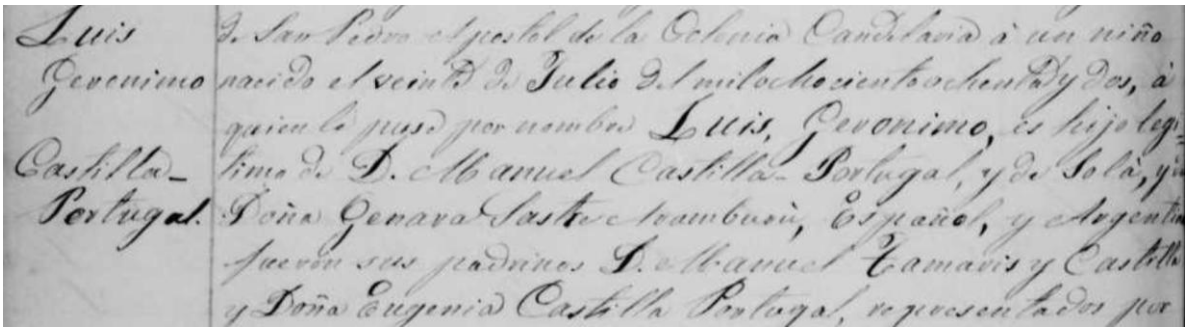

Acta de bautismo de Luis Gerónimo de Castilla Portugal y Sastre, en 1883 en Casilda, Santa Fe. Se conservaba en ella el apellido "Castilla Portugal", luego de cinco siglos de nacidos los hijos de Pedro de Castilla y Juana de Portugal.

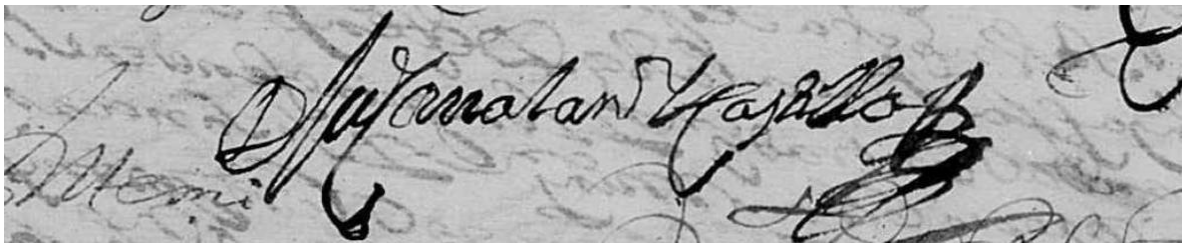

Firma de Juan Corvalán de Castilla y Navarro, en instrumento del 22.X.1675 en Buenos Aires, AGN. Cuatro siglos después de nacido Diego de Castilla, hijo del rey Pedro I, su descendiente criollo continuaba recordando en su apellido compuesto el origen familiar de su varonía.

Tal origen no fue ignorado por cronistas de las distintas épocas, afirmándose en 1653 que *los cavalleros Castillas que en Guadalaxara poblaron, son de sangre Real*[1], en 1760 que e*l apellido y familia de Castilla es una de aquellas que por descender del Tronco Real, tienen por solar todo el Reyno*[2], y en 1878 que *la casa de este apellido [de Castilla] en Canarias procede, por rigurosa y probada varonía, del Rey Don Pedro I el Cruel, o el Justiciero*[3]. Tampoco escapó a la memoria de los vástagos del linaje, que aún siglos más tarde recordaban la procedencia de su familia. Entre ellos, Fernando de Castilla y Mendoza, canario y antepasado de los Corvalán de Castilla, declaraba en 1528 que *Don Pedro de Castilla, mi padre y señor, fue cavallero muy noble de sangre Real e hijo de Don Pedro de Castilla, mi abuelo, que fue visnieto del Rey Don Pedro de Castilla*[4].

Como hemos dicho entonces, Pedro de Castilla *el mozo* se unió a la infanta Juana de Portugal, reina consorte de Castilla, y descendiente de las casas reales de Portugal, Inglaterra, Castilla, Aragón, Francia y Sicilia, como veremos. Fueron dos sus hijos, los hermanos Castilla y Portugal, que algunos autores hacen mellizos o gemelos:

Del primero de ellos, Andrés de Castilla y Portugal *el apóstol*, sucede una línea genealógica que pasa a Guadalajara, donde ostentaran el título de condes de Salvatierra de Álava. De allí pasaron a Vitoria, luego a Valladolid, donde fueran señores de Robladillo y Cuestahermosa, de tal ciudad a Madrid, y de la capital española se trasladaría Manuel Antonio de Castilla Portugal y Sola al Río de la Plata, donde casando con Genara Sastre y Aramburu fundaría la línea de los Castilla Sastre, que aún hoy conserva su varonía y se expande por nuestro país.

Del segundo de ellos, Pedro de Castilla y Portugal, y de su mujer Juana de Mendoza *de los duques del Infantado*, nacería Fernando de Castilla Portugal y Mendoza, radicado en las Islas Canarias. Allí casó su nieta Inés de Castilla y Riverol con el maestre de campo Domingo García Corvalán, siendo genearcas de los Corvalán de Castilla canarios. Uno de sus hijos pasó a Indias, asentándose en Santiago de Chile, con prolífica descendencia en la nación trasandina. El genealogista chileno Rafael Reyes Reyes, entre otros, destacaría el origen regio del linaje en un trabajo publicado por el Instituto Chileno de Investigaciones Históricas[5]. Entre los nietos del radicado en Chile hallamos al capitán Juan Corvalán de Castilla y Navarro, quien cruzó la cordillera para avecindarse en Buenos Aires y luego en Mendoza, dejando sucesión numerosa en tales provincias que luego se expandió a toda la Argentina. Entre ellos se destacó el general Manuel Corvalán de Castilla y Sotomayor, guerrero de las Invasiones Inglesas y de la Independencia, amigo personal del Libertador, y edecán del gobernador Juan Manuel de Rosas.

---

[1] Núñez de Castro, Alonso, *Historia eclesiástica y seglar de la muy noble y muy leal ciudad de Guadalaxara*, 1653, Madrid: Pablo de Val. Página 328.

[2] Trelles Villademoros, José Manuel, *Asturias ilustrada: primitivo origen de la nobleza de España*, Tomo III, Parte II, 1760, Madrid. Página 16.

[3] Rosa Olivera, Leopoldo, *Castilla*. En: Fernández de Béthencourt, Francisco, *Nobiliario de Canarias*, Tomo IV, 1967, La Laguna de Tenerife: J. Régulo.

[4] Rosa Olivera, Leopoldo, *Castilla*. En: Fernández de Béthencourt, Francisco, *Nobiliario de Canarias*, Tomo IV, 1967, La Laguna de Tenerife: J. Régulo. Página 150.

[5] Reyes Reyes, J. Rafael, *La ascendencia regia de los Corvalán de Castilla y sucesión de Domingo García Corvalán hasta fines del siglo XVIII con familias derivadas*. En: *Revista de Estudios Históricos* N°34, 1989, Santiago de Chile: Instituto Chileno de Investigaciones Históricas. Páginas 117-149.

Es el propósito de este trabajo desarrollar el itinerario de los Castilla Sastre y Corvalán de Castilla, desde su tronco común en Pedro I de Castilla y en los hermanos Castilla Portugal, hasta los fundadores de tales linajes en el Río de la Plata. Ya que exponer toda la descendencia argentina que procede de los genearcas de ambas familias excede los alcances del presente artícuo[6], contándose los Corvalán de Castilla en los miles y los Castilla Sastre en los cientos, se continuará únicamente una línea genealógica de cada una de tales familias, que confluyen finalmente en la actualidad en el matrimonio de Santiago Christie Newbery y Dolores Castilla Sastre, descendientes respectivamente de los citados Don Pedro y Don Apóstol de Castilla y Portugal, uniéndose así en sus hijas la sangre de ambas ramas de la estirpe, luego de seis siglos desde su bifurcación.

Si el lector quisiera profundizar en la descendencia criolla de las familias Castilla Sastre y Corvalán de Castilla, es menester se dirija a los trabajos publicados por Retamar Favereau[7], Espejo[8] y Reyes Reyes[9] en Chile, y aquellos que publicaran Aubone Ibaguren[10], Martínez Vivot[11], Herrera Vegas[12], Morales Guiñazú[13], Castellanos Sáenz Cavia[14] en nuestro país. Allí se exploran las diversas ramificaciones de ambos linajes, que el presente estudio pretende enriquecer acudiendo a inéditas fuentes documentales, hoy de mayor disponibilidad gracias a las herramientas digitales que se nos ofrecen.

Seguidamente se traerá el tronco genealógico común que partiendo de Pedro I de Castilla llega hasta los hermanos Castilla y Portugal. Luego se expondrá un breve estudio sobre los escudos de armas de esta familia. Y finalmente se brindará un itinerario genealógico de ambas ramas de Castilla Sastre y Corvalán de Castilla, desde escindidas éstas en el siglo XV, hasta reunirse en Buenos Aires en el siglo XXI.

---

[6] Para ello el lector puede acudir a los siguientes trabajos: *Corbalán*. En: Retamal Favereau, Julio, *Familias fundadoras de Chile 1601-1655*, 2000, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile. Páginas 390-398. Aubone Ibarguren, *Marcelo, La familia Corvalán. De Cádiz a Mendoza a lo largo de siete siglos (del XV al XXI), previa etapa de 150 años en las Islas Canarias y en Chile)*. En: *Boletín N°294 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, 2020, Buenos Aires. Martínez Vivot, José María, *D. Vicente Corvalán y Merlos, su correcta filiación*. En: *Boletín N°293 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, 2020, Buenos Aires.

[7] *Corbalán*. En: Retamal Favereau, Julio, *Familias fundadoras de Chile 1601-1655*, 2000, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile. Páginas 390-398.

[8] *Corbalán*. En: Espejo, Juan Luis, *Nobiliario de la Capitanía General de Chile*, 1967, Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

[9] Reyes Reyes, J. Rafael, *La ascendencia regia de los Corvalán de Castilla y sucesión de Domingo García Corvalán hasta fines del siglo XVIII con familias derivadas*. En: *Revista de Estudios Históricos* N°34, 1989, Santiago de Chile: Instituto Chileno de Investigaciones Históricas.

[10] Aubone Ibarguren, *Marcelo, La familia Corvalán. De Cádiz a Mendoza a lo largo de siete siglos (del XV al XXI), previa etapa de 150 años en las Islas Canarias y en Chile)*. En: *Boletín N°294 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, 2020, Buenos Aires.

[11] Martínez Vivot, José María, *D. Vicente Corvalán y Merlos, su correcta filiación*. En: *Boletín N°293 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, 2020, Buenos Aires.

[12] Herrera Vegas, Diego J., *Los Sastre de Bagá*. En: *Familias argentinas*, Tomo III, 2012, Boulogne: Callao 1823. Página 1141.

[13] *Corvalán*. En: Morales Guiñazú, Fernando, *Genealogías de Cuyo*, 1939, Mendoza: Best Hermanos.

[14] *Corvalán*. En: Castellano Sáenz Cavia, Rafael M., *Familias de Traslasierra*, 1969, Buenos Aires.

Don Pedro I de Castilla
Óleo de Germán Hernández Amores, 1849, Museo del Prado

TRONCO COMÚN DESDE PEDRO I DE CASTILLA

I. **Pedro I, rey de Castilla**, nacido el 30 de agosto de 1334 en Burgos, fallecido el 23 de marzo de 1369 en Montiel, y sepultado en la Capilla Real de la Catedral de Sevilla, hijo de Alfonso XI de Castilla y de la infanta María de Portugal, nieto paterno de Fernando IV de Castilla y de la infanta Constanza de Portugal, nieto materno de Alfonso IV de Portugal y de la infanta Beatriz de Castilla[15]. Fue conocido como Pedro *el cruel* por sus rivales, y como Pedro *el justiciero* por sus partidarios. Fue rey de Castilla, León, Toledo, Córdoba, Sevilla, Murcia, Jaén, Algeciras y Gibraltar, así como señor de Molina, desde la muerte de su padre el 27 de marzo de 1350 hasta la suya propia el 23 de marzo de 1369[16]. Contrajo matrimonio, que luego sería anulado, el 3 de junio de 1353 en Valladolid con **Blanca de Borbón**, nacida en 1339 y fallecida en julio de 1361 en Medina Sidonia, hija del duque Pedro I de Borbón y de Isabel de Valois, nieta paterna del duque Luis I de Borbón y de María de Henao, nieta materna del conde Carlos de Valois y de Mahaut de Châtillon. Sin sucesión. Contrajo matrimonio secreto hacia 1353[17] con **María de Padilla**, fallecida en julio de 1361, hija de Juan García de Padilla, señor de Villagera, y de María González de Henestrosa, nieta paterna de García de Padilla y de Leonor de Vera[18], nieta materna de Fernán González de Henestrosa, señor de Henestrosa, y María Arias[19]. Con sucesión. Contrajo matrimonio por tercera vez en abril de 1354 en Cuéllar con **Juana de Castro** *la desamada*, señora de Dueñas, hija de Pedro Fernández de Castro *el de la guerra*, señor de Lemos, y de Isabel Ponce de León, señora de Villanueva de los Infantes, nieta paterna de Fernán Ruiz de Castro, señor de Lemos, y de Violante Sánchez de Castilla, hija ésta del rey Sancho IV de Castilla, y nieta materna de Pedro Ponce de León, señor de Cangas y Tineo, y de Sancha Gil de Chacín. Con sucesión. Pedro *el cruel* abandonaría sucesivamente a sus dos mujeres, y mantendría vínculo con otras, con quienes asimismo tendría descendencia, entre ellas con **Isabel de Sandoval**, ama de infante don Alfonso[20]. Según López de Ayala el rey castellano *hubo hijos de una dueña que estaba en su casa* [Isabel de Sandoval]*, que criara al infante don Alfonso su hijo, y hubo dos hijos de ella, uno que decían don Sancho,*

[15] Salazar y Acha, Jaime, *Las dinastías reales de España en la Edad Media*, 2021, Madrid: Real Academia de la Historia. Páginas 279,280.
[16] Salazar y Acha, Jaime, *Las dinastías reales de España en la Edad Media*, 2021, Madrid: Real Academia de la Historia. Páginas 279-283.
[17] Cadenas y Vicent, Vicente, *La extraña dinastía de los Trastamara.* En: *Hidalguía* N°284, Madrid: Instituto Salazar y Castro. Páginas 77,78.
[18] Sorg, Gustavo, *Origen y descendencia de los Vera y Aragón de Estepa*. En: *Boletín N°36 del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba*, 2009, Córdoba. Página 316.
[19] Burgos, Augusto., *Blasón de España: libro de oro de su* nobleza, Tomo V, 1859, Madrid: Imprenta de Don Pedro Montero. Página 59.
[20] Salazar y Acha, Jaime, *Las dinastías reales de España en la Edad Media*, 2021, Madrid: Real Academia de la Historia. Páginas 284-285.

y otro don Diego, y queríalos el Rey Don Pedro muy gran bien a la madre y a ellos, y dejáralos en Carmona[21]. En Isabel Sandoval fue entonces padre de:

II. **Diego de Castilla**, nacido hacia 1364 en Murcia[22], fallecido entre 1434 y 1448 en Coca, Segovia, y sepultado el 28 de diciembre de 1448 en Santo Domingo el Real de Madrid[23]. Aún niño fue encarcelado junto a su hermano Sancho por orden del rey Enrique II de Castilla en Carmona, y luego enviado a Curiel. Vivió la mayor parte de su vida preso allí, hasta que se le otorgara la libertad el 2 de enero de 1434, hacia los setenta años de edad[24]. Contrajo matrimonio hacia 1400 con **Isabel de Salazar**, hija de Gonzalo García de Salazar, alcalde de las fortalezas de Curiel y de Peñaflor, *de la casa de los señores de Estremiana, Cidamón y Tobalina*, y de Antonia Núñez de Guzmán[25]. Fueron padres de:

Sepultura de Pedro de Castilla y Beatriz de Fonseca en San Lorenzo de Toro

III. **Pedro de Castilla** *el viejo*, nacido hacia 1406[26], fallecido el 23 de marzo de 1492, y sepultado en la Iglesia de San Lorenzo, de Toro, Zamora[27]. Fue encerrado junto a su mujer en el castillo de Alaejos, en tiempos de Enrique IV, donde obtuvieron la guarda de la reina Juana de Portugal, presa en esa misma fortaleza y de quien Beatriz de Fonseca fuera dama, gracias a la protección del arzobispo de Sevilla, hermano de doña Beatriz. Aún hoy se conserva la sepultura de los esposos Castilla Fonseca, con sus escudos de armas e inscripciones originales, llamándose a él *noble caballero* y a ella *muy virtuosa señora*[28].

---

[21] López de Ayala, Pedro, *Crónicas de los reyes de Castilla don Pedro, don Enrique II, don Juan I, don Enrique* III, 1779, Madrid: Imprenta de don Antonio de Sancha. Página 550.

[22] Martín Pérez, Francisco J.; Pérez González, Ángel L.; Castañeda García, Pedro J., *Descendencia de Pedro I el Cruel en La Palma: sangre real en Las Breñas*, 2018, La Palma: Cartas Diferentes Ediciones. Pág. 44.

[23] Salazar y Acha, Jaime, *Las dinastías reales de España en la Edad Media*, 2021, Madrid: Real Academia de la Historia. Páginas 284-285.

[24] Salazar y Acha, Jaime, *Las dinastías reales de España en la Edad Media*, 2021, Madrid: Real Academia de la Historia. Página 284. Martín Pérez, Francisco J.; Pérez González, Ángel L.; Castañeda García, Pedro J., *Descendencia de Pedro I el Cruel en La Palma: sangre real en Las Breñas*, 2018, La Palma: Cartas Diferentes Ediciones. Página 44.

[25] Rosa Olivera, Leopoldo, *Castilla*. En: Fernández de Béthencourt, Francisco, *Nobiliario de Canarias*, Tomo IV, 1967, La Laguna de Tenerife: J. Régulo. Página 147.

[26] Salazar y Acha, Jaime, *Las dinastías reales de España en la Edad Media*, 2021, Madrid: Real Academia de la Historia. Página 285.

[27] Martín Pérez, Francisco J.; Pérez González, Ángel L.; Castañeda García, Pedro J., *Descendencia de Pedro I el Cruel en La Palma: sangre real en Las Breñas*, 2018, La Palma: Cartas Diferentes Ediciones. Pág. 45.

[28] Rosa Olivera, Leopoldo, *Castilla*. En: Fernández de Béthencourt, Francisco, *Nobiliario de Canarias*, Tomo IV, 1967, La Laguna de Tenerife: J. Régulo. Páginas 147,148.

Contrajo matrimonio hacia 1430[29] con **Beatriz de Fonseca**, fallecida el 22 de agosto de 1487, y sepultada en la Iglesia de San Lorenzo de Toro[30], hija de Juan Alfonso de Ulloa, del consejo de Juan II, y de Beatriz Rodríguez de Fonseca, nieta paterna de Juan Pérez de Ulloa y de María Yáñez de Andrade, nieta materna de Pedro Rodríguez de Fonseca y de Inés Díaz de Botella[31]. Fueron padres unigénitos de:

IV. **Pedro de Castilla** *el mozo*, nacido hacia 1435[32]. Cuando fruto de una negociación entre el rey Enrique IV de Castilla y Alonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla, la reina consorte Juana de Portugal fue llevada a Coca y luego a Alaejos, Pedro de Castilla *el mozo*, sobrino carnal del obispo Fonseca, fue responsable de su custodia. Surgió entonces entre carcelero y prisionera un intenso amor, fruto del cual Juana de Portugal se encontraba embarazada al ser reclamada su presencia en la corte por Enrique IV. Por tal motivo la reina y su amante Pedro de Castilla huyen a Cuéllar, donde se refugiarían bajo protección de la familia Mendoza. Todavía al amparo de tal familia pasarían a Trijueque y finalmente a Madrid, ciudad en la que residirían hasta sus últimos días[33]. Mantuvo vínculo entonces con su prima tercera **Juana de Portugal**, reina consorte de Castilla, nacida el 20 de marzo de 1439 en Monte Oliveto, Portugal, fallecida el 13 de junio de 1475 en Madrid, y sepultada allí en la Iglesia de San Francisco[34], hija del rey Eduardo I de Portugal y de la infanta Leonor de Aragón, nieta paterna del rey Juan I de Portugal y de Felipa de Lancáster, nieta materna del rey Fernando I de Aragón y de Leonor de Castilla, condesa de Alburquerque[35]. Con la infanta Juana de Portugal fueron padres de:

> Va. **Andrés de Castilla y Portugal** *el apóstol*, nacido el 30 de noviembre de 1470, día de San Andrés, en Buitrago, y fallecido después del 19 de septiembre de 1529[36]. De quien desciende la **RAMA DE LOS CASTILLA SASTRE**.
>
> Vb. **Pedro de Castilla y Portugal**, nacido hacia 1470 en Alcaná de Henares, y fallecido en 1506 en Granada[37]. Algunos autores lo hacen mellizo o gemelo de su hermano Andrés. De él desciende la **RAMA DE LOS CORVALÁN DE CASTILLA**.

[29] Salazar y Acha, Jaime, *Las dinastías reales de España en la Edad Media*, 2021, Madrid: Real Academia de la Historia. Página 285.
[30] Martín Pérez, Francisco J.; Pérez González, Ángel L.; Castañeda García, Pedro J., *Descendencia de Pedro I el Cruel en La Palma: sangre real en Las Breñas*, 2018, La Palma: Cartas Diferentes Ediciones. Pág. 45.
[31] Alcocer Martínez, Mariano, *D. Juan Rodríguez de Fonseca, estudio crítico-biográfico*, 1926, Valladolid: Imprenta de la Casa Social Católica. Páginas 10,11.
[32] Salazar y Acha, Jaime, *Las dinastías reales de España en la Edad Media*, 2021, Madrid: Real Academia de la Historia. Página 285.
[33] Martín Pérez, Francisco J.; Pérez González, Ángel L.; Castañeda García, Pedro J., *Descendencia de Pedro I el Cruel en La Palma: sangre real en Las Breñas*, 2018, La Palma: Cartas Diferentes Ediciones. Pág 45,46.
[34] Salazar y Acha, Jaime, *Las dinastías reales de España en la Edad Media*, 2021, Madrid: Real Academia de la Historia. Página 285.
[35] Martín Pérez, Francisco J.; Pérez González, Ángel L.; Castañeda García, Pedro J., *Descendencia de Pedro I el Cruel en La Palma: sangre real en Las Breñas*, 2018, La Palma: Cartas Diferentes Ediciones. Pág. 45.
[36] Salazar y Acha, Jaime, *Las dinastías reales de España en la Edad Media*, 2021, Madrid: Real Academia de la Historia. Página 285.
[37] Salazar y Acha, Jaime, *Las dinastías reales de España en la Edad Media*, 2021, Madrid: Real Academia de la Historia. Página 285.

ASCENDENCIA REAL DE LOS CASTILLA Y PORTUGAL

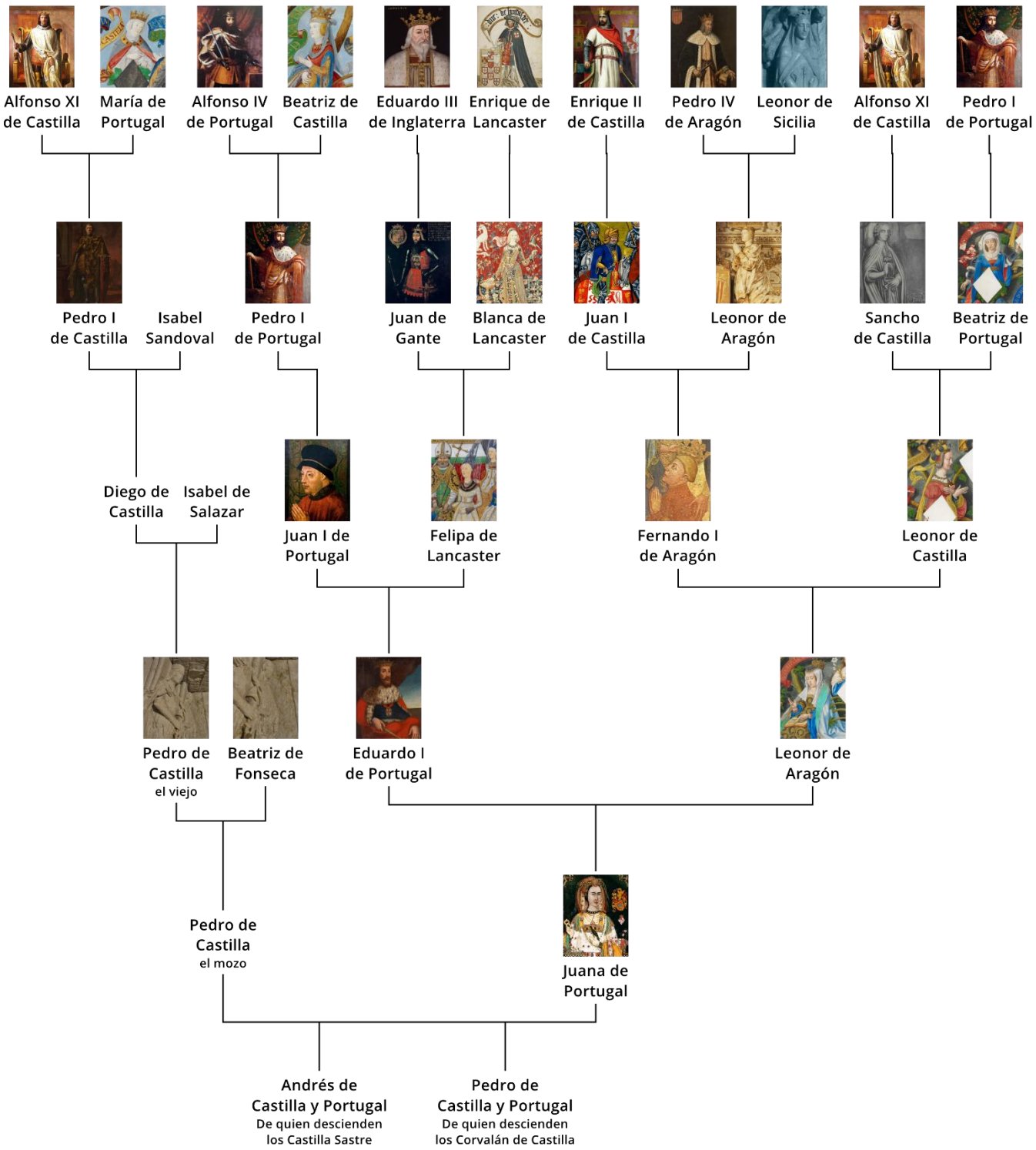

HERÁLDICA DE LOS CASTILLA Y PORTUGAL

La familia Castilla Portugal y las diversas ramas que surgen de ella han ostentado a lo largo de los últimos siete siglos diversos escudos de armas. A pesar de variar los muebles y esmaltes de éstos, todas las variantes remiten al origen de la familia en la casa real de Castilla, o conjuntamente en las de Castilla y Portugal, ya sea en blasón partido o fundiendo muebles alusivos a ambas en un mismo campo.

Armas de Pedro I de Castilla, de sus mujeres Blanca de Borbón, María de Padilla y Juana de Castro, y de su hijo Juan de Castilla y Castro, en manuscrito de 1664[38].

En primer lugar, el genearca de la familia Castilla, y por quien toman su apellido, el rey Don Pedro I, llevó como propias las armas de los reinos de Castilla y León, por todos harto conocidas: *cuartelado: 1° y 4° de gules, el castillo de oro aclarado de azur, que es Castilla; 2° y 3° de plata, el león rampante de púrpura, que es León*. Sin embargo, el emblema más representativo de Pedro I y su reino fue la *banda de Castilla*, una divisa consistente en una banda engolada en dragantes, que fuera símbolo de la Orden de la Banda fundada por su padre en 1332. Algunos de sus descendientes combinarían tal símbolo con el castillo y el león propio de los reinos hispanos, como es el caso de su hijo Juan de Castilla y Castro, que llevó por armas: *tronchado por una banda de sinople perfilada de oro, engolada en dragantes de lo mismo: 1° de gules, el castillo de oro; 2° de plata, el león rampante de púrpura*[39].

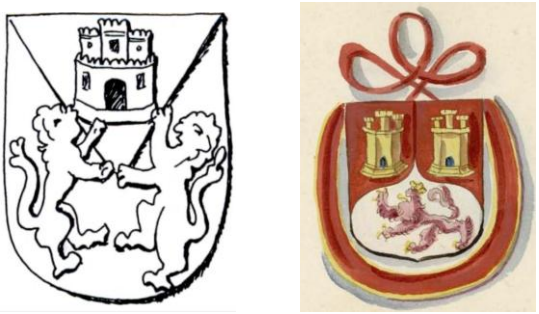

Armas de María de Castilla en Sigüenza y armas de los hijos ilegítimos de Enrique II, inversas a las de los descendientes de Diego de Castilla.

[38] Lauay, Pierre Albert, *L'Ordre de la Bande et Escharpe Rouge, institué au Royaume de Castille par D. Alfonce Onzieme, Roy de Castille et de Leon, l'an 1330*, 1664. Manuscrito de la Biblioteca Nacional de España. F°152.

[39] Comez, Rafael, *La puerta del Rey Don Pedro en el Patio del León del Alcázar de Sevilla*. En: *Laboratorio de Arte* N°2, Sevilla: Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla. Lauay, Pierre Albert, *L'Ordre de la Bande et Escharpe Rouge, institué au Royaume de Castille par D. Alfonce Onzieme, Roy de Castille et de Leon, l'an 1330*, 1664. Manuscrito de la Biblioteca Nacional de España. F°152.

Otros de sus vástagos combinarían los blasones de ambos reinos en un escudo mantelado o calzado, prescindiendo de la banda. Messía de la Cerda y Pita afirma que entre los del segundo grupo se encontraba Diego de Castilla, hijo del rey Pedro I y ascendiente de los Castilla y Portugal cuyas armas habrían sido las siguientes: *escudo de Castilla, calzado de León. (El león siniestro contornado por cortesía)*[40]. Menéndez Pidal de Navascués matiza tal atribución al afirmar que *es lo más probable que las armas de Castilla, calzado de León, fueran ya usadas por don Diego, el hijo del Rey. Pero ni de él ni de su hermano entero don Sancho ha quedado testimonio heráldico directo*[41]. Finalmente, este escudo ornamenta también el enterramiento del cardenal Alonso Carrillo de Albornoz, no por descender éste de Diego de Castilla, sino porque allí se hallaba el sepulcro de María de Castilla, hija de Don Diego[42]. Destaca asimismo Menéndez Pidal de Navascués que las armas de Diego de Castilla y sus descendientes son *precisamente inversas al mantelado que usaban los hijos ilegítimos de Enrique II, como si quisieran resaltar el antagonismo de las dos ramas*[43].

Armas de Pedro de Castilla el viejo y Beatriz de Fonseca en San Lorenzo de Toro

En la siguiente generación, Pedro de Castilla *el viejo*, hijo de Diego de Castilla, nieto del rey Pedro I, y ascendiente de los Castilla y Portugal, mandaría a esculpir similar blasón en su sepulcro de la Iglesia de San Lorenzo de Toro: *partido: 1° de plata, el león rampante ranversado de púrpura; 2° de plata, el león rampante de púrpura; en jefe mantel de gules cargado de un castillo de oro*. Tales armas se encuentran partidas con aquellas de los Fonseca, familia de Beatriz de Fonseca, mujer de Pedro de Castilla *el viejo*: *de oro, cinco estrellas de gules puestas en sotuer*. En el caso de los escudos presentes en Toro, según Menéndez Pidal de Navascués, *para que los dos campos [de los leones] no queden excesivamente estrechos [...] se ensanchan hacia un cortado*[44].

[40] Messía de la Cerda y Pita, Luis F., Messía de la Cerda y Gabeiras, Calusa; Messía de la Cerda y Gabeiras, Tete, *Heráldica española, el diseño heráldico*, 1990, Aldaba Ediciones. Página 58.
[41] Menéndez Pidal de Navascués, Faustino, *Heráldica medieval española: La Casa Real de León y Castilla*, 1982, Madrid: Hidalguía. Página 162.
[42] Herrera Casado, Antonio, *Heráldica seguntina (I - La catedra de Sigüenza)*, 1990, Guadalajara: AACHE Ediciones, Páginas 112,113. Menéndez Pidal de Navascués, Faustino, *Heráldica medieval española: La Casa Real de León y Castilla*, 1982, Madrid: Hidalguía. Página 161.
[43] Menéndez Pidal de Navascués, Faustino, *Heráldica medieval española: La Casa Real de León y Castilla*, 1982, Madrid: Hidalguía. Página 162.
[44] Menéndez Pidal de Navascués, Faustino, *Heráldica medieval española: La Casa Real de León y Castilla*, 1982, Madrid: Hidalguía. Página 163.

CASTILLA.

LOs Caualleros Caſtillas, que en Guadalaxara poblaron, ſon de ſangre Real, ſus armas vn eſcudo que le atrauieſſa vna vanda berde, perfila da de oro, que ſale de dos bocas de dragones de oro, con lenguas colo-radas: y en la parte ſuperior del eſcu-do, en campo colorado vn caſtillo de oro, con puertas, y ventanas azules, y en la otra mitad inferior, en campo de plata vn Leon rapante morado.

El primero que hallamos deſte a-pellido para cõtinuar la genealogia, es don Apoſtol de Caſtilla, de quien

De los del linage de Castilla

ORIGEN DE EL APELLIDO de Caſtilla, y una linea de eſta Familia, con noticias de otras Familias, que con ella ſe enlazaron por matrimonios.

Gracia Dei, Hiſtoria de el Rey Don Pedro de Caſtilla.

EL Apellido, y Familia de Caſtilla es una de aquellas, que por deſcender de el Tronco Real, tienen por Solàr todo el Reyno, ò dominacion de el Principe, de quien deſcienden: ſon ſus Armas Banda Verde, con dos cabezas de Leon de oro, una à cada punta de la Banda, y en eſta de la parte de arriba un perfil de oro, y en lo alto en campo colorado Caſtillo de oro, y en lo baxo Leon de purpura en campo de plata, y los de la Familia, de quien vamos à tratar, orlan el Eſcudo con las cinco Quinas, y ocho Caſtillos de la Caſa Real de Portugal: la preſenteGenealogia la acreditan muchas Hiſtorias, y Nobiliarios, y en eſpecial lo que de eſta Familia dexò eſcrito Gracia Dei, la Vida de el Rey Don Pedro, con las Adiciones de Don Diego de Caſtilla, Dean

Don Diego de Caſtilla, Dean de Toledo, Adiciones à Gracia Dei, en la Hiſtoria de el Rey Don Pedro. Conſta eſta Genealogia de otros muchos Nobiliarios, y Hiſtorias.

Descripción y dibujo de las armas de los Castilla y Portugal de Guadalajara

Ya en Guadalajara los Castilla y Portugal retornan al escudo bandado que usaran los hijos de su antepasado Pedro I de Castilla, firmándose en 1653 que *los Caballeros Castillas, que en Guadalaxara poblaron, son de sangre Real, sus armas un escudo que le atraviesa una banda verde, perfilada de oro, que sale de dos bocas de dragones de oro, con lenguas coloradas; y en la parte superior del escudo, en campo colorado un castillo de oro, con puertas y ventanas azules, y en la otra mitad inferior, en campo de plata un León rampante morado*[45]. Algunos miembros de esta misma rama habrían aumentado sus armas para reflejar su origen también en la casa real lusitana, ya que en 1760 se sostenía que *los de la Familia, de quien vamos a tratar, orlan el Escudo con las cinco Quinas, y ocho Castillos de la Casa Real de Portugal*[46].

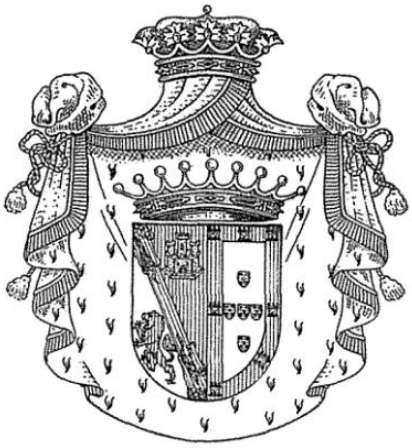

Armas propias de los condes de Salvatierra de Álava

La representación heráldica de ambas casas, de Castilla y de Portugal, se repite en las armas del I conde de Salvatierra de Álava, ascendiente de los Castilla Sastre, aunque en su caso éstas se encuentran partidas, y no fundidas en un mismo campo. Alonso de Cadenas y López, al referirse a tal título, las describe de la siguiente manera: *Escudo partido: 1°., tronchado por una banda, de sinople, engolada en cabezas de dragante del mismo color, lampasados de gules; la parte alta de gules, con un castillo, de oro, aclarado de azur, y la parte baja de plata, con un león rampante, de gules. 2°., en campo de plata, cinco escudetes, de azur, puestos en cruz, cargado cada uno de cinco bezantes de plata, puestos en aspa; bordura de gules con siete castillos, de oro, aclarados de azur*. Sin embargo, el manto que se representa en el dibujo no corresponde a Juan Francisco de Castilla Portugal y de la Cámara, I conde de Salvatierra, sino a Dolores Gómez-

[45] Núñez de Castro, Alonso, *Historia eclesiástica y seglar de la muy noble y muy leal ciudad de Guadalaxara*, 1653, Madrid: Pablo de Val. Página 328.

[46] Trelles Villademoros, José Manuel, *Asturias ilustrada, primitivo origen de la nobleza de España*, Tomo III, Parte II, 1760: Madrid: Oficina de Domingo Fernández de Arrojo. Página 16.

Mendeviela, a quien se le rehabilitó el título y le fue concedida Grandeza de España, como también a los sucesores de ella en él[47].

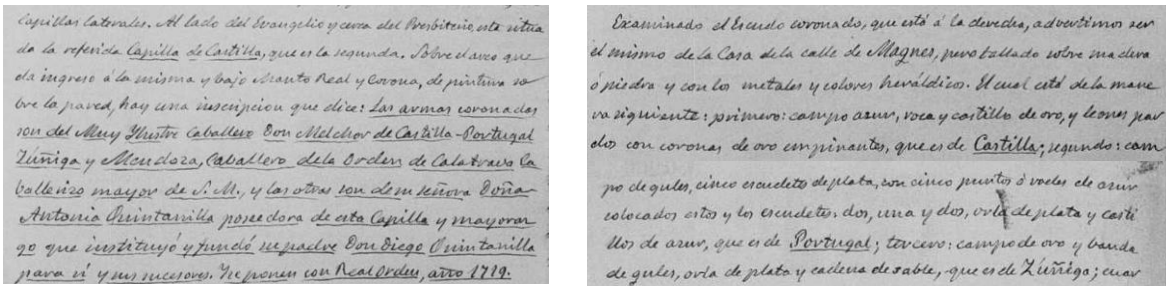

Descripción de las armas de los Castilla, Portugal, Zúñiga y Mendoza en la Capilla de Castilla, Criptana

Con el tiempo surgirían aún más variantes de las armas de los Castilla y Portugal, para representar a sus miembros. Así entre las pruebas presentadas en 1898 en Madrid para vestir el hábito de Calatrava por Nicolás Melgarejo y Melgarejo, duque de San Fernando de Quiroga, y descendiente de Apóstol de Castilla Portugal y Mendoza se describen los blasones de la Capilla de Castilla de la Iglesia de Nuestra Señora de Asunción de la villa de Criptana, del año 1719. Junto a ellos una inscripción reza: *las armas coronadas son del Muy Ilustre Caballero Don Melchor de Castilla-Portugal, Zúñiga y Mendoza, Caballero de la Orden de Calatrava [...],* es decir un hermano del antepasado de los Castilla Sastre argentinos. Tales blasones son descriptos de la siguiente manera: *primero: campo azur, roca y castillo de oro, y leones pardos con coronas de oro empinantes, que es de Castilla; segundo: campo de gules, cinco escudetes de plata, con cinco puntos o roeles de azur colocados estos y los escudetes: dos, uno y dos, orla de plata y castillos de azur, que es de Portugal; tercero: campo de oro y banda de gules, orla de plata y cadena de sable, que es de Zúñiga; cuarto: al frange superior e inferior, oro y barras y bandas de gules; los de los costados, oro, y de azur la letra Ave María Gratia Plena, que es de Mendoza. El Escudo está plasmado sobre la Cruz de Calatrava [...]*[48].

En tiempos más recientes, concretamente en el año 1926, los hermanos García Carraffa incluyeron en el tomo XXV de su *Enciclopedia heráldica y genealógica hispanoamericana* al linaje Castilla que nos ocupa, comenzando en el rey Pedro I y tratando distintas líneas que de él descienden, entre ellas la de Guadalajara de los Castilla Sastre, y la de las Canarias de los Corvalán de Castilla[49]. Aseguran tales autores que *las armas propias y más generalizadas del linaje* son las siguientes: *escudo tronchado por una banda de sinople, engolada en cabezas de dragones de oro lampasados de gules. La partición alta, de gules, con un castillo de oro, y la partición baja, de plata, con un león de gules coronado de lo mismo* añadiendo que *algunos pintan la banda de gules perfilada de oro, y de púrpura el león de la segunda partición*[50].

[47] Alonso de Cadenas y López, Ampelio, *Heráldica de títulos nobiliarios*. En: *Hidalguía* N°322-323, 2007, Madrid: Asociación de Hidalgos a Fuero de España.

[48] Pruebas de ingreso de Nicolás de Melgarejo y Melgarejo a la Orden de Calatrava. Año 1898, Leg. 2614, Exp. 361. F° 35r y 25v.

[49] García Carraffa, Alberto; García Carraffa, Arturo, *Enciclopedia heráldica y genealógica hispanoamericana*, Tomo XXV, 1926, Madrid: Imprenta de Antonio Marzo. Páginas 78-90.

[50] García Carraffa, Alberto; García Carraffa, Arturo, *Enciclopedia heráldica y genealógica hispanoamericana*, Tomo XXV, 1926, Madrid: Imprenta de Antonio Marzo. Página 89.

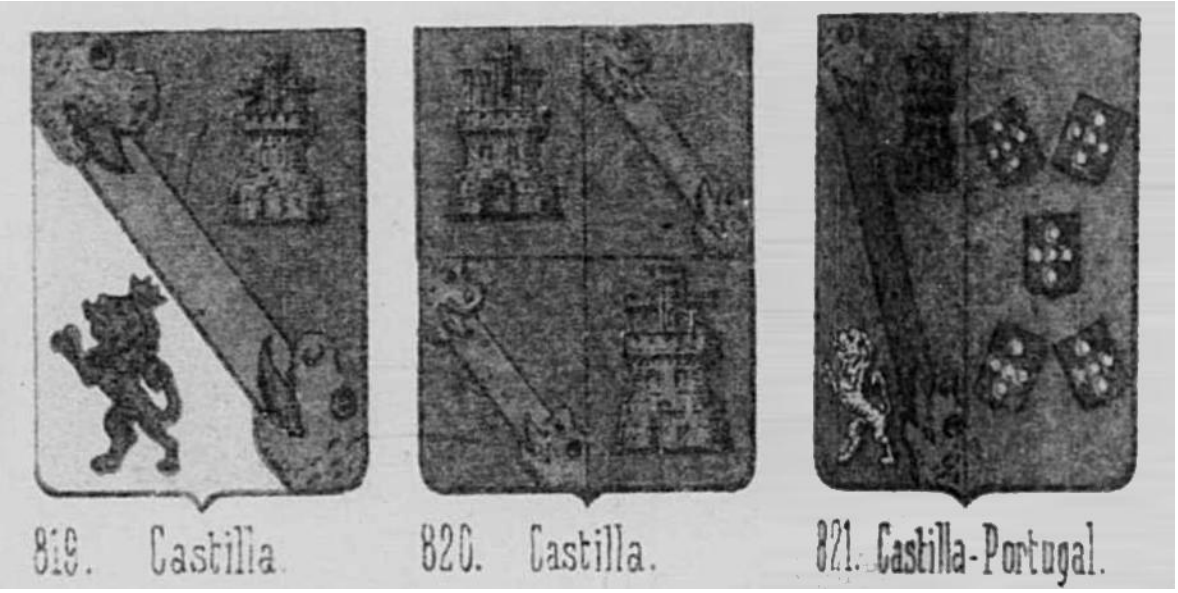

Diversos blasones de los Castilla y Portugal, que traen los hermanos García Carraffa

Seguidamente, afirman los García Carrafa que otros miembros de esta familia *organizan esas armas en escudo cuartelado en esta forma: 1.°y 4.°, de gules, con un castillo de oro, y 2.° y 3.°, también de gules, con una banda de oro engolada en cabezas de dragones del mismo metal*. Brindan asimismo otras armas de alianza de Castilla y Portugal, una nueva variante de las ya descriptas en Guadalajara y de los condes de Salvatierra de Álava: *de oro, con una banda de gules engolada en cabezas de dragones de sinople, acompañada en lo alto de un castillo de su color, y en lo bajo, de un león, también de su color. Partido del mismo metal, con cinco escudetes de azur puestos en sotuer y cargados de cinco quinas de plata*[51].

Finalmente, también resulta relevante que los autores de la *Enciclopedia* citen a Núñez de la Peña, quien trae para los Castilla de Canarias las siguientes armas: *escudo cortado: 1.°, de gules, con un castillo de oro, y 2.°, de plata, con dos leones rampantes de gules*. Para la rama de Castilla canaria, no obstante ello, otros autores como Arjona, Atienza o Fernández de Béthencourt traen el siguiente blasón: *escudo mantelado: en campo de plata, dos leones rampantes de gules afrontados y, en punta, sobre campo de gules, un castillo de oro.* Sin embargo, las pruebas de nobleza de descendientes de la rama canaria de la familia Castilla y Portugal contienen otras variantes, que se asemejan más al blasón descripto por los últimos autores que a las traídas por Núñez de la Peña y los García Carraffa, como veremos a continuación.

[51] García Carraffa, Alberto; García Carraffa, Arturo, *Enciclopedia heráldica y genealógica hispanoamericana*, Tomo XXV, 1926, Madrid: Imprenta de Antonio Marzo. Página 89.

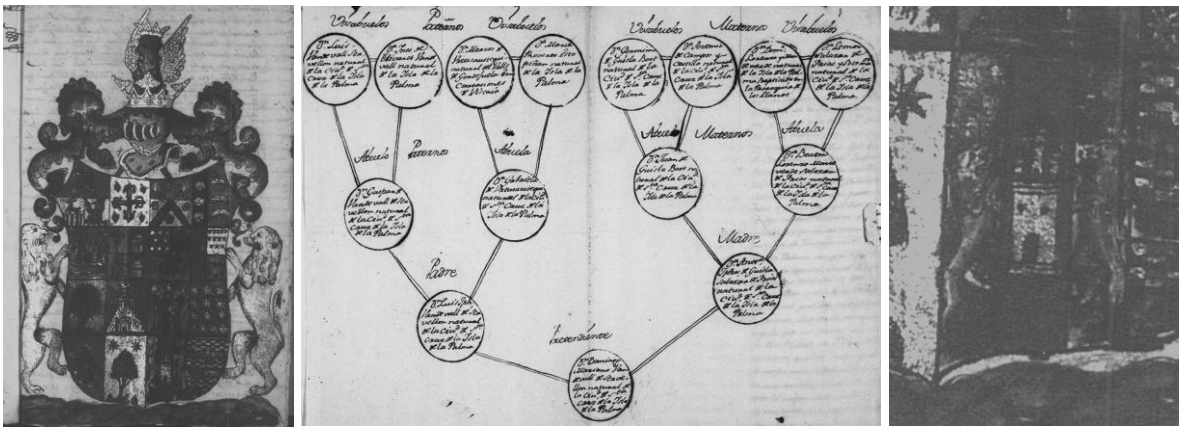

Escudo de armas de los dieciséis costados de Domingo Mariano Vandeval de Cervellón, caballero de la Orden de Calatrava, su árbol familiar hasta sus bisabuelos, y detalle de las armas de los Castilla canarios.

En primer lugar, en las pruebas de nobleza de Domingo Mariano Vandeval de Cervellón, natural de Santa Cruz de la Palma, para su ingreso a la Orden de Calatrava, aprobadas en 12 de agosto de 1763, el interesado prueba ser bisnieto de la también canaria Antonia de Campos y Castilla, quien a su vez era bisnieta *del maestre de campo Dn. Domingo García Corvalán y de Da. Ignes de Castilla su mujer*, antepasados de los Corvalán de Castilla. Se afirma entonces que *el escudo de armas de que siempre han usado los de esta familia es terciado en pal al medio de gules el castillo de oro, dos leones roxos a los lados en campo de plata, como se manifiestan pintadas, y dibujadas en los papeles y legajos archivados*[52].

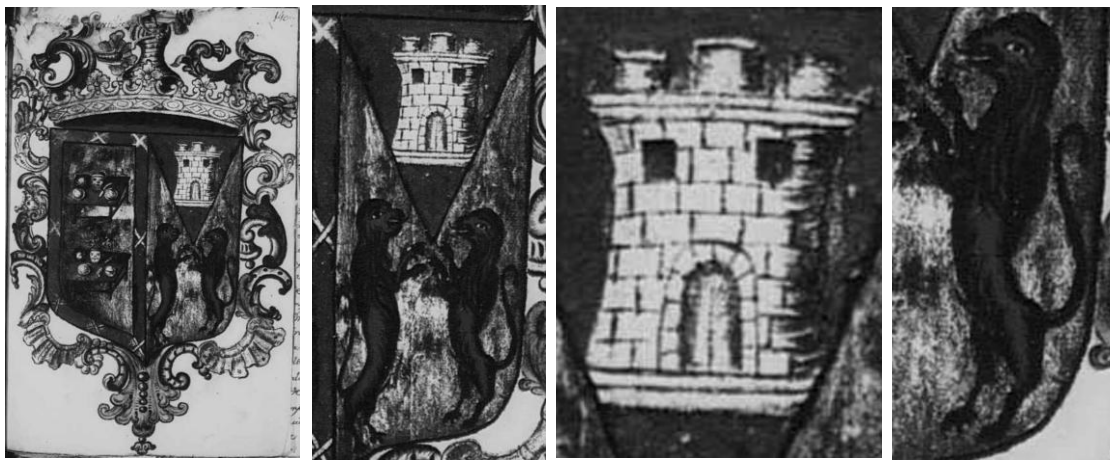

Armas de los Mesa y Castilla canarios, con detalles de la segunda partición de Castilla y los muebles heráldicos que ella contiene

En segundo lugar, en las pruebas de nobleza aportadas por José Felipe de Mesa, Ponte, Castilla y Machado, natural de San Cristóbal de la Laguna en las Islas Canarias, para su ingreso en la Orden de Alcántara, aprobadas en 1769, se incluye el blasón de los Castilla canarios, familia de su abuela paterna Antonia de Castilla y Molina Quesada, a su vez nieta de los mencionados Domingo García Corvalán e Inés de Castilla. Así entre los documentos

[52] Pruebas de ingreso a la Orden de Calatrava de Domingo Mariano Vandeval de Cervellón, aprobadas el 12.VIII.1763, leg. 2715. F°118r,118v.

aportados por el interesado se encuentra una certificación de armas fechada en 12 de agosto de 1769 en La Laguna de Tenerife, en la que el escribano que suscribe declara que *inmediatamente pasamos a las casas de la habitación del teniente coronel Dn. Domingo de Messa y Castilla, y reconocí otro escudo de armas gravadas en canto azulado sobre la puerta principal de ellas, que contienen los cuarteles de Messa y Castilla*[53]. Tal escudo presenta las siguientes armas en su segunda partición, propias del linaje Castilla canario: *de plata, dos leones de gules rampantes y afrontados, en jefe mantel de gules, cargado con un castillo de oro*. Precisamente son las armas que como viéramos previamente le fueron atribuidas a Diego de Castilla, y ostentara su hijo Pedro de Castilla *el viejo* en su sepulcro en Toro, que Domingo de Mesa y Castilla, descendiente de ambos, lucía varios siglos más tarde en su residencia canaria.

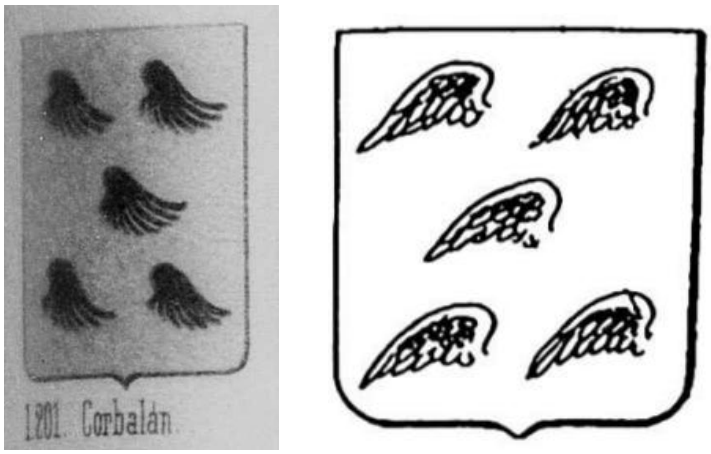

Escudo de los Corvalán o Corbalán de las Islas Canarias, según los García Carraffa y Espejo

En cualquier caso, los Corvalán de Castilla argentinos, procedentes de la línea que pasó por las Islas Canarias, podrían ostentar cualquiera de todas las armas propias de los Castilla o de los Castilla y Portugal de quienes descienden, en alianzas con las de su linaje por varonía: los Corbalán o Corvalán andaluces que pasaron a la conquista canaria. Aquellas son aportadas por Espejo en su *Nobiliario de la Capitanía General de Chile*, luego citado por los García Carraffa, con la descripción siguiente: *de plata, cinco alas de cuervo de sable, puestas en sotuer*[54]. Podemos apreciar que se trata evidentemente de *armas parlantes*, que vinculan al cuervo con el apellido de Corvalán.

[53] Pruebas de ingreso a la Orden de Alcántara de José Felipe de Mesa y Ponte, aprobadas en 1769, leg. 965. F°69.

[54] *Corbalán*. En: Espejo, Juan Luis, *Nobiliario de la Capitanía General de Chile*, 1967, Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello. Páginas 275,277. Cita una serie de testimonios de documentos pertenecientes a José Wanderwalle Cervellón, otorgado por Francisco Gregorio Gómez el 12 de mayo de 1779 en Madrid, a pedido de Manuel de Salas y Corbalán.

RAMA DE LOS CASTILLA SASTRE

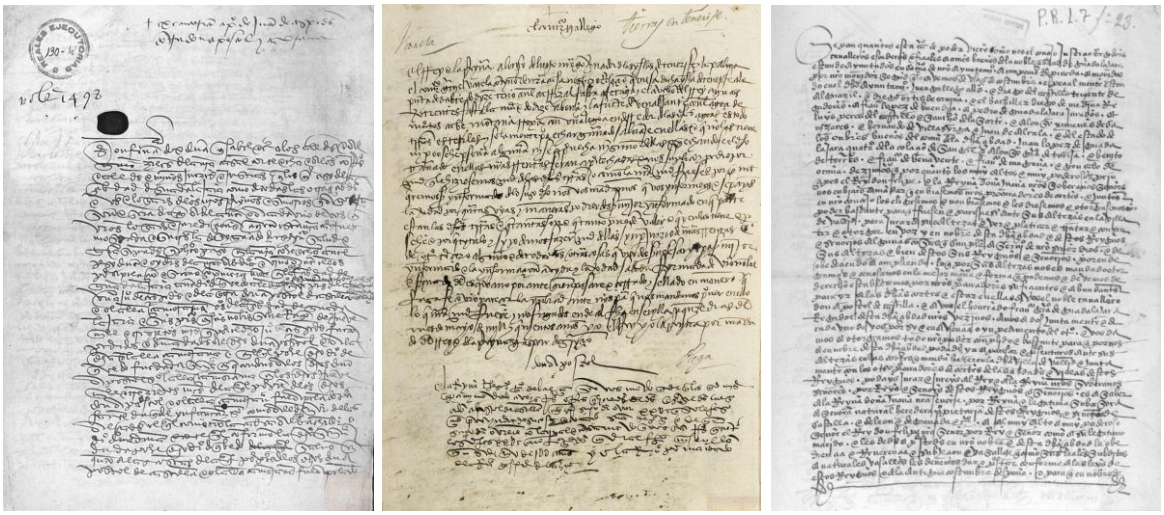

Documentos referidos a D. Apóstol de Castilla en los Archivos de Simancas y Valladolid, entre 1498-1506.

Va. **Andrés de Castilla y Portugal** *el apóstol*, nacido el 30 de noviembre de 1470, día de San Andrés, en Buitrago, y fallecido después del 19 de septiembre de 1529[55]. Fue llevado secretamente por su abuelo Pedro de Castilla *el viejo* a Santo Domingo del Real de Madrid, para ser allí educado por su prima hermana la priora Constanza de Castilla. En el monasterio comenzó a ser conocido como *el apostólico*, para luego ser llamado *don Apóstol*[56]. Fue autor de una serie de proverbios dedicados a su hijo Don Alonso de Castilla, que publicara Paz y Melia en 1890[57]. Fue *el primero que vino a Guadalaxara*, según la crónica de Núñez de Castro, quien trae sus armas y afirma que *los caballeros Castillas, que en Guadalaxara poblaron, son de sangre real*[58]. Contrajo matrimonio hacia 1505 en Guadalajara[59] con **Mencía de Quiñones**, hija de Juan de Bañares y de Beatriz de Quiñones, nieta materna de Suero de Quiñones y de María de Morales[60]. Fueron padres unigénitos de:

VIa. **Alonso de Castilla Portugal y Quiñones**, nacido en Guadalajara. En sus *proverbios* su padre Don Apóstol de Castilla lo llama *hijo mío muy amado*. Contrajo matrimonio con **Juana de Mendoza y Torres**, nacida en Alcalá de Henares, hija de Lope Alonso de Mendoza y

[55] Salazar y Acha, Jaime, *Las dinastías reales de España en la Edad Media*, 2021, Madrid: Real Academia de la Historia. Página 285.

[56] Martín Pérez, Francisco J.; Pérez González, Ángel L.; Castañeda García, Pedro J., *Descendencia de Pedro I el Cruel en La Palma: sangre real en Las Breñas*, 2018, La Palma: Cartas Diferentes Ediciones. Página 45.

[57] Castilla, Apóstol, *Proverbios*. En: Paz y Melia, Antonio, *Sales españolas o agudezas del ingenio nacional*, 1890, Madrid: Imprenta y Fundición de M. Telo. Páginas 237-246.

[58] Describe las siguientes armas: *Tronchado por una banda de sinople perfilada de oro, engolada en dragantes de oro linguados de gules: 1° de gules, el castillo de oro perfilado de azur; 2° de plata, el león rampante de púrpura*. Núñez de Castro, Alonso, *Historia eclesiástica y seglar de la muy noble y muy leal ciudad de Guadalaxara*, 1653, Madrid: Pablo de Val. Página 328.

[59] Salazar y Acha, Jaime, *Las dinastías reales de España en la Edad Media*, 2021, Madrid: Real Academia de la Historia. Página 285.

[60] Trelles Villademoros, José Manuel, *Asturias ilustrada: primitivo origen de la nobleza de España*, Tomo III, Parte II, 1760, Madrid. Página 19.

Laguna, señor de Baezuela, y de María de Torres, nieta paterna de Lope de Mendoza y Laguna, señor de Baezuela, y de Beatriz Coello y Peñalosa, nieta materna de Lope de Torres y de Inés Gómez[61]. Fueron padres, entre otros, de:

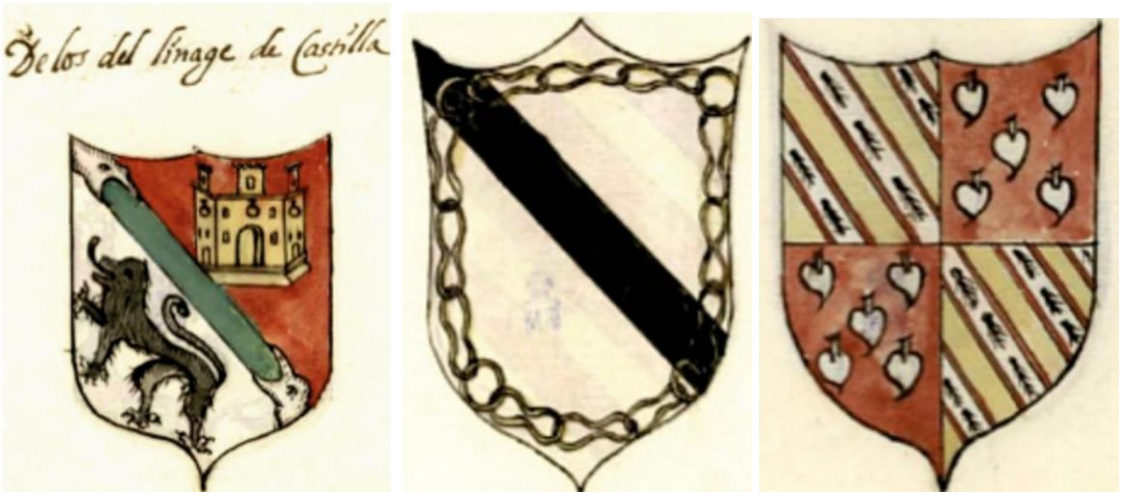

Armas de los Castilla, Zúñiga y Guevara de la ciudad de Guadalajara[62]

VIIa. **Apóstol de Castilla Portugal y Mendoza**, nacido en Guadalajara. Fue *caballero mayor del Duque del Infantado don Iñigo de Mendoza*[63], como también alférez mayor de su ciudad natal, con título concedido por Felipe II el 3 de julio de 1586[64]. Contrajo matrimonio en primeras nupcias[65] con **Beatriz Altamirano**. Con sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con **Francisca de Zúñiga y Guevara**, nacida en Guadalajara, hija de Alonso Meléndez de Zúñiga, señor del Sotillo, y de María Vélez de Guevara, nieta paterna de Pedro Meléndez de Zúñiga y Barbaza y de su prima María de Valdés, nieta materna de Pedro Vélez de Guevara y de María Núñez de Toledo[66]. Con Francisca de Zúñiga y Guevara fueron padres, entre otros, de:

[61] Rosa Olivera, Leopoldo, *Castilla*. En: Fernández de Béthencourt, Francisco, *Nobiliario de Canarias*, Tomo IV, 1967, La Laguna de Tenerife: J. Régulo. Página 149. Trelles Villademoros, José Manuel, *Asturias ilustrada: primitivo origen de la nobleza de España*, Tomo III, Parte II, 1760, Madrid. Páginas 19,20.

[62] Salgado Olmeda, Félix, *Datos biográficos y prosopográficos de los procuradores en Cortes de Castilla por Guadalajara desde el reinado de los Reyes Católicos hasta el de Carlos II (1475-1700)*, 2020, Madrid: Bubok Publishing.

[63] Núñez de Castro, Alonso, *Historia eclesiástica y seglar de la muy noble y muy leal ciudad de Guadalaxara*, 1653, Madrid: Pablo de Val. Página 329.

[64] Trelles Villademoros, José Manuel, *Asturias ilustrada, primitivo origen de la nobleza de España*, Tomo III, Parte II, 1760: Madrid: Oficina de Domingo Fernández de Arrojo. Página 21.

[65] Núñez de Castro, Alonso, *Historia eclesiástica y seglar de la muy noble y muy leal ciudad de Guadalaxara*, 1653, Madrid: Pablo de Val. Página 329.

[66] Núñez de Castro, Alonso, *Historia eclesiástica y seglar de la muy noble y muy leal ciudad de Guadalaxara*, 1653, Madrid: Pablo de Val. Página 364. Trelles Villademoros, José Manuel, *Asturias ilustrada, primitivo origen de la nobleza de España*, Tomo III, Parte II, 1760: Madrid: Oficina de Domingo Fernández de Arrojo. Página 21.

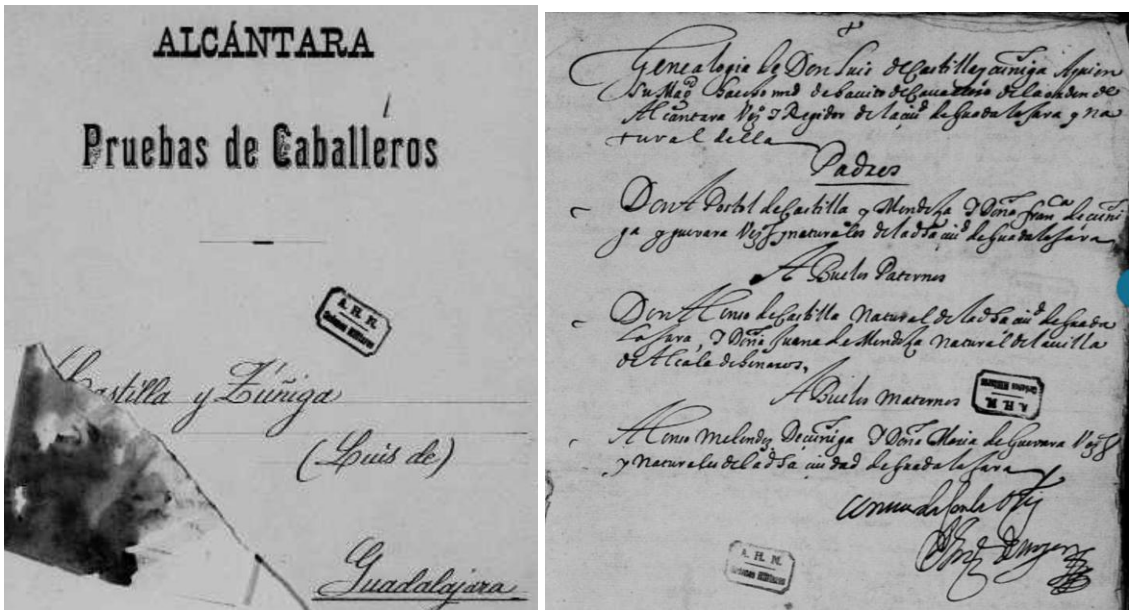

Genealogía presentada por Luis de Castilla y Zúñiga para su ingreso a la Orden de Alcántara.

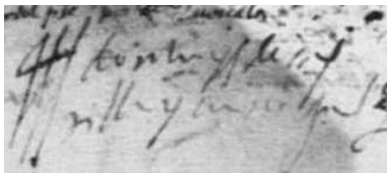

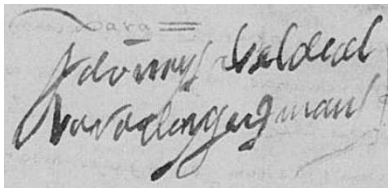

Firmas de Luis de Castilla Portugal y Zúñiga y de Isabel Alvarado y Guzmán

VIIIa. **Luis de Castilla Portugal y Zúñiga**, nacido en Guadalajara, fallecido el 25 de mayo de 1629 allí, y sepultado en el Santuario de la Antigua de Guadalajara[67]. Fue caballero de la Orden de Alcántara, alcalde de padrones de la ciudad de Guadalajara, con voz y voto en el ayuntamiento, por el Duque del Infantado, y gentilhombre de boca de su primo cuarto el rey Felipe III[68]. Testó en 1629 en Guadalajara, ante Diego de Láinez[69]. Contrajo matrimonio[70] con **Isabel Álvarez de Asturias y Guzmán, señora del Encín**, nacida en Guadalajara, bautizada el 1 de agosto de 1584 en esa ciudad, siendo padrinos Diego López de Medrado y Francisca de Zúñiga (Santa María), hija de Alonso Álvarez de Asturias Giménez de Alvarado, señor del Encín, y de Juana Morales Urbina y Guzmán, nieta paterna de Luis Álvarez de Asturias y Giménez y de Isabel de Valdés y Zúñiga, nieta materna de Alonso Morales de Guzmán y de Mencía de Herrera[71]. Conocida también como Isabel

[67] Reza su sepultura: *Aquí yace sepultado el muy noble Caballero don Luis de Castilla y Zúñiga, Caballero de la Orden de Alcántara, Alcalde de Padrones, que fue de esta ciudad de Guadalajara. Falleció a 25 de Mayo de 1629 años*. Núñez de Castro, Alonso, *Historia eclesiástica y seglar de la muy noble y muy leal ciudad de Guadalaxara*, 1653, Madrid: Pablo de Val. Página 65.

[68] Núñez de Castro, Alonso, *Historia eclesiástica y seglar de la muy noble y muy leal ciudad de Guadalaxara*, 1653, Madrid: Pablo de Val. Página 306. Vilar y Pascual, Luis, *Diccionario histórico, genealógico y heráldico de las familias ilustres de la Monarquía Española*, Tomo V, 1860, Madrid: F. Sánchez. Página 43.

[69] Trelles Villademoros, José Manuel, *Asturias ilustrada, primitivo origen de la nobleza de España*, Tomo III, Parte II, 1760: Madrid: Oficina de Domingo Fernández de Arrojo. Página 27.

[70] Vilar y Pascual, Luis, *Diccionario histórico, genealógico y heráldico de las familias ilustres de la Monarquía Española*, Tomo V, 1860, Madrid: F. Sánchez. Página 42.

[71] Vilar y Pascual, Luis, *Diccionario histórico, genealógico y heráldico de las familias ilustres de la Monarquía Española*, Tomo V, 1860, Madrid: F. Sánchez. Página 42. Salgado Olmeda, Félix, *Datos biográficos y prosopográficos de los*

Alvarado o Isabel Álvarez de Alvarado. Otorgó testamento en el año de 1653 en Guadalajara, ante Pedro Fernández[72]. Fueron padres, entre otros, de:

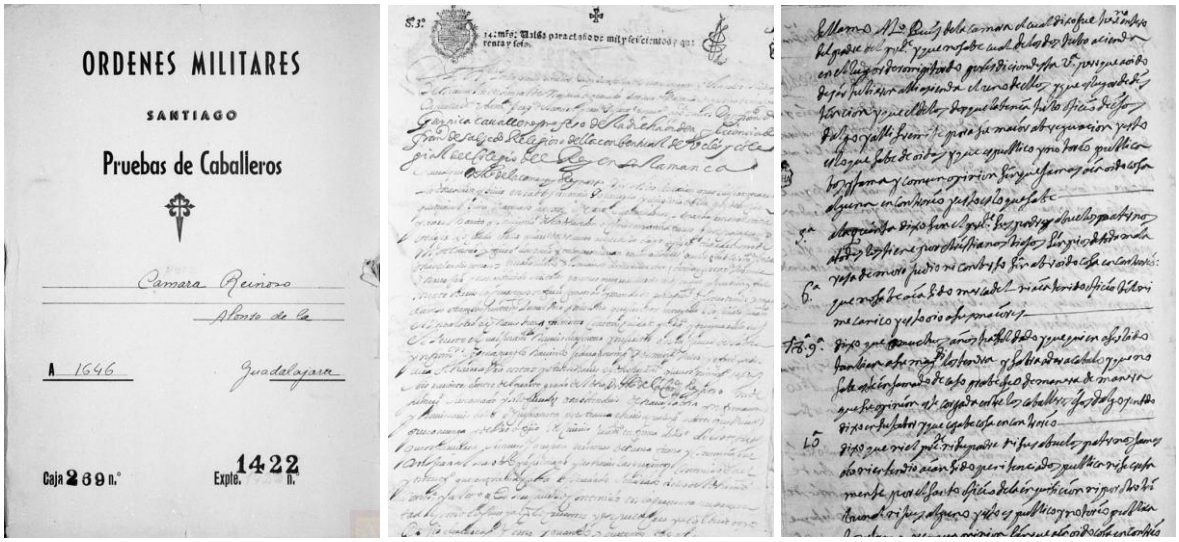
ORDENES MILITARES
SANTIAGO
Pruebas de Caballeros
Cámara Reinoso
Alonso de la
A 1646
Guadalajara
Caja 269 n.°
Expte. 1422 n.°

Pruebas de ingreso a la Orden de Santiago de Alonso de la Cámara Reinoso y Guzmán, 1646.

IXa. ***Andrés Pedro*** **Apóstol de Castilla Portugal y Álvarez de Asturias**, nacido el 14 de abril de 1626 en Guadalajara, bautizado el 22 de abril de 1626 en esa ciudad, siendo padrinos Simón Pérez y María de Castilla y Zúñiga (Santa María). Otorgó testamento el 6 de septiembre de 1658 en Guadalajara ante Manuel Isidro Pareja, instrumento que *no firmó por el impedimento de la vista* (Guadalajara 1693-579). Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 3 de noviembre de 1650 en Guadalajara, siendo padrinos Francisco de Cárdenas y Quiñones y María de Castilla (Santa María) con **Luisa de la Cámara Reinoso y Guzmán**, nacida en Flandes, hija de Alonso de la Cámara Reinoso y Guzmán y de Ana de Santander, nieta paterna de Hernán Ruiz de la Cámara y de Petronila de Reinoso[73], nieta materna de Baltasar de Santander[74]. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con **Juliana *Antonia* Bustos de Lara y Huidobro**, fallecida el 29 de juio de 1707 en Madrid (Santos Justo y Pastor 14-328v), hija de Gonzalo Bustos de Lara y de María Teresa Huidobro y Beltrán. Con sucesión. Con Luisa de la Cámara Reinoso y Guzmán fueron padres, entre otros, de:

procuradores en Cortes de Castilla por Guadalajara desde el reinado de los Reyes Católicos hasta el de Carlos II (1475-1700), 2020, Madrid: Bubok Publishing.

[72] Trelles Villademoros, José Manuel, *Asturias ilustrada, primitivo origen de la nobleza de España*, Tomo III, Parte II, 1760: Madrid: Oficina de Domingo Fernández de Arrojo. Página 21.

[73] Núñez de Castro, Alonso, *Historia eclesiástica y seglar de la muy noble y muy leal ciudad de Guadalaxara*, 1653, Madrid: Pablo de Val. Página 306. Vilar y Pascual, Luis, *Diccionario histórico, genealógico y heráldico de las familias ilustres de la Monarquía Española*, Tomo V, 1860, Madrid: F. Sánchez. Página 324.

[74] Sanz Tapia, Ángel, *¿Corrupción o necesidad? La venta de cargos de Gobierno americanos bajo Carlos II (1674-1700)*, 2009, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Página 90.

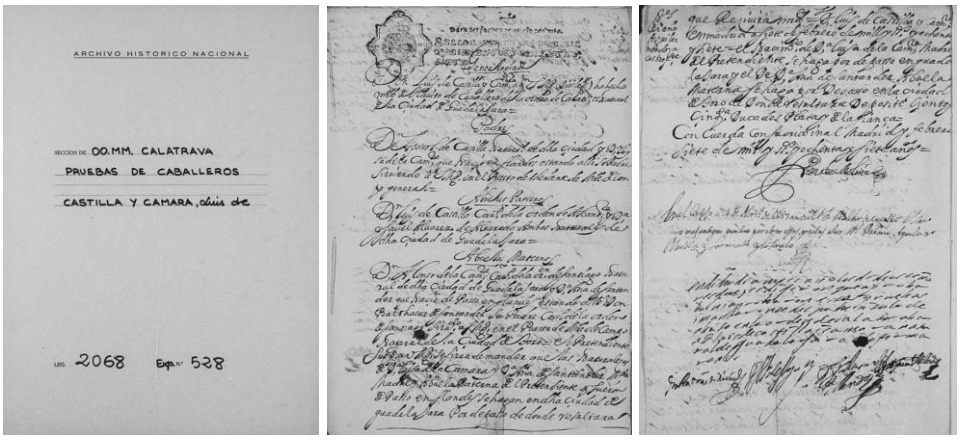

Genealogía presentada por Francisco de Castilla y Cámara para su ingreso a la Orden de Calatrava.

Xa. ***Juan*** **Francisco de Castilla Portugal y de la Cámara, I conde de Salvatierra de Álava**, nacido en Guadalajara, bautizado el 1 de marzo de 1657 en esa ciudad (San Nicolás). Caballero de la Orden de Calatrava por Real Decreto de Título del 21 de abril de 1687. Virrey de Flandes y embajador extraordinario ante la Santa Sede[75]. Fue nombrado I conde de Salvatierra de Álava el 1 de diciembre de 1707 por Felipe V de España. Tal condado no sería luego reclamado por sus descendientes, por lo que sería rehabilitado recién en el año 1920 por Dolores Gómez-Medeviela. Testó el 5 de junio de 1727 en Valladolid. Contrajo matrimonio con **Juana *Francisca* de Alava y Tenorio**, hija de José de Alava y Olave y de Juana *María* Tenorio y Manso, nieta materna de Rodrigo Tenorio y Arista de Zúñiga y de María Manso[76]. Fueron padres, entre otros, de:

XIa. **Fernando *Félix Ignacio* de Castilla Portugal y Álava**, nacido el 31 de mayo de 1694 en Vitoria, bautizado ese mismo día en dicha localidade, siendo padrinos Pedro López del Castillo y Juana Francisca de Castilla y Tenorio (Santa María f°255). Contrajo matrimonio el 5 de septiembre de 1725 en Robladillo (f°15) con **María Dominga *Javiera Francisca Cayetana* de Lerma y Castro, señora de Robladillo y de Cuestahermosa**, nacida el 20 de diciembre de 1708, bautizada el 27 de diciembre de 1708, siendo padrinos Ramón Gil de Villanueva y María de Rivera (Catedral f°250), hija de Juan Antonio de Lerma y Salamanca y de Antonia *María* de Castro, Espinosa y Leiva, señora de Robladillo y de Cuestahermosa, nieta paterna de Diego de Lerma, Gallo y Avellaneda y de Francisca Teresa Salamanca, nieta materna de Juan de Castro y Blanco y de Antonia de Espinosa y Leiva. Fueron padres, entre otros, de:

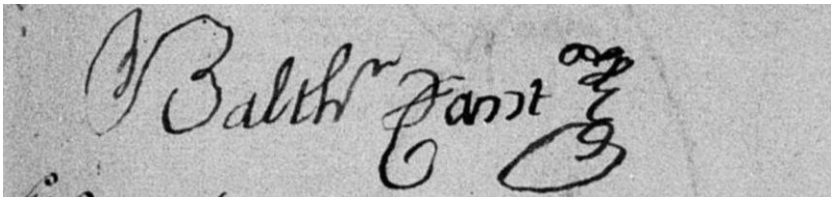

Firma de Baltasar de Castilla Portugal y Lerma

[75] Aparicio y Aparicio, Edgar J., *Familias de Guatemala con ascendencia real*. En: *Estudios genealógicos, heráldicos y nobiliarios en honor de Vicente de Cadenas y Vicent*, 1978, Madrid: Hidalguía. Página 54.
[76] Pruebas de nobleza para el ingreso como Guardia Marina de Ignacio María de Alava y Sáenz de Navarrete. N°1.451.

XIIa. **Baltasar *María del Pilar Telésforo* de Castilla Portugal y Lerma, señor de Robladillo y de Cuestahermosa**, bautizado el 6 de enero de 1730 en Valladolid, siendo padrino Francisco Muñoz (San Miguel f°94v). Regidor perpetuo de Valladolid y caballero XXIV de Sevilla. Dio poder para testar a su segunda mujer el 5 de noviembre de 1787 en Tudela del Duero. Testó el 15 de diciembre de 1811 en Madrid, declarando la impresionante cantidad de seis matrimonios contraídos a lo largo de su vida[77]. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con **Manuela de Arias y Castro**, nacida en Madrid. Con sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 21 de enero de 1766 en Madrid con **Francisca Tomasa van Asbrock**, nacida en Barcelona, hija de Juan *Bautista* van Asbrock y Canal y de María Teresa *Agreda* Tkint y Sandelingh, nieta paterna de Juan Francisco van Asbrock y de Isabel Canal, nieta materna de Andrés Francisco Tkint y de Juana María Sandelingh. Con sucesión. Contrajo matrimonio en terceras nupcias con velaciones del 27 de febrero de 1781 en Robladillo, Valladolid (f°48), con **Ángela *Vicenta* de Guzmán y Calonge**, nacida el 25 de febrero de 1752 en Villalumbroso, Palencia, bautizada el 11 de marzo de 1752 en ese lugar, siendo padrinos Juan Aparicio y Ángela Enríquez (San Miguel f°266), hija de Manuel de Guzmán y Aparicio y de Luisa Calonge y Díaz, nieta paterna de José de Guzmán y Lomas y de María Antonia Aparicio, nieta materna de Miguel Calonge y de Manuela Díaz Santos. Contrajo matrimonio en cuartas nupcias[78] con **Bernarda Arredondo Carmona y Mañeras**, nacida en Granada, y fallecida el 24 de diciembre de 1797 en Madrid (San Martín 25-238v), hija de Manuel Arredondo Carmona y Montero del Carpio y de Mariana *Joaquina* Mañeras y Hendaya, nieta paterna de Rodolfo de Arredondo y Carmona y de Manuela Josefa Montero del Carpio y García, nieta materna de Ignacio Mañeras Funes y Vértiz y de Jacinta de Hendaya y Fermín[79]. Con sucesión. Contrajo matrimonio en quintas nupcias con **Isabel María Cenizo y Fantoni**, fallecida el 21 de octubre de 1799 en Madrid (San Martín 25-428v), hija de Fernando Cenizo Hoyos y de *María de* Belén *Teresa* Fantoni Vivar, nieta paterna de Fernando Cenizo y Valderas y de Arcadia *Rosa* de Hoyos y Andrade, nieta materna de Juan Fantoni Durazo y de Isabel *María* Pérez de Vivar. Sin sucesión. Contrajo matrimonio en sextas nupcias[80] con **María de la Paz Zarzana y Novela**, nacida el 19 de diciembre de 1761 en Jerez de la Frontera, y fallecida el 26 de noviembre de 1835 en Murcia intestada, hija de Fernando Zarzana y Cuéllar y de Francisca Novela y Zarzana, nieta paterna de Felipe Antonio de las Nieves Zarzana y de la Serna y de Nicolasa de Cuéllar y Vargas, nieta materna de Alonso Novela de los Cameros y Espínola y de Isabel Zarzana y de la Serna[81]. Viuda de Salvador Jiménez Frontín. Con Ángela *Vicenta* de Guzmán y Calonge fueron padres, entre otros, de:

[77] Al testar declara *que en primeras nupcias estuve casado con Da. Manuela de Arias y Castro [...], y en segundas, lo estuve con da. Tomasa Vanasbrot y Kunt [...], en terceras lo estuve con da. Ángela de Guzmán [...], en quintas con da. Isabel Cenizo y Fortoni [...]. En sexto lo estoy con da. María de la Paz Zarzana y Novela*.

[78] Cárdenas Piera, Emilio, *Memoriales de títulos nobiliarios e hidalgos para obtener facultad y consignar renta de viudedad: Siglos XVII, XVIII y XIX*, 1989, Madrid: Hidalguía. Página 151.

[79] Barrientos Grandon, Javier, *Los Consejeros del Rey (1500-1836)*, Volumen II, 2023, Madrid: Colección Derecho Histórico. Páginas 297-300.

[80] Cárdenas Piera, Emilio, *Memoriales de títulos nobiliarios e hidalgos para obtener facultad y consignar renta de viudedad: Siglos XVII, XVIII y XIX*, 1989, Madrid: Hidalguía. Página 182.

[81] Pruebas de nobleza para el ingreso a la Orden de Carlos III de Rafael Jiménez Frontín y Zarzana, hijo de María de la Paz Zarzana de Castilla Portugal. Exp. 2.407, aprobado en 10 de marzo de 1840.

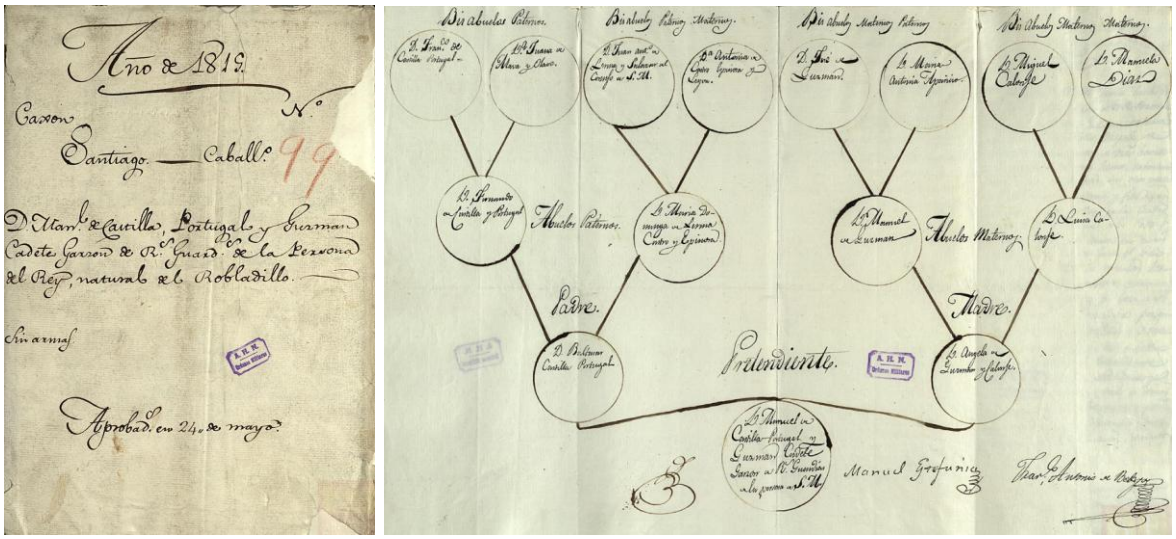

Genealogía presentada por Manuel de Castilla Portugal y Guzmán para su ingreso a la Orden de Santiago.

XIIIa. **Manuel *Román* de Castilla Portugal y Guzmán**, nacido el 28 de febrero de 1782 en Robladillo, bautizado el 4 de marzo de 1782 en ese lugar, siendo padrino Tomás de Castilla (Anunciación f°126v). Caballero de la Orden de Santiago desde el 24 de mayo de 1815[82]. Sub-brigadier del Real Cuerpo de Guardias de la Persona del Rey. Contrajo matrimonio con **María Garcini y Escorza del Fiesco**, nacida hacia 1795 en Madrid, hija de José Garcini y Queralt y de Teresa Escorza del Fiesco, nieta paterna de Luis Sebastián Garcini Torres y de María Micaela Queralt Riba[83]. Fueron padres, entre otros, de:

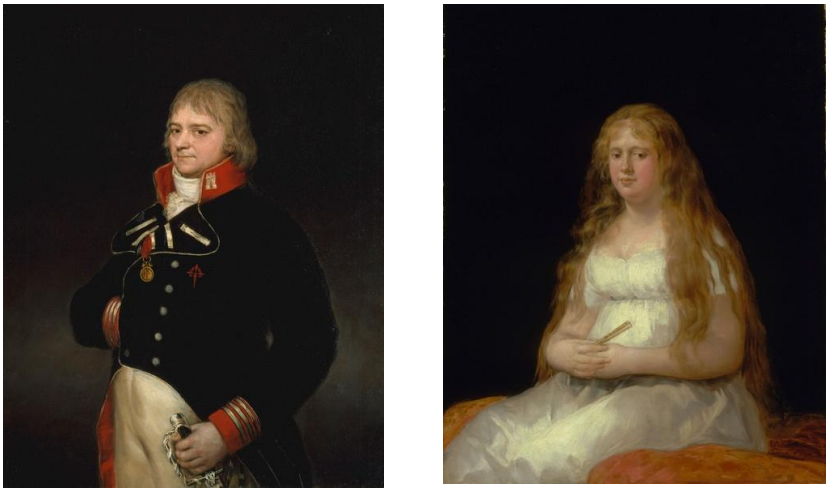

Los cónyuges Ignacio Garcini y Josefa de Castilla Portugal, respectivamente tío abuelo y tía carnal de Manuel de Castilla Portugal y Garcini, retratados por Goya.

[82] Año 1815, Expediente 99. Cadenas y Vicent, Vicente, *Caballeros de la Orden de Santiago que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX*, 1993, Madrid: Hidalguía. Página 116.

[83] Exp. 1.304 de ingreso a la Orden de Carlos Tercero de Miguel Garcini, Queralt, Torres y Riba, aprobado el 22 de marzo de 1806. Se describen las siguientes armas de los Garcini: *de oro, la faja de gules, en ella tres cabezas de sierpes que arrojan sangre*.

XIVa. **Manuel *María Baltasar José Ángel Teresa* de Castilla Portugal y Garcini**, nacido el 16 de abril de 1818, bautizado el 18 de abril de 1818 en Madrid, siendo padrinos Luis Garcini y Basilia Castilla (Capilla del Cuartel de la Guardia Real f°78). Abogado. Contrajo matrimonio con **Gregoria *Mariana Antonia de Padua* Sola y Aranguren**, nacida el 12 de marzo de 1822 en Valladolid, bautizada el 13 de marzo de 1822 en esa ciudad (San Martín) hija de Antonio de Sola y Figueras y de María *Dolores Francisca de Paula Juana Ana* de Aranguren y de las Casas, nieta paterna de Francisco de Sola y Benet y de María Figueras y Vilás, nieta materna de Mariano Esteban de Aranguren y Arenas y de Paula de las Casas. Fueron padres, entre otros, de:

Miniaturas de Marcos Sastre y Genara Aramburu, padres de Genara Sastre de Castilla[84]

XVa. **Manuel *Antonio* de Castilla Portugal y Sola, FUNDADOR DEL LINAJE ARGENTINO**, nacido el 7 de octubre de 1841 en San Ildefonso, Madrid, bautizado el 8 de octubre de 1841 en ese lugar (San Ildefonso), y fallecido el 21 de agosto de 1909 en Buenos Aires. Se radicó en Buenos Aires, donde fue corredor de bolsa. Contrajo matrimonio hacia 1872 con **Genara Sastre y Aramburu**, nacida hacia 1845, y fallecida el 11 de marzo de 1917 en Buenos Aires, hija de Marcos *Antonio* Sastre y Rodríguez y de *María* Januaria *de las Mercedes* de Aramburu y Sotomayor, nieta paterna de Antonio Sastre y Sastre y de Gerónima Rodríguez y González, nieta materna de Francisco Calixto de Aramburu y de Estefanía de Sotomayor y Luna Cárdenas[85]. Fueron padres, entre otros, de:

XVIa. **Luis *Gerónimo* Castilla Sastre**, nacido el 20 de julio de 1882, bautizado como *Luis Gerónimo Castilla-Portugal* el 12 de marzo de 1883 en Casilda, Santa Fe, siendo padrinos Manuel Tamaris y Castilla y Eugenia Castilla Portugal, representados por Manuel y Genara Castilla (San Pedro 1-114). Contrajo matrimonio el 12 de septiembre de 1910 en Buenos Aires, siendo testigos Benjamín Sastre y Genara Sastre de Castilla (Monserrat 1910-116) con su prima hermana ***María* Filomena *Ramona* Sastre y Fuentes**, nacida el 27 de febrero de 1891 en Bell Ville, Córdoba, bautizada el 30 de octubre de 1891 en esa ciudad, siendo padrinos Marcos Sastre, por Benjamín Sastre, y Emilia Sastre (Concepción 1891-273), y

[84] *Historia general del arte en la Argentina*, Tomo III, 1984, Buenos Aires: Academia Nacional de Bellas Artes. Página 233.
[85] Herrera Vegas, Diego J., *Los Sastre de Bagá*. En: *Familias argentinas*, Tomo III, 2012, Boulogne: Callao 1823. Páginas 1139-1141.

fallecida el 1 de octubre de 1953 en San Fernando, Buenos Aires, hija de *Justo* Pastor Sastre y Aramburu y de Filomena *del Socorro* Fuentes Veas, nieta paterna de Marcos *Antonio* Sastre y Rodríguez y de *María* Januaria *de las Mercedes* de Aramburu y Sotomayor, nieta materna de Francisco Fuentes y Francisca Veas[86]. Fueron padres, entre otros, de[87]:

XVIIa. **Horacio Fernando Castilla Sastre y Sastre**, nacido el 2 de julio de 1921 en San Fernando, Buenos Aires, y fallecido el 30 de septiembre de 2005 en Olivos, Buenos Aires. Contrajo matrimonio con **Susana Beatriz Álvarez y Llamas**, nacida el 9 de septiembre de 1925 en San Fernando, y fallecida el 22 de noviembre de 1978 allí, hija de Juan José Álvarez y Pérez y de María Sara Llamas y Arébalo, nieta paterna de Justiniano Ventura Álvarez y de Clara Pérez Gregorio, nieta materna de Miguel Llamas y de Marciana Arébalo Fueron padres, entre otros, de:

XVIIIa. **Pablo Horacio Castilla Sastre y Álvarez**, nacido el 8 de mayo de 1958. Contrajo matrimonio con **María Isabel Caballero y Berrotarán**, hija de Wenceslao Caballero y Lescano y de María Teresa del Corazón de Jesús Berrotarán y Reschia, nieta paterna de *Ramón* Wenceslao *Benito* Caballero y Suárez Santillán y de Rosario Lescano Martorell, nieta materna de Salvador *Martín del Corazón de Jesús* Berrotarán Capdevila y de Flora *Adela* Reschia y Fosatti[88]. Fueron padres, entre otros, de:

XIXa. ***María*** **Dolores Castilla Sastre y Caballero**, nacida el 11 de mayo de 1984. Licenciada en Administración por la Universidad de Buenos Aires. Contrajo matrimonio con **Santiago *José* Christie Newbery y Dardanelli Poccard, DE LA RAMA DE LOS CORVALÁN DE CASTILLA**. Fueron padres de:

1. **Rosario Christie Newbery y Castilla Sastre**.

2. **Trinidad Christie Newbery y Castilla Sastre**.

3. **Guadalupe Christie Newbery y Castilla Sastre**.

Descendientes las tres hermanas de la casa real castellana por vías paterna y materna, a través de las familias Corvalán de Castilla y Castilla Sastre, cuyo tronco común se bifurca en el siglo XV, y se vuelve a unir en ellas en el siglo XXI.

[86] Herrera Vegas, Diego J., *Los Sastre de Bagá*. En: *Familias argentinas*, Tomo III, 2012, Boulogne: Callao 1823. Página 1141.
[87] La información de las últimas generaciones de la familia Castilla Sastre es aportada por Cecilia Castilla Sastre, Juan Manuel Medrano Balcarce, y el autor del presente trabajo, accesible en genealogiafamiliar.net.
[88] Bayá Casal y Oyuela, Jorge, *Los Bayá*. En: *Boletín N°240 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, 2006, Buenos Aires. Página 41.

RAMA DE LOS CORVALÁN DE CASTILLA

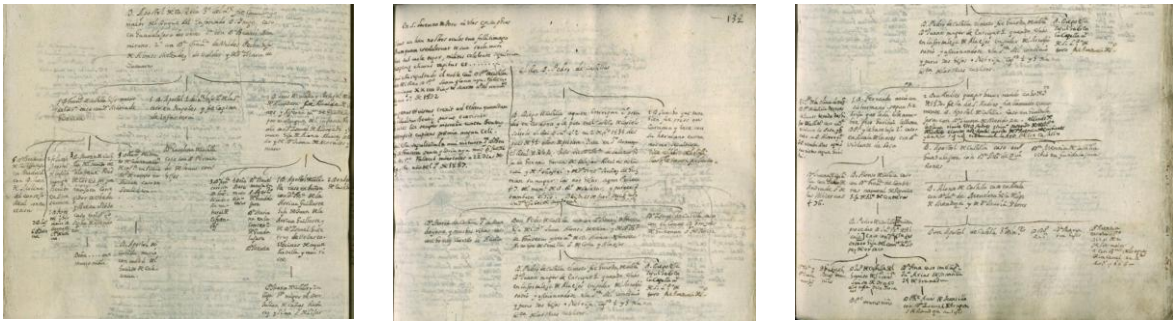

Genealogía de los Castilla y Portugal, de la Colección Salazar y Castro, N°23578

Vb. **Pedro de Castilla y Portugal**, nacido hacia 1473 en Alcalá de Henares, aunque algunos lo hacen mellizo o gemelo de su hermano Andrés, y fallecido en 1506 en Granada[89]. En las informaciones de nobleza de su hijo Don Fernando de Castilla el testigo Dr. Pedro de Castillo, presbítero y vecino de Alcalá, afirma que *conoció a Don Pedro de Castilla y a su mujer Doña Juana de Mendoza, y le vio hacer vida maridable en la villa de Alcalá, donde tenían sus casas, cerca de la iglesia de los Santos Justo y pastor*[90]. Contrajo matrimonio en primeras nupcias hacia 1495 en Alcalá de Henares[91] con **Violante de Sosa**. Con sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias hacia 1499 con **Juana de Mendoza**, quien fue *persona noble y calificada, descendiente de la casa del Duque del Infantado*, según información de nobleza presentada por su hijo Fernando de Castilla Portugal[92]. En tales informaciones un criado de la casa de Mendoza se pronuncia en el mismo sentido, afirmando que ella *era deuda del duque del Infantado*[93]. Con Juana de Mendoza fueron padres, entre otros, de:

VIb. **Fernando de Castilla Portugal y Mendoza**, nacido hacia 1493 en Alcalá de Henares, y fallecido a principios de 1574 en las Islas Canarias. Se le impuso el nombre de su antepasado el rey San Fernando de Castilla[94]. Pasó joven a La Palma, Islas Canarias, cuando su prima hermana María de Castilla casó con Guillén Peraza, conde de la Gomera. Allí fue regidor de la ciudad desde 1534 y alférez mayor de la isla. Retornó a Madrid para producir informaciones sobre su filiación y nobleza, en el mes de septiembre de 1528 ante el licenciado Alonso Gómez, teniente de corregidor de la villa de Madrid, y el escribano Diego de Soto. Declararon en el interrogatorio el interesado[95], sus dos hermanos Apóstol y Antonio

[89] Salazar y Acha, Jaime, *Las dinastías reales de España en la Edad Media*, 2021, Madrid: Real Academia de la Historia. Página 285. Rosa Olivera sin embargo en el *Nobiliario de Canarias* sitúa su deceso en Alcalá de Henares.

[90] Citado en: Rosa Olivera, Leopoldo, *Castilla*. En: Fernández de Béthencourt, Francisco, *Nobiliario de Canarias*, Tomo IV, 1967, La Laguna de Tenerife: J. Régulo. Página 150.

[91] *Tabla genealógica de la familia de Castilla*. Manuscrito de la Colección Salazar y Castro, 25, fº 134 y 134 v. Real Academia de la Historia de España.

[92] Salazar y Acha, Jaime, *Las dinastías reales de España en la Edad Media*, 2021, Madrid: Real Academia de la Historia. Página 285.

[93] Martín Pérez, Francisco J.; Pérez González, Ángel L.; Castañeda García, Pedro J., *Descendencia de Pedro I el Cruel en La Palma: sangre real en Las Breñas*, 2018, La Palma: Cartas Diferentes Ediciones. Página 48.

[94] Su séptimo y octavo abuelo por ocho líneas distintas, tanto paternas como maternas. Rosa Olivera, Leopoldo, *Castilla*. En: Fernández de Béthencourt, Francisco, *Nobiliario de Canarias*, Tomo IV, 1967, La Laguna de Tenerife: J. Régulo. Página 149.

[95] Declaró Fernando de Castilla *que yo soy natural nacido y Criado en estos Reinos de Castilla y he hecho mi morada y asiento en la isla de San Miguel de la Palma [...], y porque Don Pedro de Castilla, mi padre y señor, fue caballero muy noble*

de Castilla Portugal, vecinos y presbíteros de Alcalá de Henares, y criados del duque del Infantado, pariente cercano de su madre Juana de Mendoza[96]. Testó el 15 de enero de 1574 en La Laguna ante Juan del Castillo, realizándose la partición de sus bienes el 3 de marzo de 1574 ante Pedro Fernández Lordelo[97]. Contrajo matrimonio en primeras nupcias en 1518 en Santa Cruz de la Palma con **Beatriz de Pallarés y Riquelme**, hija de Francisco de Londoño, conquistador y regidor de La Palma, y de Leonor de Pallarés y Hermosilla. Contrajo matrimonio en segundas nupcias en San Cristóbal de la Laguna con **María *Luisa* de Lugo**, hija Fernando de Lugo y de Francisca de Lugo y Vergara, nieta paterna de Alonso Fernández de Lugo y de Isabel García Padral, nieta materna del conquistador Pedro de Vergara y de Ana de Lugo[98]. Sin sucesión. Contrajo matrimonio en terceras nupcias en La Laguna, con dote del 14 de enero de 1549[99], con **María de Castañeda**, fallecida a principios de 1578 en La Laguna[100], hija del conquistador Pablo Gallegos y de Francisca de Castañeda. Viuda de Fernando de Llerena. Con sucesión. Con Beatriz de Pallarés y Riquelme fueron padres, entre otros, de:

VIIb. **María de Castilla y Pallarés**, nacida probablemente hacia 1525 en Santa Cruz de la Palma[101]. Mujer emprendedora, recientemente viuda en 1570 concertó con Miguel Pérez para enviar a su hijo Lucano de Riverol al descubrimiento de la isla de San Borondón, en el navío *Sant Andrés* del cual Pérez era dueño, por lo cual recibiría el pago de cien doblas[102]. Contrajo matrimonio con el licenciado **Bernardino de Riverol y Quijada**, bautizado el 11 de enero de 1509 en el Sagrario de Las Palmas de Gran Canaria, y fallecido hacia 1564, hijo de Juan Bautista de Riverol[103] y de Francisca de Quijada de Lugo, nieto paterno de Giacomo de Rivarolo y de Bertina de Goano,

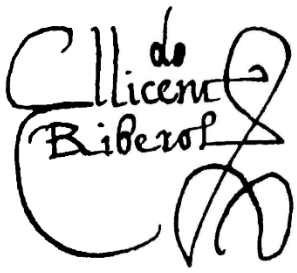

de sangre Real e hijo de Don Pedro de Castilla, mi abuelo, que fue bisnieto del Rey Don Pedro de Castilla […], y la dicha mi madre Doña Juana de Mendoza fue persona noble y calificada, descendiente de la casa del Duque del Infantado. Citado en: Rosa Olivera, Leopoldo, *Castilla*. En: Fernández de Béthencourt, Francisco, *Nobiliario de Canarias*, Tomo IV, 1967, La Laguna de Tenerife: J. Régulo. Página 150.

[96] AHDSCLL, protocolo 57, f. 10. Citado en: Martín Pérez, Francisco J.; Pérez González, Ángel L.; Castañeda García, Pedro J., *Descendencia de Pedro I el Cruel en La Palma: sangre real en Las Breñas*, 2018, La Palma: Cartas Diferentes Ediciones. Página 48.

[97] Martín Pérez, Francisco J.; Pérez González, Ángel L.; Castañeda García, Pedro J., *Descendencia de Pedro I el Cruel en La Palma: sangre real en Las Breñas*, 2018, La Palma: Cartas Diferentes Ediciones. Página 49.

[98] Fernández Béthencourt, Francisco, *Nobiliario y blasón de Canarias*, Tomo I, 1878, Santa Cruz de Tenerife: Francisco C. Hernández. Páginas 53-55.

[99] Rosa Olivera, Leopoldo, *Castilla*. En: Fernández de Béthencourt, Francisco, *Nobiliario de Canarias*, Tomo IV, 1967, La Laguna de Tenerife: J. Régulo. Página 151.

[100] Rosa Olivera, Leopoldo, *Castilla*. En: Fernández de Béthencourt, Francisco, *Nobiliario de Canarias*, Tomo IV, 1967, La Laguna de Tenerife: J. Régulo. Página 151.

[101] Martín Pérez, Francisco J.; Pérez González, Ángel L.; Castañeda García, Pedro J., *Descendencia de Pedro I el Cruel en La Palma: sangre real en Las Breñas*, 2018, La Palma: Cartas Diferentes Ediciones. Página 50.

[102] Martín Pérez, Francisco J.; Pérez González, Ángel L.; Castañeda García, Pedro J., *Descendencia de Pedro I el Cruel en La Palma: sangre real en Las Breñas*, 2018, La Palma: Cartas Diferentes Ediciones. Página 50.

[103] Bautista de Riverol habría sido *primo de Micer Francisco de Riverol, el amigo del inmortal Almirante Cristóbal Colón*. Ambos procedían de la importante familia genovesa Riverol o Rivarola. Juan Según el *Nobiliario de Canarias* estos Riverol llevan por armas las siguientes: *partido: 1° de oro, un águila de sable coronada; 2° de gules, un león rampante de plata coronado*. Fernández de Béthencourt, Francisco, *Nobiliario de Canarias*, Tomo IV, página 1036; Tomo I, páginas 15,16.

nieto materno de Juan de Lugo y Martínez de Luna y de Inés Quijada[104]. Licenciado en Leyes en Sevilla, se adscribió al erasmismo, y fue autor del *Libro contra la ambición y codicia desordenada de este tiempo: llamado alabanza de la pobreza*, que es considerado el primer libro impreso escrito en las Islas Canarias, a mediados del siglo XVI, editado por primera vez en Sevilla en 1556[105]. Luego de sus estudios en la península pasó a La Palma, donde ejerció de letrado del cabildo y se desempeñó como alférez mayor. Fue propietario asimismo de un *fundo de viñas y tierra inculta* en La Breña, localidad canaria[106]. Fueron padres, entre otros, de:

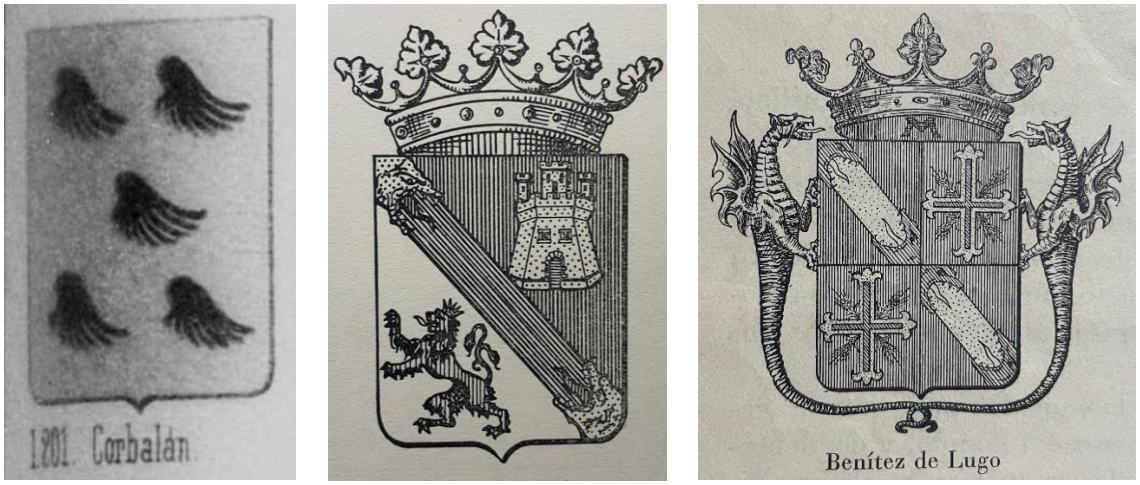

Armas de los Corbalán canarios según los García Carraffa, y de los Castilla y Lugo canarios según Francisco Fernández de Béthencourt.

VIIIb. **Inés de Castilla y Riverol**. Fue dotada por su padre el 5 de mayo de 1582. Otorgó testamento ante Gaspar Simón de Silva, por el que fundó capellanía en la iglesia del Salvador[107]. Contrajo matrimonio el 9 de mayo de 1582 en Santa Cruz de la Palma (Salvador) con **Domingo García Corvalán y Rexe Cervellón**, hijo de Simón García Corvalán y Hernández y de Francisca Rexe Cervellón, nieto paterno de Domingo García Corvalán y Rodríguez y de Isabel Hernández, nieto materno de Francisco Rexe y de Margarita Martí Cervellón. Maestre de campo y regidor perpetuo de la isla de La Palma Hizo información de nobleza el 8 de marzo de 1592 ante el escribano Bartolomé More, remontándose hasta sus tatarabuelos[108]. Fueron padres, entre otros, de:

[104] Fernández de Béthencourt, Francisco, *Nobiliario de Canarias*, Tomo I, 1952, La Laguna de Tenerife: J. Régulo. Páginas 26,27. Riberol, Bernardino, *Libro contra la ambición y codicia desordenada de aqueste tiempo (1556)*, 2006, La Palma: Taller de Historia. Página 12.

[105] Martín Pérez, Francisco J.; Pérez González, Ángel L.; Castañeda García, Pedro J., *Descendencia de Pedro I el Cruel en La Palma: sangre real en Las Breñas*, 2018, La Palma: Cartas Diferentes Ediciones. Página 50.

[106] Rosa Olivera, Leopoldo, *Casa de Múxica-Lazcano*. En: Fernández de Béthencourt, Francisco, *Nobiliario de Canarias*, Tomo III, 1959, La Laguna de Tenerife: J. Régulo. Página 357. Riberol, Bernardino, *Libro contra la ambición y codicia desordenada de aqueste tiempo (1556)*, 2006, La Palma: Taller de Historia. Páginas 11,12,29.

[107] Rosa Olivera, Leopoldo, *Casa de García de Castilla y Valdés*. En: Fernández de Béthencourt, Francisco, *Nobiliario de Canarias*, Tomo IV, 1967, La Laguna de Tenerife: J. Régulo. Página 167.

[108] Retamal Favereau, Julio, *Familias fundadoras de Chile 1601-1655*, 2000, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile. Páginas 391,392.

IXb: **Domingo García Corvalán de Castilla**, nacido en la Isla de La Palma, bautizado el 26 de enero de 1589 en Santa Cruz de La Palma (Salvador), y fallecido entre 1655 y 1665[109]. Pasó aún joven a Chile, donde participó como alférez de infantería española en la guerra de Arauco. Ya capitán fue recibido por el cabildo de Santiago de Chile el 8 de marzo de 1613 como escribano real y de provincia, ejerciendo tal oficio de 1613 a 1656, siendo asimismo familiar del Santo Oficio. Poseyó extensas tierras en Quilicura, en el valle de Popeta, y en Longovilo, donde fue dueño también de una importante cantidad de cabezas de ganado ovino. Testó en Santiago en 1634, 1651, y 1655[110]. Contrajo matrimonio en primeras nupcias hacia 1611[111] con **Lorenza Hernández de Estrada y Martínez de la Gala**, hija del portugués Francisco Hernández de Estrada y de la extremeña Inés Martínez de la Gala. Dio poder para testar el 3 de agosto de 1624, extendiéndose el testamento el 1 de julio de 1627[112]. Contrajo matrimonio en segundas nupcias, con velación del 12 de mayo de 1630 en Santiago (Sagrario 4-110), con **Margarita Navarro y Segura**, nacida hacia 1607, y sepultada el 22 de abril de 1665 en Santiago, hija del capitán Alonso Navarro y Vázquez y de Andrea Segura del Peso, nieta paterna de Francisco Sánchez Navarro y Fernández y de Beatriz Vázquez y Sánchez, nieta materna de Gaspar Jorge y Segura y de Ana del Peso y Morales[113]. Con sucesión. Con Lorenza Hernández de Estrada y Martínez de la Gala fueron padres, entre otros, de:

Xb. **Domingo García Corvalán de Castilla y Estrada**, nacido hacia 1612 en Santiago de Chile. Fue regidor del cabildo de Santiago, alférez en 1630, y capitán en 1663. Contrajo matrimonio el 12 de mayo de 1630 en Santiago de Chile (Sagrario 4-110) con **Ana Navarro y Segura**, hija de los ya mencionados capitán Alonso Navarro y Vázquez y Andrea Segura del Peso[114]. Dio poder para testar a su marido el 27 de abril de 1647 (E.S. 143, f. 106). Fueron padres de:

XIb. **Juan Corvalán de Castilla y Navarro, FUNDADOR DEL LINAJE ARGENTINO**, nacido el 25 de junio de 1637 en Santiago de Chile, oleado el 12 de marzo de 1638 allí (Sagrario 2-44), y fallecido el 22 de septiembre de 1695 en Mendoza (San Nicolás 1-48v). Capitán de caballos, se avecindó en Buenos Aires, donde fue alcalde ordinario, y luego en Mendoza, ciudad de la que fue alcalde y vecino encomendero. Testó el 20 de septiembre de 1695 en Mendoza ante Martín Pizarro Figueroa (P.24, fs 60). Contrajo matrimonio el 13 de abril de 1663 en Buenos Aires, siendo testigos Alonso Garro de Arechaga, Juan del Pozo y Melchor García (La Merced 3-23) con **Isabel de la Rocha Bautista y Barbosa**, nacida en 1646, hija de Antonio de la Rocha Bautista y de Francisca *Pascuala* Barbosa, nieta paterna de Francisco Moreyra de la Rocha y de Catalina de Silva, nieta materna de Mendo Álvarez

[109] Retamal Favereau, Julio, *Familias fundadoras de Chile 1601-1655*, 2000, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile. Página 392.

[110] E.S. 73, f. 355; E.S. 298, f. 226; E.S. 235, f. 213. Citado en: Retamal Favereau, Julio, *Familias fundadoras de Chile 1601-1655*, 2000, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile. Página 392.

[111] Retamal Favereau, Julio, *Familias fundadoras de Chile 1601-1655*, 2000, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile. Página 392.

[112] Retamal Favereau, Julio, *Familias fundadoras de Chile 1601-1655*, 2000, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile. Página 392.

[113] Retamal Favereau, Julio, *Familias fundadoras de Chile 1601-1655*, 2000, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile. Página 392. Aubone Ibarguren, *Marcelo, La familia Corvalán. De Cádiz a Mendoza a lo largo de siete siglos (del XV al XXI), previa etapa de 150 años en las Islas Canarias y en Chile)*. En: *Boletín N°294 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, 2020, Buenos Aires. Página 8.

[114] Retamal Favereau, Julio, *Familias fundadoras de Chile 1601-1655*, 2000, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile. Página 392.

y de Dominga Barbosa[115]. Mantuvo asimismo vínculo con **Bernarda de Villegas**, natural de Mendoza, con sucesión. Con Isabel de la Rocha Bautista y Barbosa fueron padres, entre otros, de:

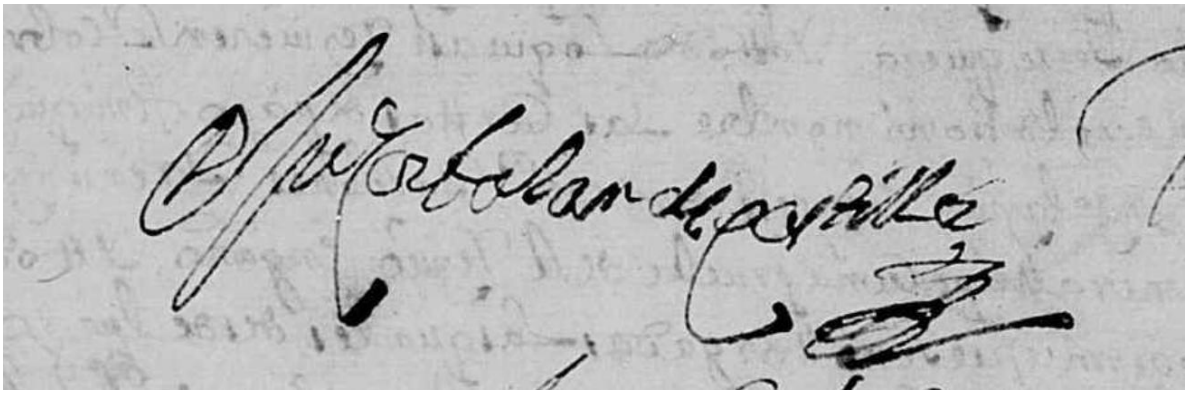

Firma de Juan Corvalán de Castilla y Navarro en instrumento otorgado el 3.XII.1671 en Buenos Aires. AGN

XIIb. **Gabriel Corvalán de Castilla y Rocha**, nacido el 26 de marzo de 1667 en Buenos Aires, bautizado el 17 de abril de 1667 en esa ciudad, siendo padrinos Miguel Castellanos y Francisca Enríquez, y testigos Alonso Muñoz de Gadea y Marcos Gutiérrez (La Merced 3-95v). Confirmó su fe el 11 de marzo de 1685 en Mendoza[116]. Se radicó en Córdoba del Tucumán, dejando allí dilatada sucesión que luego se extendería a otras provincias. Contrajo matrimonio en primeras nupcias en Córdoba con **Margarita Martínez de Betancur y Bazán**, hija de José Martínez de Betancur y Robles y de María Bazán de Córdoba, nieta paterna de Juan Martín de Betancur y Suárez Mexía y de Isabel de Robles y Vega, y nieta materna de Martín Alfonso Suárez Mexía y de Catalina Suárez de Figueroa[117]. Con sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias en Córdoba con **Jacinta Rosa Albarracín y Vázquez de Molina**, nacida el 10 de julio de 1789, bautizada el 17 de julio de 1789 e Córdoba, siendo padrinos Lucas Maciel y Luias Rodríguez (Asunción 1-179v), hija del capitán Francisco *Javier* Albarracín Funes y de María Vázquez de Molina, nieta paterna del capitán Juan Albarracín Pereira de la Cerda y de Francisca de Funes Ludueña, nieta materna de Domingo Vázquez de Burgos y de Ana García de Molina[118]. Con Rosa Albarracín y Vázquez de Molina fueron padres, entre otros, de:

XIIIb. ***María*** **Antonia** ***Rosa*** **Corvalán de Castilla y Albarracín**[119], nacida hacia noviembre de 1708, bautizada el 18 de noviembre de 1708 en Córdoba, siendo padrinos José de Cabrera

[115] Aubone Ibarguren, *Marcelo, La familia Corvalán. De Cádiz a Mendoza a lo largo de siete siglos (del XV al XXI), previa etapa de 150 años en las Islas Canarias y en Chile)*. En: *Boletín N°294 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, 2020, Buenos Aires. Página 9.

[116] Sánchez, Marcelo I., *Diccionario biográfico y genealógico de Mendoza*, Tomo I, 2018, Mendoza. Página 265.

[117] Aubone Ibarguren, *Marcelo, La familia Corvalán. De Cádiz a Mendoza a lo largo de siete siglos (del XV al XXI), previa etapa de 150 años en las Islas Canarias y en Chile)*. En: *Boletín N°294 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, 2020, Buenos Aires. Página 10.

[118] Tejerina Carreras, Ignacio G., *Albarracín*. En: *Boletín N°3 del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba*, 1973, Córdoba. Flores Canclini, Jorge G., *Apuntes sobre Rodrigo Pereira*. En: *Boletín N°44 del Instituto San Felipe y Santiago de Salta*, 2000, Salta. Páginas 179-192. Luque Colombres, Carlos A., Orígenes históricos de la propiedad urbana de Córdoba (siglos XVI y XVII), 1980, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Página 284.

[119] A pesar de haber sido bautizada como *Antonia*, varios autores, entre ellos Luque Colombres, Lazcano Colodrero, Castellano Sáenz Cavia y Sánchez la llaman *Antonia Rosa*. Asimismo, al testar su hijo Toribio Olmedo afirma ser hijo de *María Antonia Corbalán*. Por ello se han incluido los tres nombres: *María Antonia Rosa*.

y Velasco e Isabel de Cabrera (Asunción), y sepultada el 22 de noviembre de 1790 allí (Asunción 2-142v). Contrajo matrimonio[120] con el sargento mayor **Enrique de Olmedo y Bustos Albornoz**, nacido el 15 de julio de 1699, bautizado el 13 de julio de 1703 en Córdoba, siendo padrinos Francisco de Molina Navarrete e Ignacia de Bustos (Asunción 1-220v), y sepultado el 17 de noviembre de 1795 allí (Asunción 2-182), hijo del general Bartolomé de Olmedo y Serrano y de Josefa Bustos Albornoz y Sosa, nieto paterno de Simón de Olmedo Gómez y de Ana Serrano y Marcos, nieto materno de Pedro Bustos de Albornoz y de Gregoria de Sosa León[121]. Alcalde ordinario, regidor y fiel ejecutor de Córdoba del Tucumán. Testó en 1791[122]. Fueron padres de:

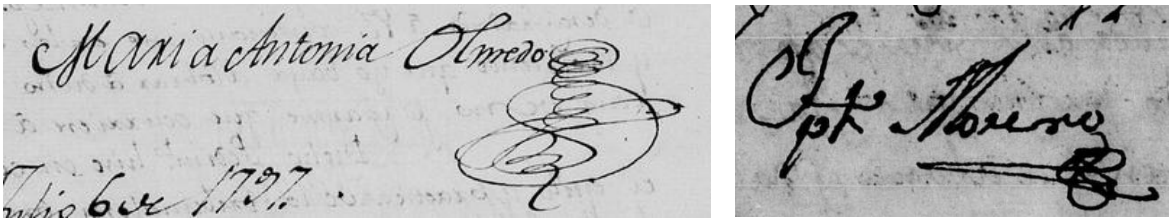

Firmas de María Antonia Olmedo y Corvalán de Castilla y de su marido José Moreno Díaz

XIVb. **María Antonia Olmedo y Corvalán de Castilla**, nacida hacia 1718, y sepultada el 21 de septiembre de 1790 en Panaholma, Córdoba (Panaholma 1-19). Contrajo matrimonio con **José *Matías* Moreno Díaz**, nacido en 1710, de filiación desconocida. Capitán y vecino de Las Palmas, en el curato cordobés de Traslasierra. Gran hacendado, adquirió en 1754 y 1755 las tierras a orillas del río Conlara a los hermanos Agustín y Manuel Pereyra, y entre 1751 y 1756 las tierras de Los Algarrobos, Chutizo y El Carrizal al presbítero Agustín Olmedo, albaceas de su padre el general Bartolomé Olmedo. Es recordado por fundar la estancia Piedras Blancas en sus tierras de Los Algarrobos, y por asistir al curaca del pueblo indígena de Nono, quien ya en su vejez era maltratado por su gente. Hacia 1779 residía en Santa Bárbara, región de Panaholma, junto a su mujer[123]. Fueron padres, entre otros, de:

XVb. **José *Valentín* Moreno y Olmedo**, nacido hacia 1755, y sepultado el 19 de agosto de 1822 en San Javier (Dolores 3-38). Se dedicó a explotar las tierras heredadas de su padre en el paraje de Las Rojas, Traslasierra cordobesa. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 12 de enero de 1782 en la capilla de Las Palmas, siendo padrinos Nicolás Leániz y Teodora Luján (Rosario 1-6), con **Florencia Cáceres y Oviedo**, nacida hacia 1758 y sepultada el 1 de noviembre de 1791 en Panaholma (Dolores 1-23), hija del sargento Domingo Cáceres y de María Oviedo Pereyra, nieta materna del alférez Juan de Oviedo Valdés y de Jerónima Pereyra Cufré. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 20 de marzo de 1792 en la capilla de San Javier, siendo padrinos Simón Moreno y Bernarda Barbosa[124] con ***María de la* Concepción Bringas**, sepultada el 7 de septiembre de 1803 en Córdoba (Asunción 3-81),

---

Luque Colombres, Carlos A., Orígenes históricos de la propiedad urbana de Córdoba (siglos XVI y XVII), 1980, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Página 394. Lazcano Colodrero, Arturo G., *Linajes de la Gobernación del Tucumán*, Tomo III, 1969, Córdoba. Página 297. Castellano Sáenz Cavia, Rafael M., *Familias de Traslasierra*, 1969, Buenos Aires. Página 194. Sánchez, Marcelo I., *Diccionario biográfico y genealógico de Mendoza*, Tomo I, 2018, Mendoza. Página 266.

[120] Castellano Sáenz Cavia, Rafael M., *Familias de Traslasierra*, 1969, Buenos Aires. Página 194.

[121] Castellano Sáenz Cavia, Rafael M., *Familias de Traslasierra*, 1969, Buenos Aires. Página 194.

[122] Castellano Sáenz Cavia, Rafael M., *Familias de Traslasierra*, 1969, Buenos Aires. Página 194.

[123] Castellano Sáenz Cavia, Rafael M., *Familias de Traslasierra*, 1969, Buenos Aires. Página 194.

[124] Castellano Sáenz Cavia, Rafael M., *Familias de Traslasierra*, 1969, Buenos Aires. Página 197.

huérfana criada en casa de Pedro Miguel Bringas y Ceballos. Con sucesión. Con Florencia Cáceres y Oviedo fueron padres, entre otros, de:

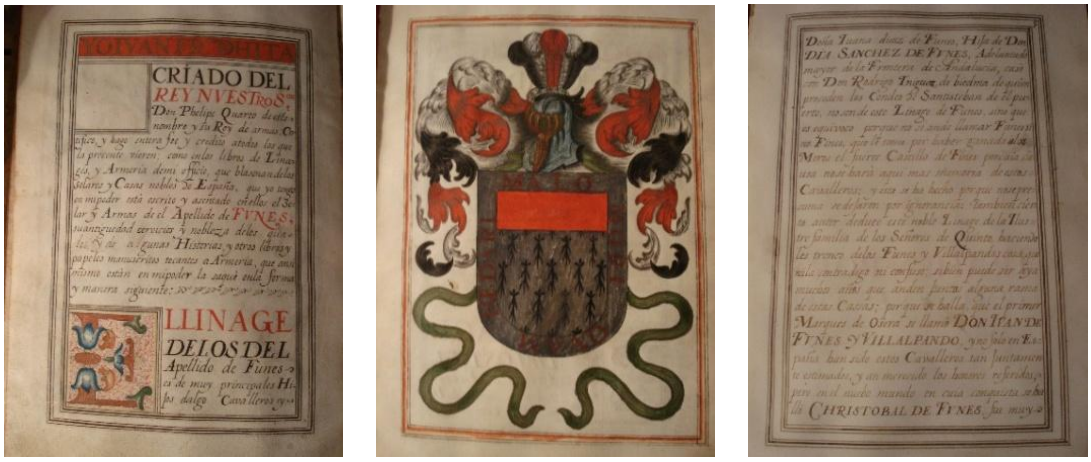
CRIADO DEL
REY NVESTROS
LLINAGE
DELOS DEL
Apellido de Funes

Real Despacho Confirmatorio de Blasones a favor de la familia Funes a la que perteneció Tiburcia Funes y Funes, otorgado en 1649. Gentileza Santiago O'Farrell.

XVIb. **Pedro *Antonio* Moreno y Cáceres**, nacido hacia julio de 1788 en Las Rosas, Córdoba, bautizado el 24 de mayo de 1789 en la capilla de Nono, Córdoba, siendo padrinos Juan Moreno y Paulina Calderón (Dolores 1-35v). Capitán de la Compañía de Milicias Cívicas del Curato de San Javier en 1816, comandante de la plana mayor de las milicias provinciales de Caballería en 1819, comandante del Escuadrón de Caballería de Las Rosas, juez de alzada en 1852. Se distinguió por el progreso de sus tierras, donde se dedicó a la explotación agropecuaria. En 1834 aumentó sus propiedades rurales denunciando la vacancia de terrenos en La Travesía. Fue asimismo dueño de la estancia El Barrial cerca de Las Rosas, donde fue importante productor de trigo y maíz. Junto a su segunda mujer hizo construir a su costa el oratorio de El Barrial, en Las Rosas, que ya funcionaba para 1859[125]. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 24 de agosto de 1819 en la capilla de Nono, siendo testigos Matías Funes y Estefanía Pizarro, con **Damiana Paz y Luján**, hija de Juan José Paz y Figueroa y de Isabel Luján y Aguirre, nieta paterna de José Fermín de Paz Figueroa y Sosa y de María Ventura Figueroa y Moreno, nieta materna de Francisco Luján de Medina y Pizarro y de Antonia de Aguirre y Ruiz de los Llanos[126]. Con sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con ***María*** **Tiburcia Funes y Funes**, nacida hacia septiembre de 1809, bautizada el 28 de junio de 1810 en Nono (2-207), y fallecida después del 27 de febrero de 1868, fecha en que vende un terreno en La Cumbre a Juan Freytas (AHC R.1 21v), hija de los primos cuartos José Gregorio Funes Pereyra y de *María* Loreto Funes Becerra, nieta paterna de Lorenzo de Funes y Pavón y de Tomasina Pereyra, nieta materna de Diego de Funes y Gutiérrez y de María Becerra y Coria[127]. Con *María* Tiburcia Funes y Funes fueron padres, entre otros, de:

[125] Castellano Sáenz Cavia, Rafael M., *Familias de Traslasierra*, 1969, Buenos Aires. Página 197.
[126] Bravo de Zamora, Alberto, *Los Paz y Figueroa en Santiago del Estero*. En: *Genealogía* N°31, 2003, Buenos Aires: Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Páginas 158,159.
[127] Castellano Sáenz Cavia, Rafael M., *Familias de Traslasierra*, 1969, Buenos Aires. Páginas 157-159.

XVIIb. **Pedro *Malaquías* Moreno y Funes**, nacido hacia 1843 en El Barrial, la estancia familiar en Las Rosas, Córdoba, fallecido en septiembre de 1883, y sepultado el 9 de septiembre de 1883 en el cementerio de Las Rosas (Dolores 8-175). Hacendado, administró la estancia de El Barrial que heredara de sus mayores. Contrajo matrimonio el 8 de agosto de 1873 en El Barrial, siendo testigos Ramón Moreno y Tiburcia Funes, con **Luisa Endrek y Zapata**, nacida hacia 1853, bautizada el 2 de agosto de 1855 en Córdoba, siendo padrinos Javier Carballo y Desideria Zapata (Asunción 24-107), hija de *Jacinto* Emiliano Endrek y Racedo y de Críspula Zapata y Arias de Cabrera, nieta paterna del alférez Pedro Juan Endrek y de Mercedes Racedo y Ferreyra, nieta materna de *José* Manuel Zapata y Villalón y de Olegaria Arias de Cabrera y López Freytes. Fueron padres, entre otros, de:

XVIIIb. **Luisa *de las Mercedes* Moreno y Endrek**, nacida el 26 de abril de 1880, bautizada el 23 de abril de 1881 en el oratorio de El Barrial, Las Rosas, siendo padrinos Ramón Moreno y María Torres (Dolores 14-29). Contrajo matrimonio con **José de la Cruz y Martínez**, nacido el 26 de agosto de 1868 en La Coruña, Galicia, hijo de José Antonio de la Cruz y Mesa y de Felipa Martínez y Calveta, nieto paterno de Ildefonso de la Cruz y de María Mesa, y nieto materno de Antonio Martínez y Crego y de Josefa Calveta y Barbas[128]. Junto a su hermano Ricardo, ambos gallegos pero por varonía con raíces andaluzas, escapó de la guerra que asolaba a España para radicarse en la Córdoba transerrana. Fueron padres de:

XIXb. ***Luisa* Antonia de la Cruz y Moreno**, nacida el 23 de marzo de 1908 en Las Rosas, y fallecida el 7 de febrero de 1981 en Villa Dolores, Córdoba. Contrajo matrimonio el 23 de diciembre de 1925 en Villa Dolores, siendo testigos José María Carranza, Ernesto S. Castellano, Ricardo de la Cruz y Eliseo Zapata, con **Miguel *Antonio* Torres y Amaral Boneo**, nacido el 4 de junio de 1898 en Villa Dolores, bautizado el 6 de junio de 1898 en esa ciudad, siendo padrinos Fernando Torres y Rosa Torres (Dolores 19bis-76), y fallecido en 1988 en Villa Dolores, hijo de Antonio Torres y Torres y de *María de los* Dolores *Ángela del Corazón de Jesús* Amaral Boneo, nieto paterno de los primos segundos Manuel Torres y Araujo y Celestina Desideria Torres y Paredes, nieto materno de Juan *Ildefonso* Amaral y Latouche y de *María del* Carmen *Fortunata* Boneo y Noguera[129]. Farmacéutico recibido en la Universidad Nacional de la Plata, radicado en su Villa Dolores natal. Fueron padres, entre otros, de:

XXb. **Marta *Lía* Torres de la Cruz**, nacida el 26 de diciembre de 1926 en Villa Dolores, Córdoba, fallecida el 6 de agosto de 2006 en Bella Vista, Buenos Aires, y sepultada en el Cementerio Jardín de esa localidad. Profesora normal en Ciencias para Educación Secundaria, se dedicó toda su vida a la enseñanza de Matemáticas, primeramente en Córdoba y luego en Buenos Aires. Contrajo matrimonio el 7 de enero de 1950 en Villa Dolores, Córdoba (Dolores) con **Julio *Luis Antonio* Dardanelli Poccard**, nacido el 13 de junio de 1918 en Zárate, bautizado allí el 9 de julio de 1918, siendo padrinos Luis Dardanelli Poccard y Adelina Dardanelli Poccard (Carmen 53-419), fallecido el 25 de abril de 2005 en Bella Vista, Buenos Aires, y sepultado el 26 de abril de 2005 en el cementerio Jardín Bella Vista de dicha localidad, hijo de Luis *Roque Alejandro* Dardanelli y Méndez y de *Paula* Adelina Poccard y Olivera, nieto paterno de Luis *Alejandro* Dardanelli y Garelli y de *María* Josefa

[128] Castellano Sáenz Cavia, Rafael M., *Familias de Traslasierra*, 1969, Buenos Aires. Página 203.

[129] Boneo, Martín F.; Jaime, Juan Cruz, *La familia Boneo, cinco siglos de historia*, 2009, Buenos Aires: Lara. Páginas 240-248.

Clara Méndez y Alonso, nieto materno de Juan Bautista Poccard-Chapuis y Silvin y de *María* Clara Olivera y Ábalos de Mendoza. Abogado por la Universidad de Buenos Aires, ejerció en el foro porteño, y fue asimismo juez de faltas, funcionario nacional y provincial, secretario de Bienestar Social de General Sarmiento, y subsecretario de Gobierno de San Martín. Fueron padres, entre otros, de:

XXIb. **Constancia *María Pía* Dardanelli Poccard y Torres de la Cruz**, nacida el 17 de agosto de 1954. Contrajo matrimonio con **Eduardo *Jorge* Christie Newbery**, nacido en 1951, y fallecido el 20 de enero de 2024 en Mina Clavero, Córdoba, hijo de Juan *Leslie* Christie y Jace y de María Esther Newbery y Castilla, nieto paterno de John Christie y de Lottie Jace, nieto materno de Rodolfo Newbery y Malgarie y de Mercedes Castilla e Iráizoz[130]. Comerciante en Bella Vista, Buenos Aires. Fueron padres, entre otros, de:

XXIIb. **Santiago *José* Christie Newbery y Dardanelli Poccard**, nacido el 17 de marzo de 1979. Licenciado en Economía por la Universidad de Buenos Aires. Contrajo matrimonio con ***María* Dolores Castilla Sastre y Caballero, DE LA RAMA DE LOS CASTILLA SASTRE**. Fueron padres de:

1. **Rosario Christie Newbery y Castilla Sastre**.

2. **Trinidad Christie Newbery y Castilla Sastre**.

3. **Guadalupe Christie Newbery y Castilla Sastre**.

Descendientes las tres hermanas de la casa real castellana por vías paterna y materna, a través de las familias Corvalán de Castilla y Castilla Sastre, cuyo tronco común se bifurca en el siglo XV, y se vuelve a unir en ellas en el siglo XXI.

[130] Bisnieta de Ramón Castilla, español de familia originaria de Comares, Málaga, radicado en Buenos Aires, sin ninguna relación conocida con los Corvalán de Castilla, los Castilla Sastre, o la casa real de Castilla. Herrera Vegas, Diego J., *Una rama de los marqueses de Villa Hermosa de San José*. En: *Boletín N°254 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, 2009, Buenos Aires. Página 28.

ÁRBOL FAMILIAR DE CASTILLA SASTRE Y CORVALÁN DE CASTILLA

División de ambas ramas del linaje de Castilla y Portugal en el siglo XV, y su reciente reunificación por alianza matrimonial en nuestro país en el siglo XXI

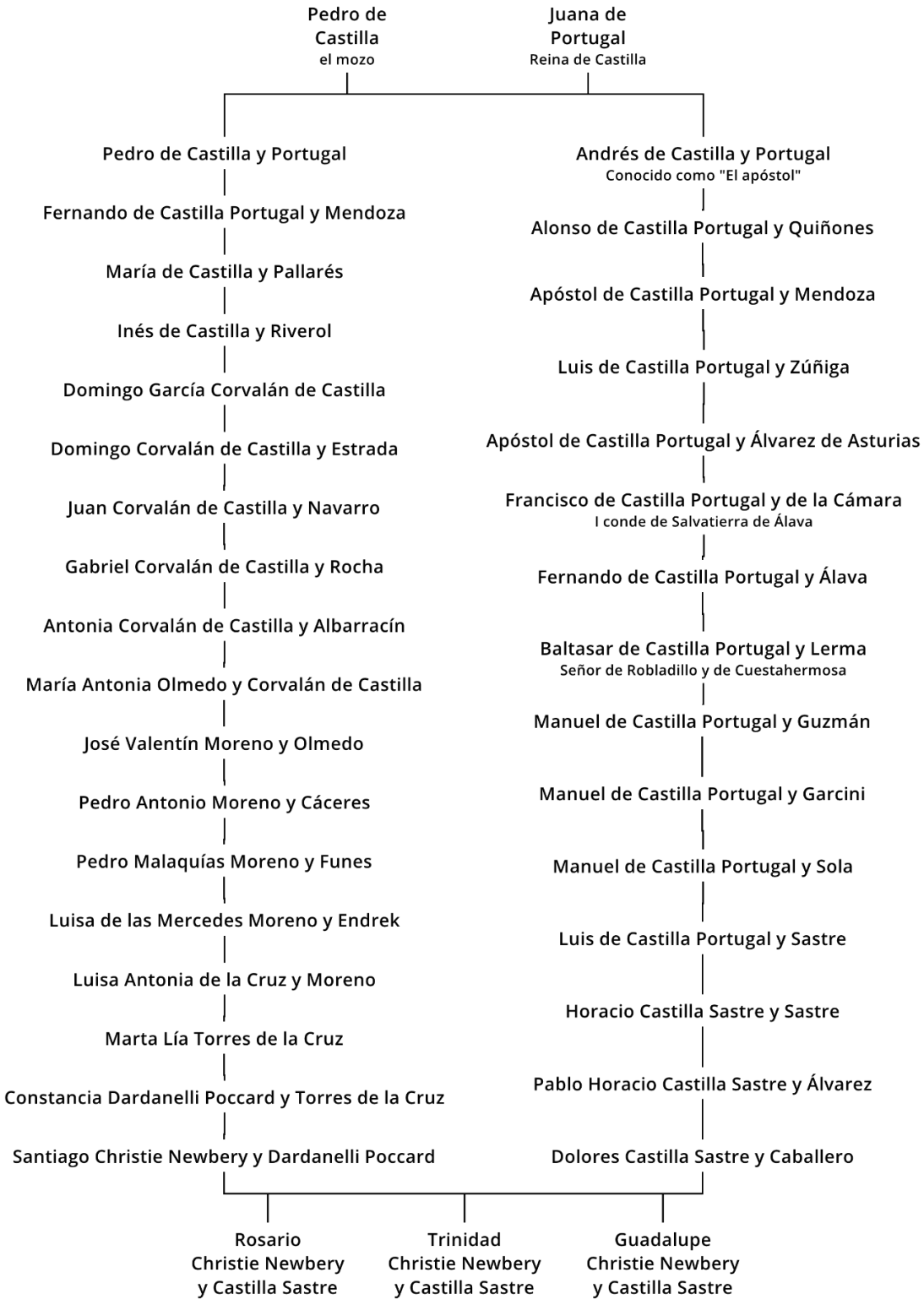

PRINCIPAL BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Alcocer Martínez, Mariano, *D. Juan Rodríguez de Fonseca, estudio crítico-biográfico*, 1926, Valladolid: Imprenta de la Casa Social Católica.
- Alonso de Cadenas y López, Ampelio, *Heráldica de títulos nobiliarios*. En: *Hidalguía* N°322-323, 2007, Madrid: Asociación de Hidalgos a Fuero de España.
- Aubone Ibarguren, *Marcelo, La familia Corvalán. De Cádiz a Mendoza a lo largo de siete siglos (del XV al XXI), previa etapa de 150 años en las Islas Canarias y en Chile)*. En: *Boletín N° 294 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, 2020, Buenos Aires.
- Aparicio y Aparicio, Edgar J., *Familias de Guatemala con ascendencia real*. En: *Estudios genealógicos, heráldicos y nobiliarios en honor de Vicente de Cadenas y Vicent*, 1978, Madrid: Hidalguía.
- Barrientos Grandon, Javier, *Los Consejeros del Rey (1500-1836)*, Volumen II, 2023, Madrid: Colección Derecho Histórico.
- Bayá Casal y Oyuela, Jorge, *Los Bayá*. En: *Boletín N°240 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, 2006, Buenos Aires.
- Boneo, Martín F.; Jaime, Juan Cruz, *La familia Boneo, cinco siglos de historia*, 2009, Buenos Aires: Lara.
- Bravo de Zamora, Alberto, *Los Paz y Figueroa en Santiago del Estero*. En: *Genealogía* N°31, 2003, Buenos Aires: Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.
- Burgos, Augusto., *Blasón de España: libro de oro de su* nobleza, Tomo V, 1859, Madrid: Imprenta de Don Pedro Montero.
- Cadenas y Vicent, Vicente, *Caballeros de la Orden de Santiago que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX*, 1993, Madrid: Hidalguía.
- Cadenas y Vicent, Vicente, *La extraña dinastía de los Trastamara.* En: *Hidalguía* N°284, Madrid: Instituto Salazar y Castro.
- Cárdenas Piera, Emilio, *Memoriales de títulos nobiliarios e hidalgos para obtener facultad y consignar renta de viudedad: Siglos XVII, XVIII y XIX*, 1989, Madrid: Hidalguía.
- Castellano Sáenz Cavia, Rafael M., *Familias de Traslasierra*, 1969, Buenos Aires.
- Castilla, Apóstol, *Proverbios*. En: Paz y Melia, Antonio, *Sales españolas o agudezas del ingenio nacional*, 1890, Madrid: Imprenta y Fundición de M. Telo.
- Comez, Rafael, *La puerta del Rey Don Pedro en el Patio del León del Alcázar de Sevilla*. En: *Laboratorio de Arte* N°2, Sevilla: Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla.
- Espejo, Juan Luis, *Nobiliario de la Capitanía General de Chile*, 1967, Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

- Fernández de Béthencourt, Francisco, *Nobiliario de Canarias*, Tomo I, 1952, La Laguna de Tenerife: J. Régulo.
- Flores Canclini, Jorge G., *Apuntes sobre Rodrigo Pereira*. En: *Boletín N°44 del Instituto San Felipe y Santiago de Salta*, 2000, Salta.
- García Carraffa, Alberto; García Carraffa, Arturo, *Enciclopedia heráldica y genealógica hispanoamericana*, Tomo XXV, 1926, Madrid: Imprenta de Antonio Marzo.
- Herrera Casado, Antonio, *Heráldica seguntina (I - La catedra de Sigüenza)*, 1990, Guadalajara: AACHE Ediciones, Páginas 112,113.
- Herrera Vegas, Diego J., *Los Sastre de Bagá*. En: *Familias argentinas*, Tomo III, 2012, Boulogne: Callao 1823.
- Herrera Vegas, Diego J., *Una rama de los marqueses de Villa Hermosa de San José*. En: *Boletín N°254 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, 2009, Buenos Aires.
- *Historia general del arte en la Argentina*, Tomo III, 1984, Buenos Aires: Academia Nacional de Bellas Artes.
- Lauay, Pierre Albert, *L'Ordre de la Bande et Escharpe Rouge, institué au Royaume de Castille par D. Alfonce Onzieme, Roy de Castille et de Leon, l'an 1330*, 1664. Manuscrito de la Biblioteca Nacional de España.
- Lazcano Colodrero, Arturo G., *Linajes de la Gobernación del Tucumán*, Tomo III, 1969, Córdoba.
- López de Ayala, Pedro, *Crónicas de los reyes de Castilla don Pedro, don Enrique II, don Juan I, don Enrique* III, 1779, Madrid: Imprenta de don Antonio de Sancha.
- Luque Colombres, Carlos A., Orígenes históricos de la propiedad urbana de Córdoba (siglos XVI y XVII), 1980, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Martín Pérez, Francisco J.; Pérez González, Ángel L.; Castañeda García, Pedro J., *Descendencia de Pedro I el Cruel en La Palma: sangre real en Las Breñas*, 2018, La Palma: Cartas Diferentes Ediciones.
- Martínez Vivot, José María, D. Vicente Corvalán y Merlos, su correcta filiación. En: Boletín N°293 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, 2020, Buenos Aires.
- Menéndez Pidal de Navascués, Faustino, *Heráldica medieval española: La Casa Real de León y Castilla*, 1982, Madrid: Hidalguía.
- Messía de la Cerda y Pita, Luis F., Messía de la Cerda y Gabeiras, Calusa; Messía de la Cerda y Gabeiras, Tete, *Heráldica española, el diseño heráldico*, 1990, Aldaba Ediciones.
- Morales Guiñazú, Fernando, *Genealogías de Cuyo*, 1939, Mendoza: Best Hermanos.
- Núñez de Castro, Alonso, *Historia eclesiástica y seglar de la muy noble y muy leal ciudad de Guadalaxara*, 1653, Madrid: Pablo de Val.
- Retamal Favereau, Julio, et al., *Familias fundadoras de Chile 1601-1655*, 2000, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.

- Reyes Reyes, J. Rafael, *La ascendencia regia de los Corvalán de Castilla y sucesión de Domingo García Corvalán hasta fines del siglo XVIII con familias derivadas*. En: *Revista de Estudios Históricos* N°34, 1989, Santiago de Chile: Instituto Chileno de Investigaciones Históricas.
- Riberol, Bernardino, *Libro contra la ambición y codicia desordenada de aqueste tiempo (1556)*, 2006, La Palma: Taller de Historia.
- Rosa Olivera, Leopoldo, *Casa de García de Castilla y Valdés*. En: Fernández de Béthencourt, Francisco, *Nobiliario de Canarias*, Tomo IV, 1967, La Laguna de Tenerife: J. Régulo.
- Rosa Olivera, Leopoldo, *Casa de Múxica-Lazcano*. En: Fernández de Béthencourt, Francisco, *Nobiliario de Canarias*, Tomo III, 1959, La Laguna de Tenerife: J. Régulo.
- Rosa Olivera, Leopoldo, *Castilla*. En: Fernández de Béthencourt, Francisco, *Nobiliario de Canarias*, Tomo IV, 1967, La Laguna de Tenerife: J. Régulo.
- Salazar y Acha, Jaime, *Las dinastías reales de España en la Edad Media*, 2021, Madrid: Real Academia de la Historia.
- Salgado Olmeda, Félix, *Datos biográficos y prosopográficos de los procuradores en Cortes de Castilla por Guadalajara desde el reinado de los Reyes Católicos hasta el de Carlos II (1475-1700)*, 2020, Madrid: Bubok Publishing.
- Sánchez, Marcelo I., *Diccionario biográfico y genealógico de Mendoza*, Tomo I, 2018, Mendoza.
- Sanz Tapia, Ángel, *¿Corrupción o necesidad? La venta de cargos de Gobierno americanos bajo Carlos II (1674-1700)*, 2009, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Sorg, Gustavo, *Origen y descendencia de los Vera y Aragón de Estepa*. En: *Boletín N°36 del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba*, 2009, Córdoba.
- Tejerina Carreras, Ignacio G., *Albarracín*. En: *Boletín N°3 del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba*, 1973, Córdoba.
- Trelles Villademoros, José Manuel, *Asturias ilustrada: primitivo origen de la nobleza de España*, Tomo III, Parte II, 1760, Madrid.
- Vilar y Pascual, Luis, *Diccionario histórico, genealógico y heráldico de las familias ilustres de la Monarquía Española*, Tomo V, 1860, Madrid: F. Sánchez.

Sangre mallorquina en el Río de la Plata
Don Martín Boneo y Villalonga, caballero de la Orden de Santiago

Por Julio Jorge Pertiné

Resumen de la conferencia brindada en sesión pública del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas el 4 de agosto de 2025, en la Ciudad de Buenos Aires.

I.-

Gracias Ernesto por tu afectuosa presentación.

Gracias Ernesto a vos y al Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas por invitarme a hablar hoy, y a todos ustedes por acompañarnos.

Gracias a mi amigo y joven genealogista Tomás Dardanelli, también descendiente de nuestro biografiado, por colaborar con la presentación que vamos a ver en pantalla.

En una conversación que tuvimos hace poco, le comenté a Ernesto que investigando la genealogía de mi quinto abuelo Don Martín Boneo y Villalonga, Caballero de la Orden de

Santiago, me había impresionado su hidalguía y la cantidad de información que surgía de los documentos aportados por él para ingresar a dicha Orden.

Fue entonces cuando acordamos que diera esta charla que titulé "*Sangre mallorquina en el Río de la Plata"* ya que el primer Boneo llegado a estas lejanas tierras americanas, traía en sus venas sangre de las principales y más antiguas familias de Palma de Mallorca.

II.-

Los apasionados por la historia y por la genealogía sabemos lo importante que es investigar nuestros orígenes y recorrer las huellas que dejaron nuestros antepasados.

Implica necesariamente desandar en el tiempo para descubrir la luz de sus aciertos y aprender de las sombras de sus errores**,** ya que el que no aprende del pasado está condenado a repetirlo.

Es un acto de justicia hacia quienes nos precedieron, y un compromiso con las generaciones que aún están por venir.

Nuestra fortaleza está en nuestras raíces.

Cada antepasado que ignoramos es parte nuestra historia que se pierde en el olvido.

Pero, a mi entender, no alcanza con averiguar fechas y nombres: hay que dar vida a las historias que descansan detrás de cada uno de ellos.

Tenemos que transitar esas huellas, buscar sus raíces, descubrir la importancia de sus actos, averiguar qué hicieron, cómo vivieron, cuáles fueron sus hábitos, y cuál fue el legado que dejaron a sus descendientes. Solo así podremos reconstruir ese lazo invisible que nos une a ellos y comprender -quizás- porqué somos como somos.

Conocer nuestra historia familiar nos permite conectarnos con nuestro pasado, entender nuestro presente y proyectarnos hacia un futuro mejor.

Algunos valores y talentos de nuestros mayores pudieron diluirse entre las grietas del tiempo, pero nuestra obligación es reavivarlos con fuerza para mantenerlos vigentes y transmitirlos intactos.

Esa búsqueda de su influencia en nosotros es lo que da sentido a la genealogía.

Es un camino apasionante que una vez iniciado no tiene retorno.

Si observamos nuestra propia historia veremos que somos producto de una constelación de emociones mezcladas, que al confluir, nos dieron la vida.

Pareciera que somos solo un capítulo de una historia más amplia que se fue escribiendo a lo largo de diferentes generaciones.

III.-

La historia de Martín Boneo y Villalonga, su genealogía y su numerosa descendencia en Argentina han sido analizadas en profundidad y con gran rigor histórico por su descendiente Martín Francisco Boneo y por Juan Cruz Jaime en sus obras "La familia Boneo, Cinco siglos de Historia", publicada en Buenos Aires en el año 2009, y "El intendente olvidado de Buenos Aires", publicada en el año 2013.

Por lo tanto, me limitaré hoy a recordar la tierra que lo vio nacer y a señalar la antigüedad y trascendencia de las casas mallorquinas a las que pertenecieron sus antepasados, los que a través de sus alianzas matrimoniales, y sin excepción alguna, se vincularon y entrelazaron de generación en generación, con las más hidalgas y representativas familias de Mallorca.

IV.-

Vayamos primero entonces al Mar Mediterráneo, donde se encuentra el Archipiélago de las Islas Baleares, cuya capital es Palma de Mallorca, una de las ciudades más emblemáticas de aquellas islas, por su patrimonio histórico, su arquitectura y la belleza de sus playas.

Su casco antiguo, sorprende por sus calles silenciosas y cargadas de historias; sus plazas ocultas u olvidadas; sus conventos e iglesias milenarias, así como sus magníficos palacios y monumentos, entre ellos la majestuosa Catedral de Palma y el Palacio Real de la Almudaina, conocido también como el Palacio Real de Mallorca, fortaleza árabe convertida después en residencia de los Reyes de Mallorca.

Y en la cima de una colina tapizada de pinos, se alza, cual poderoso vigía que domina toda la bahía y la parte baja de la ciudad, a 112 metros sobre el nivel del mar, el célebre Castillo de Bellver: uno de los pocos castillos góticos de planta circular, construido en el siglo XIV por orden del Rey Jaime II de Mallorca, y cuyo gobierno ejerció en el año 1738, don Antonio Boneo y Morales, abuelo paterno de nuestro biografiado.

Castillo de Bellver

V.-

Pues en esa antigua y bella ciudad mediterránea a la que Miguel de Unamuno definió como aquella "***hermosa tierra para envejecer despacio***", nació el 18 de junio de 1759 mi quinto abuelo, el Brigadier General de los Reales Ejércitos Españoles y Caballero de la Orden de Santiago Don Martín Boneo y Villalonga.

Pero antes de ahondar en sus raíces mallorquinas mencionaré muy brevemente algunos aspectos referentes a su actuación, a la época que le tocó vivir, y a las circunstancias que forjaron su personalidad.

VI.-

Nació en Palma de Mallorca el 18 de junio de 1759[1] y fue bautizado al día siguiente en la Santa Iglesia Catedral.

El 31 de agosto de 1773, a los 14 años de edad, sentó plaza de Guardiamarina de la Real Armada de la Compañía de Cádiz (Isla de León).

Tres años después, el 13 de noviembre de 1776, a los 17 años, se embarcó en la fragata "Venus", una de las naves que formaba parte de la inmensa escuadra de guerra de don Pedro de Cevallos.

En ella navegó por las aguas rioplatenses integrando la comisión de la Tercera Partida Demarcadora de Límites, siendo destinado a Paraguay, donde permaneció ocho años realizando innumerables expediciones para comprobar la existencia de fortificaciones portuguesas al Oeste del Paraguay, y sufriendo mil penalidades; hizo el reconocimiento del Río Paraná y navegó el río Uruguay, y el río Paraguay hasta su confluencia con el Paraná, realizando una importante labor hidrográfica y geodésica.[2]

Razones de salud le impidieron permanecer en aquel destino, y en 1791 llegó a Buenos Aires, donde dos años después, el 3 de julio de 1793 contrajo matrimonio con doña Cipriana Viaña y Pérez Dávila. El matrimonio se asentó en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced (L-V.f.540) pero dejándose constancia que "dada la importancia del enlace, lo bendijo el obispo de Buenos Aires, Monseñor Manuel de Azamor y Ramírez, en el Oratorio de su Palacio Episcopal"[3].

Nacida en Buenos Aires el 28 de septiembre de 1767, doña Cipriana era hija de don Toribio Viaña y Viaña, perteneciente a una antigua e hidalga familia proveniente del pueblo de

[1] ENSEÑAT DE VILLALONGA, Alfonso: "La Familia Boneo de Mallorca", Boletín de la Sociedad Digital de las Islas Baleares:PDF (págs. 444/445).
[2] ENSEÑAT DE VILLALONGA, Alfonso: "La Familia Boneo de Mallorca", Boletín de la Sociedad Digital de las Islas Baleares:PDF (pág.445)
[3] BONEO, Martín Francisco y Juan Cruz Jaime: "El intendente olvidado de Buenos Aires", pág.102

Bárcena Mayor, en Cantabria[4], y de doña Francisca Ignacia Pérez Dávila, hija de Juan Mateo Pérez y de doña Ana María Dávila y de la Fuente, descendiente ésta última de conquistadores y primeros vecinos pobladores de la ciudad de Buenos Aires, y prima hermana de don Gervasio Antonio de Posadas y Dávila, primer Director Supremo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, y de doña María Josefa Balbastro Dávila de Alvear, madre del general Carlos María de Alvear.

A los pocos meses de casados, Don Martín Boneo y Villalonga y su esposa se embarcaron en la fragata “El Águila” rumbo a España desembarcando en diciembre de 1793 en el Ferrol, desde donde luego pidió licencia para pasar al Real Sitio de Aranjuez, lugar en el que residieron hasta el fin de su estadía en el viejo continente.[5]

Apenas llegado a España Boneo comenzó sus trámites para lograr ser cruzado con el Hábito de Caballero de la Orden de Santiago, a la que habían pertenecido su padre, su abuelo y su bisabuelo paterno. Acompañó a su expediente de pruebas de nobleza su árbol genealógico, documentos, testimonios e informaciones sumarias que acreditaban su hidalguía, por lo que por decreto del 12 de abril de 1794 el Rey Carlos IV de España le hizo merced del Hábito de la Orden Militar de Santiago.

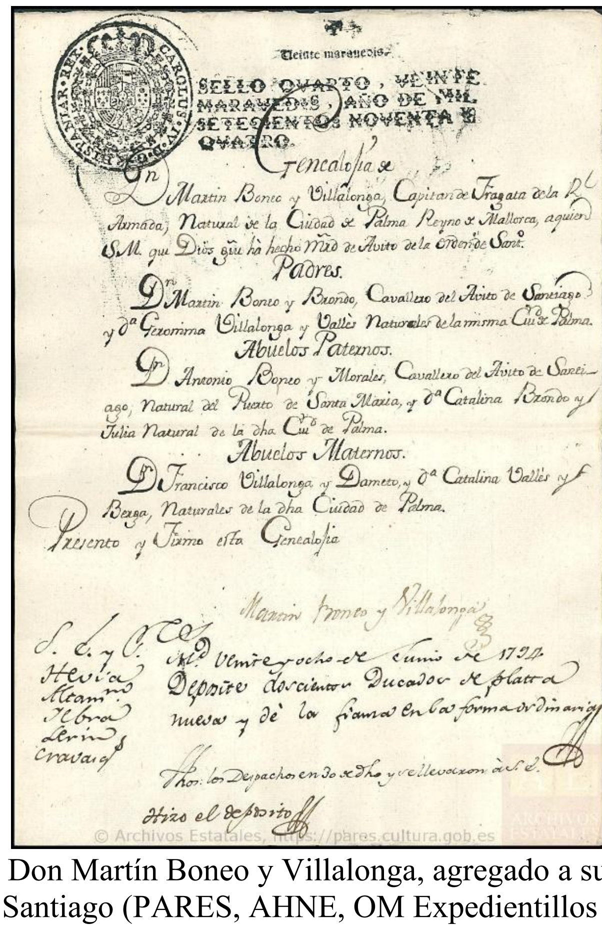

CAROLUS·IV·D·G·HISPANIAR·REX·

Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QUATRO.

Genealogia de

Dn Martin Boneo y Villalonga, Capitan de Fragata de la Rl Armada, Natural de la Ciudad de Palma Reyno de Mallorca, aquien S.M. que Dios gue ha hecho Mrd de Avito de la Orden de Sant.

Padres.

Dn Martin Boneo y Brondo, Cavallero del Avito de Santiago y Da Geronima Villalonga y Valles Naturales de la misma Ciud de Palma.

Abuelos Paternos.

Dn Antonio Boneo y Morales, Cavallero del Avito de Santiago, Natural del Puerto de Santa Maria, y Da Catalina Brondo y Julia Natural de la dha Ciud de Palma.

Abuelos Maternos.

Dn Francisco Villalonga y Dameto, y Da Catalina Valles y Berga, Naturales de la dha Ciudad de Palma.

Presento y Firmo esta Genealogia

Martin Boneo y Villalonga

S. C. y C. Hevia, Altamo, Ibra, Lerin, Cravaio

Md veinte y ocho de Junio de 1794. Deposite doscientos Ducados de plata nueva y de la fianza en la forma ordinaria.

Thos los Despachos en 30 de dho y se llevaron a S. S.

Hizo el deposito

© Archivos Estatales, https://pares.cultura.gob.es

Árbol genealógico de Don Martín Boneo y Villalonga, agregado a su expediente de ingreso a la Orden de Santiago (PARES, AHNE, OM Expedientillos N 8611, pág.4)

[4] VIAÑA Juan Manuel y HERRERA VEGAS, Diego: “Los Viaña desde Liébana al Tucumán”, pág.21.
[5] BONEO, Martín Francisco y Juan Cruz Jaime: “El intenedente olvidado de Buenos Aires”, pág. 110.

Martín Francisco Boneo y Juan Cruz Jaime refieren en su ya citada obra "El intendente olvidados de Buenos Aires"[6] que doce días después, el 29 de octubre de 1794, "se celebró el Capítulo de la Orden en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, en la Corte de Aranjuez, donde Sanjurjo hace lectura "en obedecimiento de lo que S.M. mandó" del despacho de concesión del título de Caballero que le fuera entregado en mano por don Félix de Tejada, teniente general e inspector de la Real Armada y caballero profeso de la Orden. Acto seguido es investido como Caballero, siendo su padrino don Isidro de Casamayor, calzándole las espuelas los caballeros Domingo de Torres y Herrera y don Vicente Maturana. Inmediatamente el capellán de honor de S.M. y religioso profeso don Fernando Jaraquemada le coloca el Hábito e insignia de la Orden "...con las bendiciones acostumbradas, todo según lo previene la regla y establecimientos de la expresada Orden de Santiago..."

Ya de regreso en Buenos Aires, en 1799 Martín Boneo es designado primer Intendente de Policía de Buenos Aires, cargo desde el que se ocupa del empedrado y de la confección del plano de la ciudad e impulsa la construcción de una nueva plaza de toros en el Retiro, un muelle, la Recova, el teatro Coliseo y reconstruye el Paseo de la Alameda.

Pero como suele suceder, no todos fueron brillos en la vida de Boneo y Villalonga. Durante las funciones que desarrolló en Buenos Aires tuvo fuertes enfrentamientos con el Cabildo por lo que es destituido de su cargo en 1804, año en que regresa a su Mallorca natal, a donde llega solo y enfermo, y donde fallece el 6 de junio de 1805, a los 46 años de edad.

Su viuda, Doña Cipriana Viaña de Boneo quedó en Buenos Aires a cargo de sus siete hijos, seguramente con las angustias propias de su soledad y de sus dificultades económicas, pero fue tronco de una familia que dio a su país auténticos forjadores de la argentinidad.

VII.-

Don Martín Boneo y Villalonga era sin duda un auténtico "*hidalgo de sangre"*: Su genealogía sorprende, ya que de sus dieciséis tatarabuelos catorce eran mallorquines, y todos ellos, sin excepción alguna, pertenecían como ya dijimos a las familias más prestigiosas de aquella isla.

Sólo dos de sus tatarabuelos, Don Antonio Morales y su mujer doña Doña Juana Isabel de los Ríos, no eran naturales de Palma de Mallorca:

Don Antonio Morales, nacido en la villa de Madrid, pertenecía a una noble familia originaria de la localidad de Valdestillas, cercana a Valladolid, y tuvo destacada actuación en la Corte del Rey Carlos II de España, de quien fue Secretario. En 1691 era Caballero Veinticuatro de la Archicofradía del Santísimo Sacramento del Puerto de Cádiz, Archicofradía dedicada al

[6]BONEO, Martín Francisco y Juan Cruz Jaime: "El intendente olvidado de Buenos Aires", pág.115

culto de la Santa Eucaristía[7], integrada siempre por las más nobles e ilustres familias del lugar.

Su esposa, doña Juana de los Ríos y Vielma, era hija de don Jacinto de los Ríos, natural de Granada, y de Rafaela Francisca de Vielma, "*a quien su Majestad el rey le hizo Merced mediante Real Decreto del 1º de diciembre de 1690, de un hábito en cualquiera de las tres Ordenes Militares para un nieto suyo por los servicios prestados a la Corona por su difunto esposo el Capitán don Jacinto de los Ríos. El hábito recayó en don Martín Boneo y Brondo".*[8]*, p*adre de nuestro biografiado.

VIII.-

El hecho de que tanto Don Martín Boneo y Villalonga como su hermano Antonio, su padre, su abuelo, su bisabuelo[9] y sus cinco tíos abuelos Boneo y Morales [10] hayan pertenecido a la Orden de Santiago, y que sus bisabuelos Don Francisco Villalonga y Don Ramón Brondo y dos tatarabuelos, Don Miguel Brondo y Don Jaime Juan Juliá lo hayan sido de la Orden de Calatrava constituye una fuente genealógica de inestimable valor. Los expedientes de ingreso a estas Órdenes no solo reúnen partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones, sino también centenares de testimonios e informaciones sumarias que acreditan, con rigurosidad, la hidalguía de don Martín Boneo y Villalonga.

Por ello, para ubicar mejor a nuestro biografiado en el momento y circunstancias que le tocaron vivir, conviene detenernos un momento aquí para

referirnos muy brevemente a cada una de las dos Órdenes Militares a las que pertenecieron sus antepasados, es decir a la Orden de Santiago y a la de Calatrava, ya que ambas ofrecían a sus miembros una combinación de prestigio, poder, y una posición destacada en la sociedad, lo que las hacía muy deseables para la nobleza de aquella época. Sus miembros solían ser monjes y soldados, y su objetivo principal era la defensa del territorio y de la fe cristiana.

Los caballeros luchaban contra los musulmanes y protegían a los peregrinos, y los clérigos se encargaban de la administración de los sacramentos y de las labores religiosas. Las más importantes Órdenes Militares Españolas fueron las de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa.

La Orden de Santiago, fundada en el siglo XII por Fernando II de León, debe su nombre al patrón de España, Santiago el Mayor, y su objetivo era proteger a los peregrinos del camino de Santiago, defender la cristiandad y expulsar a los musulmanes de la península ibérica.

---

[7] BONEO Martín Francisco y JAIME Juan Cruz: "La familia Boneo. Cinco siglos de historia", pág.10 nota 23-

[8] BONEO Martín Francisco y JAIME Juan Cruz: "La familia Boneo. Cinco siglos de historia", pág 10, nota 24.

[9]Datos del Nobiliario Mallorquin de Joaquin Maria Bover pag. 68.
https://books.google.es/books?id=eRdYAAAAcAAJ&printsec=frontcover&dq=%22nobiliario+mallorquin%22&hl=en&sa=X&ved=0ahUKEwik3-bqsvLhAhUytXEKHQKoBvwQ6AEIKDAA#v=onepage&q=%22nobiliario%20mallorquin%22&f=false

[10]BONEO Martín Francisco y JAIME Juan Cruz: "La familia Boneo. Cinco siglos de historia", PROLOGO XVIII.

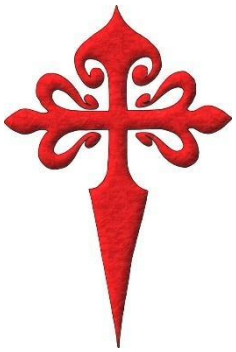

Cruz de Santiago

Su insignia es una cruz de gules simulando una espada con flor de lis en la empuñadura y en los brazos. Representa la defensa de la fe cristiana, combinando la cruz de Cristo con el símbolo de la espada, que evoca el martirio del apóstol Santiago y la lucha armada en defensa de esa fe.

Igual cruz se encuentra en el estandarte que portaban los Caballeros, en el centro de su túnica blanca, y sobre el brazo izquierdo de la capa también blanca, que cubría la túnica.

Aunque monástica en su origen, la Orden de Santiago permitía a sus miembros casarse y tener familias. La castidad era un voto que se asumía, pero no en forma perpetua, por lo que los caballeros podían casarse y tener relaciones maritales. Lo que se exigía era fidelidad durante el matrimonio, además de castidad antes y después de él.

Hábito de caballero de la Orden de Santiago

También era requisito para ingresar que no hubiesen sido penados por actos contra la fe católica, que no tuviesen raza o mezcla de judío, musulmán, pagano, converso o hereje, por muy remoto que fuese ese parentesco; ni que sus antepasados se hubiesen dedicado a oficios manuales o industriales.

Los conventos de la Orden servían de hogar para las esposas de los caballeros, especialmente en momentos de ausencia por guerra o cuando el caballero fallecía. Estas mujeres podían vivir en los conventos bajo la protección de la Orden, especialmente si carecían de recursos propios.

En el siglo XIV, el poder y la riqueza de la Orden alcanzaron su máximo esplendor. Sin embargo, los siglos siguientes trajeron consigo un declive en su importancia militar debido al fin de la Reconquista, la unificación de

España y el auge del estado laico, por lo que su importancia quedó reducida a un honor caballeresco.

VI.-

La Orden de Calatrava también surgió en el siglo XII como una Orden militar y religiosa, pero en Castilla. Su principal objetivo era proteger la villa de Calatrava, ubicada cerca de la actual Ciudad Real.

Cruz de Calatrava

Su símbolo es una cruz de gules, adornada en cada extremo por una flor de lis que simboliza pureza, nobleza y realeza. Sus brazos, al ser iguales indican paridad y la unión de los miembros de la Orden. El color rojo de la cruz se asocia con la sangre derramada por los caballeros en batalla.

A diferencia de la Orden de Santiago, en los primeros años la Orden de Calatrava exigía a sus miembros un voto de castidad estricto, con severas sanciones para quienes no lo cumplieran. Pero en el año 1440, el Papa Eugenio IV autorizó a los Caballeros de Calatrava a contraer matrimonio, argumentando que esto atraería más miembros a la Orden.

VII.-

Para ser admitido en cualquiera de ellas era necesario acreditar, entre otros requisitos, que los cuatro abuelos fuesen hijosdalgo de sangre —y no de privilegio—, y como ya dijimos, que ninguno de ellos hubiere ejercido oficios manuales o industriales, ni hubiese incurrido en actos contrarios a las leyes del honor, ni realizado acción alguna impropia de un perfecto caballero. También debían contar con medios suficientes para mantener su decoro y subsistencia.

Hábito de la Orden de Calatrava

Ambas Órdenes fueron actores clave en la Reconquista, la expansión territorial y la configuración política de los reinos cristianos peninsulares. Ejercieron en aquella época considerable poder político y económico, llegando a controlar vastos territorios y a influir en la toma de decisiones en sus respectivas zonas de influencia.

Hoy en día ambas órdenes existen pero adaptadas a los tiempos actuales. Ya no desempeñan un papel militar activo. Los requisitos de nobleza de sangre y prohibición de ejercer oficios manuales han sido suprimidos, pero se mantienen los valores de honor, justicia, lealtad, humildad y generosidad.

Las dos requieren un compromiso con la fe, la tradición y el legado de la caballería medieval.

Actualmente ambas Órdenes están presididas por el Rey de España, Felipe VI como su "Gran Maestre", pero existe un Consejo de Órdenes que tiene su sede en Madrid y se encarga del funcionamiento de las cuatro principales órdenes militares españolas, es decir la de Santiago, Calatrava, Alcántar y Montesa.

VIII.-

Me voy a referir ahora, muy brevemente, a las familias a las que pertenecieron sus cuatro abuelos, o sea a los Boneo, a los Brondo, a los Villalonga y a los Vallés.

1.- **LOS BONEO**

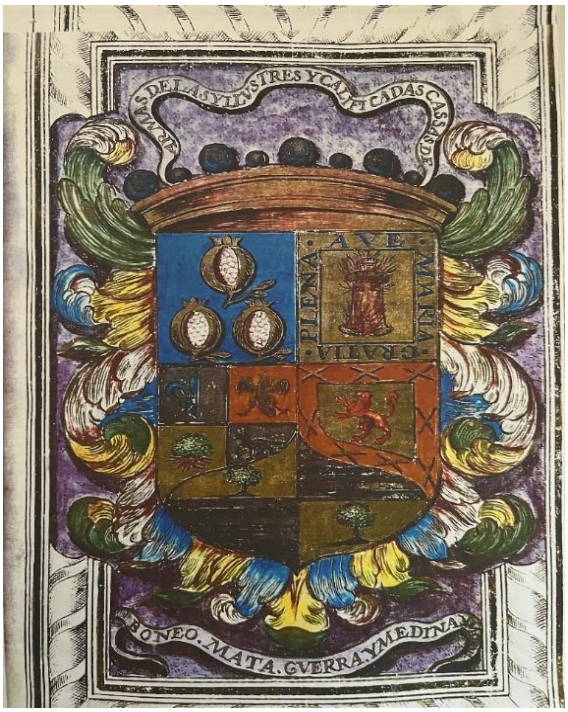

Armas de las familias Boneo, Mata, Guerra y Medina que ilustran la certificación de Armas del año 1695

El origen de la familia Boneo, su antigüedad y escudo de armas se encuentran detallados en la certificación de armas del Maestre de Campo Don Martín Boneo y Guerra, bisabuelo de nuestro biografiado, efectuada en Madrid el 13 de octubre de 1695 por Don Francisco de Morales Zarco, Chronista y Rey de Armas de Su Majestad Católica el rey Don Carlos II de España.

Se sostiene allí que el linaje de los Boneo pasó desde Flandes, en la provincia de Picardía, ubicada al norte de Francia, al Reyno de Navarra, estableciendo su casa solariega en la ciudad de Pamplona, donde nació en el año 1598 don Don Martín Boneo y Mata, tatarabuelo de nuestro biografiado. Su nieto, Don Antonio Boneo y Morales, Caballero de Santiago fue quien fundó la línea dePalma de Mallorca.

En cuanto a sus armas, dice la Certificación que están **"compuestas por tres Granadas de oro mostrando algunos Granos Rojos, puestas en triángulo menor sobre campo Azul"**. las que sus descendientes podían usar "poniéndolas en Sellos, Anillos, Tapices, Pinturas, Casas, Capillas y Sepulturas."

A su vez, D. Joseph Arévalo en su manuscrito "Recopilación de escudos de armas" dice: "*Al Palacio de Casa de Boneo del reino de Navarra pertenecen por blasón y armas un escudo: el campo azul y en él tres granadas de oro descubriéndose algunos granos rojos, puestas en triángulo una arriba y dos abajo"*[11]

Nuestro amigo Diego Molina de Castro en su "*Revisión Heráldica del Nobiliario de Carlos Calvo",* publicado en 2014 con el auspicio del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas detalla de la págs. 111 a 113 inclusive, no solo el itinerario de esta familia hasta su llegada a Buenos Aires en 1793, sino también la justificación de sus armas y las variantes usadas, señalando que en todos los lugares donde se establecieron, los Boneo usaron estas armas, pero en todos los casos, los Boneo españoles ponían las granadas en triángulo menor (1-2) y únicamente la línea de Buenos Aires las ponen en triángulo mayor (2 - 1)

De esta familia, tanto Martín Boneo y Villalonga como su hermano Antonio, su padre, su abuelo, su bisabuelo y sus cinco tíos abuelos Boneo y Morales, vistieron el Hábito de Caballeros de la Orden de Santiago.

Nuestro biografiado, nacido en 1759, era la sexta generación de la familia Boneo. (Francisco, Martín B. de la Mata, Martín B. y Guerra; Antonio B. y Morales, Martín B. y Brondo y Martín B. y Villalonga)

[11] Enseñat de Villalonga, Alfonso: "La familia Boneo de Mallorca" file:///C:/Users/Julio%20Jorge/Downloads/Dialnet-LaFamiliaBoneoDeMallorca-6455481%20(10).pdf

Armas de la familia Boneo según certificación del año 1695

II.- Los BRONDO

Mencionaré ahora a la familia Brondo, a la que perteneció su abuela paterna, doña Catalina Brondo y Juliá, casada con Antonio Boneo y Morales y nacida en Palma de Mallorca el 30 de enero de 1687, a cuya genealogía hemos podido acceder a través de las pruebas agregadas en el año 1718 por su hermano don Jaime Brondo y Juliá a su expediente de pruebas de nobleza para ser designado Caballero de la Orden Calatrava.

La familia **Brondo** es una de las más antiguas y notables del Reino de Mallorca, con raíces que se remontan a la Baja Edad Media. Archivos notariales, eclesiásticos y nobiliarios de Mallorca sostienen que esta familia llegó a la isla tras la conquista de Jaime I de Aragón, a principios del siglo XIII.

A su expediente de pruebas de nobleza para vestir el hábito de Calatrava don Jaime Brondo y Juliá, además de la documentación necesaria, acompañó su escudo, que, dividido en cuatro cuarteles, contiene las armas correspondientes a sus cuatro apellidos[12]:

1) Las de Brondo: “Cuatro bandas, ondeadas, de los que los heraldos llaman veros, de color encarnado, en campo de oro.”

2) Las de Juliá: “Cuatro barras azules en campo de plata.”

[12] Las armas del escudo acompañado, coinciden con las descriptas para esas cuatro familias en el “Nobiliario Mallorquiín”, de Joaquín María Bover.

3) Las de Puigdorfila: “Un monte flordelisado de oro en campo encarnado.” y

4) Las de Garriga: “Tres árboles, el del centro mayor que los de su lado, todos de su color natural, sobre terraza verde, en campo de plata.”[13]

Armas de las familias Brondo, Puigdorfila, Juliá y Garriga. Agregadas a fs. 126 de las pruebas de nobleza presentadas por Jaime Brondo y Juliá, tío abuelo de Martin Boneo y Villalonga, para ingresar como Caballero de Calatrava.
http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1709442?nm

[13] Datos del Nobiliario Mallorquin de Joaquin Maria Bover pag. 78

Tanto don Miguel Brondo y Zaforteza, tatarabuelo de nuestro biografiado, como don Ramón Brondo y Puigdorfila, su bisabuelo, vistieron el Hábito de Caballeros de Calatrava.

Este último, fue armado Caballero por Real decreto del 6 de abril de 1686, siendo la fecha de su Real título el 15 de julio de 1690.[14]

Era además Almirante de mar del Santo Oficio y partidario tenaz de la casa de Borbón.

Cuando en 1706 las tropas del archiduque Carlos de Austria ocuparon la isla peleó valerosamente en defensa de su rey Felipe V y quedó gravemente herido, perdiendo en el combate su mano derecha.

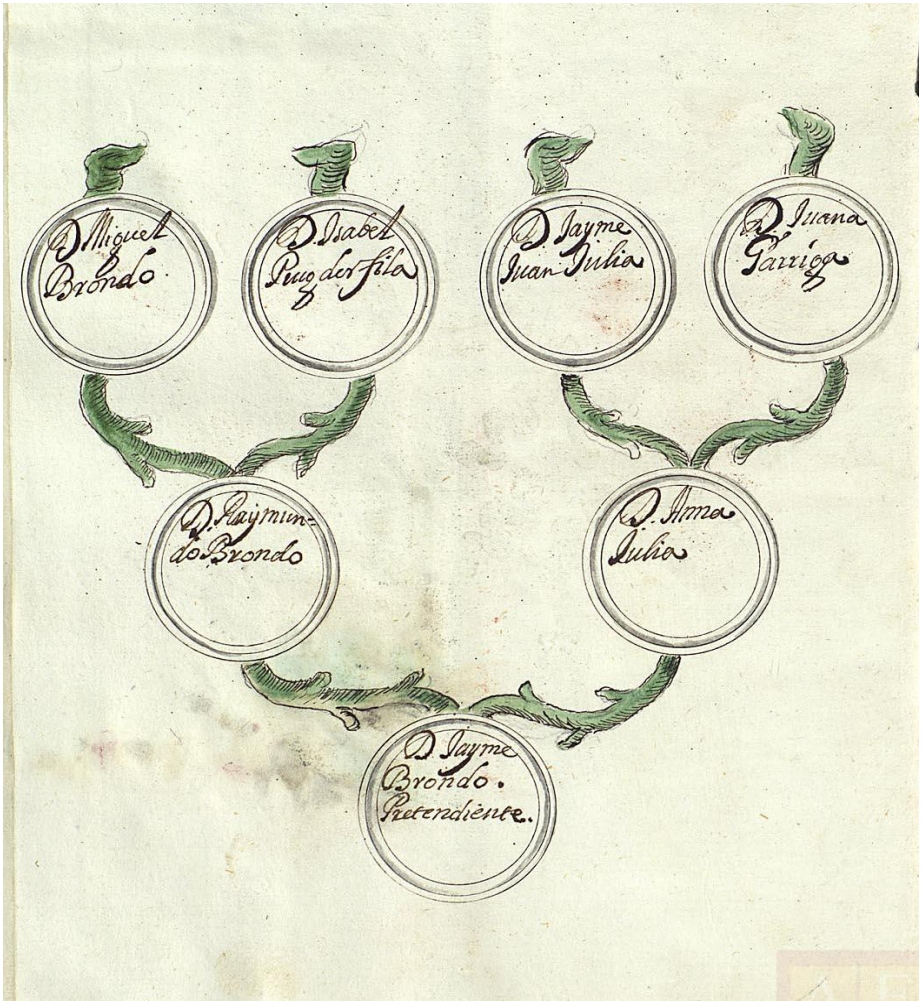

Árbol genealógico agregado a fs 125 de las pruebas de nobleza presentadas por Jaime Brondo y Juliá, tío abuelo de Martin Boneo y Villalonga, para ingresar como Caballero de Calatrava.

http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1709442?nm

[14] BOVER Joaquín Maria: "Varones Ilustres de Mallorca", págs. 228-230.

Murió en 1733 habiendo sido jurado de Palma de Mallorca en 1695, y haber obtenido otros destinos municipales correspondientes a la clase noble.[15]

Ramón Brondo y Puigdorfila, Caballero de la Orden de Calatrava

Cuenta el historiador mallorquín José María Bover en su artículo "Varones ilustres de Mallorca" que cuando en 1706, el conde de Zavallá, plenipotenciario del archiduque de Austria invadió y tomó Palma de Mallorca, llamó a los principales partidarios de Felipe V para que le prestaran obediencia.

Brondo fue uno de los últimos en hacerlo, presentándose al nuevo Virrey cubierto con una gasa negra. Extrañado, el conde preguntó la causa a Brondo, y éste -agrega Bover- "con la arrogancia de un valiente y la convicción de un decidido partidario, le contestó que llevaba

[15] Datos del Nobiliario Mallorquin de Joaquin Maria Bover pag. 78.

luto por la desgracia de su Rey y señor Felipe V", lo que le costó su arresto y deportación a Cataluña, hasta que el triunfo de la causa de Felipe V lo restituyó a Mallorca con todos los honores.

Luego de las declaraciones testimoniales y oficios de costumbre, a fs.48 del expediente de pruebas de nobleza de Jaime Brondo y Juliá, hay un "Auto de conclusión" donde se deja constancia que "*testigos de todos los estados eclesiásticos, nobles y plebeyos, hombres de edad, virtud, buenas conciencias y noticiosos de las cosas de este Reyno y no sospechosos de amistad, enemistad o obligaciones con el Pretendiente,..... han depuesto ser la nobleza y limpieza del pretendiente y de sus Padres y Abuelos paternos y maternos muy conocida y calificada en este Reino como consta por sus dichos desde fol. 1 a fol. 26 y por haber ocupado los ascendientes de dicho Pretendiente aquellos oficios públicos que en este Reyno ocupan únicamente los caballeros nobles e hijosdalgo... a más que se asegura y comprueba la nobleza del Pretendiente y de sus ascendientes por los hábitos de las Órdenes que en ellos concurren pues Don Raymundo Brondo, padre del Pretendiente fue Caballero de la Orden de Calatrava y don Miguel Brondo abuelo paterno de dicho Pretendiente fue también Caballero de la misma Orden de Calatrava.... Y don Guillermo Brondo hermano de dicho abuelo paterno del Pretendiente fue comendador del Hábito de San Juan de Jerusalén ...*"

III.- <u>LOS VILLALONGA</u>

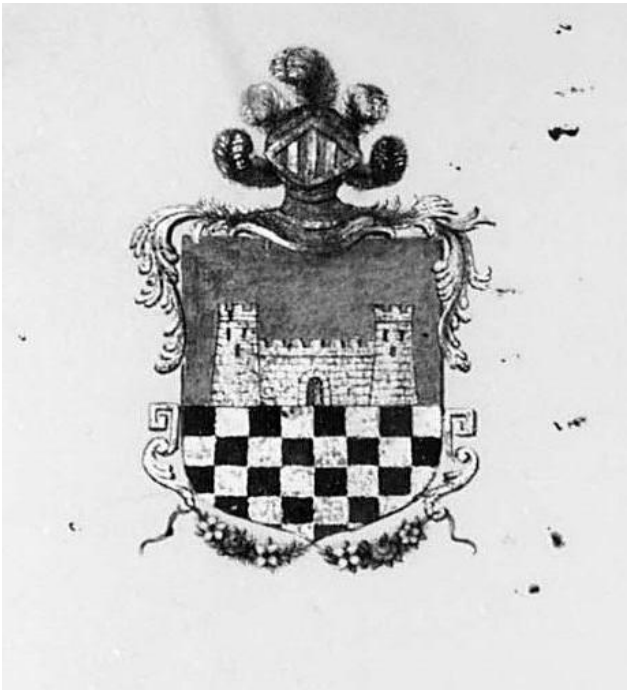

Cortado: 1° de gules, de plata un castillo de plata con dos torres, y 2° ajedrezado de oro y sable en tres órdenes.

Como dijimos antes, don Martín Boneo y Villalonga era hijo de Martín Boneo y Brondo al que ya nos hemos referido, y doña Gerónima Villalonga y Vallés, perteneciente también a una de las familias más hidalgas, antiguas y representativas de Palma de Mallorca.

En su libro "LOS VILLALONGA DE MALLORCA. FAMILIA, CASA Y NOBLEZA" su autor, el historiador español Don Alfonso Enseñat de Villalonga, sostiene que la historia de los Villalonga es un reflejo de la historia de Mallorca, con una trayectoria de nobleza, influencia y participación en la vida social, política y cultural de la isla.

Miembros de ella -agrega- fueron parte de la comitiva que acompañó al rey Jaime I en la conquista de Mallorca en el año 1229; coperos del rey Fernando el Católico; referentes del Renacimiento y del Humanismo mallorquín; hábiles juristas; destacados partidarios de la causa de Austria y de la de Borbón durante la Guerra de Sucesión; activos militares durante la Guerra del Francés; relevantes Capitanes Generales liberales muy próximos a Isabel II; así como destacados dirigentes carlistas, exiliados políticos liberales, y filántropos que crearon las primeras instituciones de asistencia sanitaria universal de la isla.

La rama a la que perteneció doña Gerónima Villalonga de Boneo descendía de Francisco de Villalonga, doncel de Mallorca, e hijo del Magnífico -así se solía llamar en Mallorca a las personas de noble linaje y alta posición social- Juan Príamo de Villalonga y de la Magnífica Doña Prudencia Martí.

Detalla luego la genealogía de esta rama durante siete generaciones, hasta llegar a doña Gerónima Villalonga de Boneo, señalando que tanto el abuelo de ésta, Don Francisco de Villalonga y Brondo, como su quinto abuelo Don Príamo de Villalonga vistieron también el Hábito de Caballeros de la Orden de Calatrava.

El abuelo materno de nuestro biografiado, don Francisco Villalonga, era primo hermano de Jorge Villalonga y Velasco, II Conde de la Cueva, Caballero de la Orden de San Juan, Teniente General del Ejército de S.M. y primer Virrey de Nueva Granada (1719-1724). Ambos eran nietos de D. Francisco Villalonga y Serra, Familiar del Santo Oficio, Baile General (1675), cargo que tenía la responsabilidad de administrar el patrimonio real, teniendo también funciones judiciales y fiscales, y Veguer de Mallorca, es decir magistrado con autoridad para ejercer jurisdicción civil y penal en nombre de la Corona.

En cuanto a las armas de la familia Villalonga, en el expediente de pruebas de don Martín Boneo hay un interesante documento que dice así:

"En la Ciudad de Palma de Mallorca a veinte y dos días del mes de setiembre de mil setecientos noventa y quatro, hecha averiguación del lugar donde debía hallarse el escudo de armas del apellido de Villalonga, y adquirido noticia de que no está sobre la puerta de la casa solar de Villalonga de donde salió la Madre del Pretendiente y habiéndonos informado que dicho escudo se encuentra en la Iglesia parroquial de Sta. Eulalia de esta ciudad, en la Capilla de San Josef de la misma Iglesia, se pasó a ella con asistencia del escribano de la Comisión, y dos caballeros inteligentes en la materia que se trata, D. Fray Josef Zerbrull, Caballero del hábito de San Juan de Jerusalén, y de Don Antonio Net, a ese fin llamados y requeridos quienes mediante juramento expresaron que el escudo que se halla sobre un sepulcro de dicha capilla, quinto en la pared de la misma es propio de la familia Villalonga y que siempre lo

han visto usar en las fachadas de su casa, …moradas de sus ascendientes y en todos los actos y funciones que se acostumbra usar de ellas en esta Ciudad y ……, y habiéndose sacado una copia de ellas que se les ha manifestado …… ser conformes en un todo con las que se hallan puestas en dicha capilla y lo firman con el escribano de la Comisión. Josef Zerbrull y Antonio Net."

Jorge de Villlalonga, Marqués de la Cueva y Virrey de Nueva Granada

"Escudo de las armas de la familia Villalonga de la Ciudad de Palma de este Reino de Mallorca, vistas y reconocidas por tales y cuyo uso pertenece a Dña. Gerónima Villalonga, Madre del Pretendiente del Hábito de Santiago D. Martín Boneo y Villalonga de cuya nobleza se ha tratado en la Comisión de Informantes y en virtud de ella lo firmamos en la Ciudad de Palma el 22 de septiembre de 1794….."

IV. LOS VALLÉS REUS DE SOLLERICH

Por último, una breve referencia a la familia de la abuela materna de don Martín Boneo y Villalonga, doña Catalina Mónica Vallés de Sollerich, nacida en Palma de Mallorca el 3 de marzo de 1694, hija de Miguel Vallés y Reus de Sollerich y de Mónica Berga y Canals.

Dicen los historiadores mallorquines que los Vallés son oriundos de Francia y se establecieron en Mallorca al poco tiempo de ser conquistada la isla, donde se extendieron formando diferentes casas solares.

Marcos Antonio Vallés, obtuvo de Felipe IV el privilegio de ciudadano honrado de Mallorca, dado en Madrid el 5 de noviembre de 1647.

Don Miguel Vallés y Orlandis, primo de Catalina, fue Caballero de la Orden de Calatrava y Regidor Perpetuo de Palma de Mallorca y por sus méritos en la Reconquista de Menorca Carlos III le confirió el 25 de mayo de 1770 el título de Marqués de Sollerich, y el 25 de marzo de 1783 honores y tratamiento de Grande de España.

Las armas de los Vallés de Mallorca son: De azur, tres montes de oro formando dos valles. En medio de cada valle sale un pino de sinople. Empinados a los troncos de los mismos dos leones confrontados de oro, uno en cada pino. En el jefe una estrella de oro".

https://heraldicadeapellidos.com/index.php/origen-de-los-apellidos/origen-de-apellidos-letra-v/7814-origen-y-significado-del-apellido-valles

VI.-

Para terminar, quisiera destacar cómo el recuerdo de Don Martín Boneo y Villalonga nos dio la oportunidad de viajar en el tiempo hacia el pasado y recorrer la antigua y bella ciudad de Palma de Mallorca; nos permitió conocer un poco más sobre las Órdenes Militares Españolas a las que pertenecieron sus antepasados; y nos hizo de navegar el Mediterráneo y cruzar el Atlántico con él, observando cómo probaba fortuna y fundaba una nueva familia en este continente.

Conocimos también parte de sus aciertos y de sus errores.

Todo ello demuestra que la genealogía nos transporta a tiempos remotos que nos enriquecen y nos ayudan a entender mejor el por qué de nuestro lugar en este mundo.

En otras palabras, la investigación de nuestra historia familiar, aunque no sea un "viaje en el tiempo" real, es una experiencia poderosa que nos conecta con nuestras raíces y nos ayuda a fortalecer nuestro sentido de identidad y a comprender quienes somos y de dónde venimos.

Tenemos que mantener viva la historia de nuestros ancestros.

Por ello, sigamos investigando y preservando el legado familiar, porque cada historia, cada nombre y cada recuerdo ayudan a formar nuestra personalidad.

Muchas gracias.

Julio Jorge Pertiné

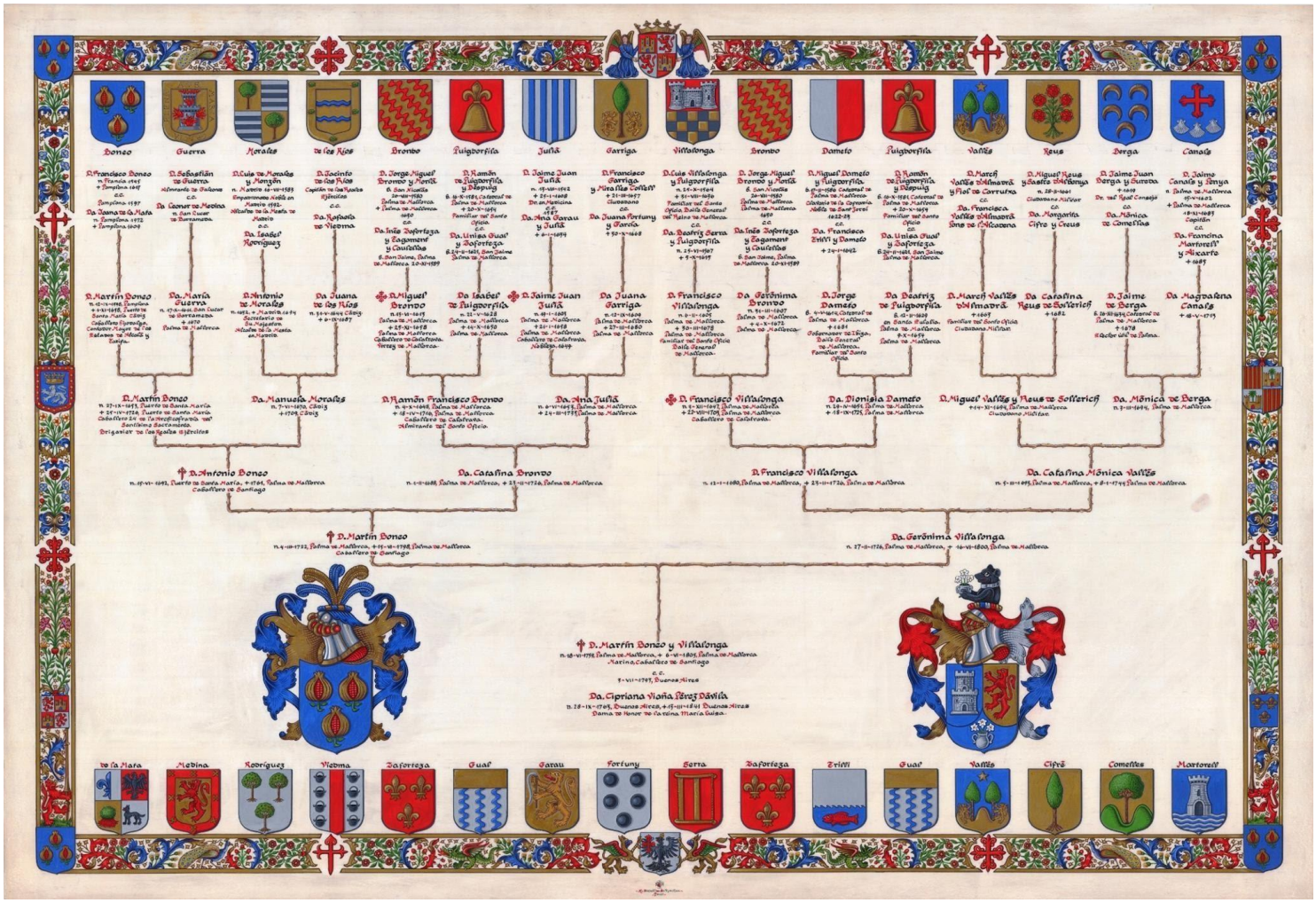

Árbol genealógico hasta la quinta generación de Don Martin Boneo y Villalonga con los escudos de sus treinta y dos cuartos abuelo, diseñado por Luis Mc Garrell Gallo.

Familia Olivera Piñero
Más de dos siglos en el Río de la Plata

Por Sergio Rodolfo Núñez y Ruiz-Díaz

Introducción

Entre las numerosas familias, protagonistas del Río De la Plata y particularmente la provincia de Santiago del Estero, se destacó a fines del siglo XIX la que fundase Don Dámaso de Olivera a mediados del s. XVIII, con distinguida descendencia.

Cabe destacar que el presente trabajo incluye una recopilación de otras fuentes, ya que la familia ha sido tratada de manera colateral en diversas oportunidades por otros investigadores.-

Es un compendio de las mismas, ampliadas por información proveniente del archivo familiar, en posesión del Doctor Alejandro I. Olivera Piñero.

Se completan con otras estudiadas en archivos nacionales y provinciales, que esperamos sean de interés para el conocimiento de nuestra sociedad.

1. Las primeras generaciones: 1740-1810.-

Buenos Aires, a principios del siglo XVIII, pertenecía al puerto meridional – clandestino, que poseía salida de la mayoría de la producción del Virreinato del Perú. Asimismo, capital de una gobernación de marcado estilo militar por ser zona de frontera que se remontaba a principios del siglo XVII[1].

Por otra parte, la unión de las coronas españolas y portuguesa que duró desde 1580 hasta 1640, facilitó el establecimiento de numerosas familias de ese origen en Buenos Aires.

La fundación de la Colonia del Sacramento en 1680 en la Banda Oriental del Río de la Plata, incrementó dicha presencia, a pesar de la fuerte oposición de la Corona Española.

Dicho contexto beligerante se acentuó durante la Guerra de Sucesión Española de 1700 a 1715 y continuó durante toda la centuria[2].

Es en este contexto, durante la década de 1740, que encontramos la primera referencia en la figura de:

I.- Don Damasio de Olivera:

Así figuran sus datos sobre su ingreso a nuestras tierras, en un grupo de oficiales lusitanos enviados como presos al Corregimiento de Cuyo (actual provincia de Mendoza), a la sazón dependiente de la Capitanía General de Chile, hacia 1744[3].

Cabe destacar que en la mayoría de la documentación investigada, desde la fecha consignada en adelante, se encuentra a los miembros de la familia con dicha partícula; al igual que sus descendientes, respetándose el documento original.

El 12 de septiembre de 1746 se casó en la Iglesia de La Merced con Da. Antonia Teresa del Sacramento Fernández de Valdivieso y Farías. Siendo testigos Francisco de Altaso, Juan de Ballesteros y Antonio Núñez[4].

---

[1] La Gobernación de Buenos Aires fue separada de la de Asunción por Real Cédula de don Felipe III de diciembre de 1617. **Maeder, Ernesto**, "*Nómina de gobernantes, civiles y eclesiásticos de la Argentina, durante la época española -1500 – 1810"*; Instituto de Historia Facultad de Humanidades, UNNE; Resistencia, Chaco,1970; 173 págs

[2] **Lynch, John**, *"Historia de España - El siglo XVIII"*; Editorial Crítica; Barcelona, 1991; 408 págs.

[3] A.G.N. Colonia.-Olivera Dámaso, con otros Oficiales portugueses destinados a Mendoza, 1741; Índice Onomástico.-

[4] Se deja constancia que se transcribe según figura en el documento original. Nuestro biografiado figura en los documentos del siglo XVIII como "Don", en todos ellos

La desposada, era hija de Manuel José Fernández de Valdivieso, natural de la Ciudad de los Reyes, Perú, y de María Jacinta Farías[5].

Probablemente sea un vástago de la familia fundada a principios del siglo XVII en Lima por don Juan Fernández de Valdivieso, nacido por 1658, en Santa Olalla, Montañas de Burgos, y de Da. Micaela de Arbizu y Gómez Calvo, de la misma naturaleza, y fallecido en Lima en 1742[6].

Al poco tiempo de contraer matrimonio, se trasladó con su familia a la ciudad de Córdoba, donde formaron su hogar.

De los registros notariales de la provincia de Córdoba de fines de la centuria y principios del siglo XIX, consta que la familiar se había volcado a las actividades agropecuarias.

El 13 de marzo de 1754, don Damasio de Oliveira, que así firmaba, "*enfermo en la cama*" dio poder para testar y dijo que "*temeroso de la muerte y que la gravedad de su achaque no le da lugar a hacer y otorgar su testamento. Y porque tiene comunicado por la expresada doña María Teresa, su mujer, su voluntad y disposiciones y de ella ha tenido y tiene mucha satisfacción y confiado de su celo y cuidado*"[6].

Dispuso en el mismo poder "*que desde luego manda que su cuerpo sea sepultado en la Iglesia del Convento del Seráfico Señor San Francisco y amortajado con el hábito de la dicha sagrada región sobre que libra este cuidado y disposición a la voluntad de sus albaceas para que lo puedan determinar libremente a donde fuere por ellos elegido*". Declaró por sus albaceas testamentarios a la mencionada doña María Teresa, su esposa, a don Juan José y don Pablo de Bustamante; y "*siendo testigos presentes llamados y rogados, el Sargento Mayor Don Antonio de Bustamante, Don Pedro de Villafañe, Don Antonio de Ayora, Don Urbano Pizarro, vecinos*".

Recordemos que la devoción a San Francisco y su Orden Tercera, fueron una de las devociones más difundidas entre los hacendados y comerciantes del período colonial, en todos los ámbitos de la Corona Española[7].

Finalmente, instituyó a los siguientes hijos legítimos: Claudia, Juan Manuel, María Joaquina y Casimiro de Olivera.

Debió fallecer don Damasio en los meses siguientes, aunque no hemos encontrado aún su partida de defunción.

Su viuda, doña María Teresa, cargó sobre ella el destino de su familia. La encontramos en noviembre de 1757 solicitando una merced de un solar en la ciudad expresando ser "*pobre y viuda de solemnidad*" … agrega, "*que respecto hallarme cargada de familia con cuatro hijos y no tener casa donde vivir se ha de dignar la justificación de Vuestra Señoría de concederme media cuadra de tierras que es la que está de la parte del poniente en la última cuadra de las que conciertan la fundación de esta ciudad y queda calle en medio con las tierras que Vuestra Señoría se sirvió hacerle merced mes pasados a don José Bustamante Capitán de los Libres*"[8].

Fernández Burzaco, Hugo; *Aportes Biogenealógicos para un Padrón de Habitantes del Río de la Plata*; Libro IV matrimonios La Merced, Fol. 504.

Respecto de los testigos, ver al mismo autor.

[5] Consta que Manuel José Fernández de Valdivieso, testó el 21-10-1739 en Buenos Aires, dejando por hijos a: 1) José Silvestre, 2) María Teresa, 3) Ana Isabel y María Antonia de Valdivieso. Conf. Fernández Burzaco, Hugo; Op. Cit., Volumen III. Pág. 47.

[6] http://familias-argentinas.com.ar/detalle.php?id=107936&matrimonio=51457&apellido=Fernández de Valdivieso.

En la misma fuente consultada (Fernández Burzaco), consta el matrimonio de Silvio Fernández de Valdivieso y Arbizu, con Gerónima Herrera Cabrera y Velasco, con una hija, Gabriela, bautizada en 27-03-1735 de tres días. Padrinos Juan de Arozarena y Teresa de Armaza. Íbidem Cita 5.

Cabe destacar que de los Fernández de Valdivieso hay numerosa y distinguida descendencia en la República de Chile, que llega a la actualidad.

[6] AHPC. Reg. 3, año 1754, 13 de marzo. Fol. 52 v. Escribano Molina.

[7] Siegrist de Gentile, Nora; *Actuación de civiles españoles en la Orden Tercera de San Francisco de Buenos Aires*, 1725-1823; págs. 532/533; Revista Hispania Sacra; Vol 53, N.º 108 (2001), http://hispaniasacra.revistas.csic.es/index.php/hispaniasacra/issue/view/17.

[8] AHPC. Escribanía 2, año 1785, Leg. 64, expediente 16.-

Don Joaquín de Espinosa y Dávalos, Capitán General de la Provincia de Tucumán, concedió la merced el mismo día de solicitud de la nota.

Falleció doña María Teresa, bajo disposición testamentaria anterior al año 1810, según expresa en el testamento su hijo Manuel[9].

Como se expresó anteriormente, hijos del matrimonio fueron:

1) **Doña María Claudia de Olivera**: quien contrajo nupcias con **Bonifacio de Aramburu y Ruiz**.
   Murió doña Claudia el 21 de julio de 1831 y fue sepultada al día siguiente, con oficio menor rezado, en la Iglesia de la Merced[10].
   Padres de:
   a) Andrés Avelino de Aramburu y Ruiz. Nació el 10 de noviembre de 1769 "como a la una y tres cuartos de la tarde". Recibió óleo y crisma el 15 del mismo mes y año, siendo sus padrinos don José Cordero y doña María Mercedes Fernández, su mujer[11].
      Desposado en primeras nupcias con doña Petrona Durán, viuda de don Juan Manuel Gigena[12]. Acto celebrado en la Catedral, el 27 de julio de 1793. Ante los testigos Simón Márquez y Ventura Valdivieso[13]. Falleció su primera esposa bajo disposición testamentaria y con todos los sacramentos el 30 de junio de 1830, y sepultada en la Iglesia de la Merced con oficio menor rezado[14].
      Una vez viudo don Andrés, pasó a segundas nupcias el 4 de diciembre de 1830 con doña Juana Signo, a su vez, viuda ésta de don Francisco Mallea; hija legítima de don Francisco Signo y de doña Petrona Echenique y Cabrera, ambos difuntos para el momento de este enlace. Fuero testigos don Dionisio San Millán y su esposa doña Felipa Signo[15].
      Doña Juana lo sobrevivió hasta la noche del 19 de julio del año 1869, donde muere "como de ochenta años" y fue sepultada con oficio menor rezado en el cementerio público de Córdoba[16].
   b) Juana de la Cruz de Aramburu y Ruiz. Nacida el 24 de noviembre de 1770. Recibió bautismo solemne en la Catedral, el 2 de diciembre siguiente. Hubo por padrinos a don José Cordero y su esposa doña Mercedes Fernández[17].
   c) María del Carmen de Aramburu y Ruiz. Nacida el 22 de julio de 1772. Recibió bautismo, óleo y crisma el 20 de julio del mismo año. Fueron sus padrinos sus tíos don Ignacio Gutiérrez y doña Joaquina Olivera[18].

---

[9] No se encuentran en los libros del Archivo del Arzobispado de Córdoba la partida de defunción de doña Teresa, como tampoco la de su esposo, don Damasio. Su hijo Manuel, expresa en su testamento fechado hacia 1810 "mi finada madre". Tampoco la disposición testamentaria de doña Teresa, pues según su hijo, habría testado.

[10] AAC, Catedral, Defunción L. 3 (1817 – 1835), Fol. 233.

[11] AAC, Catedral, Bautismos, L. 2 (1728 – 1778). Fol. 257 vto.

[12] Habían contraído matrimonio el 18 de febrero de 1786, en la Iglesia Catedral de Córdoba. Casados y velados. Don Juan Manuel era hijo natural, no figurando el nombre de su madre, mientras que doña Petrona era hija legítima de don Bartolo Durán y doña Sebastiana Peralta. Fueron testigos don Ventura Melgarejo y doña Francisca Soria. AAC, Catedral, Matrimonio L. 2 (1757 - 1800), Fol. 115 vto 116 rto.

De su primer matrimonio, doña Petrona procreó a un niño llamado José. Éste se casó el 17 de abril de 1813, con doña Manuela Igarzabal, hija legítima de don Agustín Igarzábal y doña Eusebia Funes, ante los testigos don Andrés Aramburu y doña Petrona. Fueron velados el 19 de julio del mismo año ante los testigos don Hipólito García Ponce y su mujer doña Isabel Usandivaras. AAC, Catedral, Matrimonio L. 3 (1801 - 1818), Fol. 124.

[13] AAC, Catedral, Matrimonio L. 2 (1757 - 1800), Fol. 149 v.

[14] AAC, Catedral, Defunción L. 4 (1817 - 1835), Fol. 214. Se lee: "Petrona Ignacia Durán".

[15] AAC, Catedral, Matrimonio L. 4 (1818 - 1838), Fol. 175 r – v.

[16] AAC, Catedral, Defunción L. 7 (1865 – 1873), Fol. 220 r.

[17] AAC, Catedral. Bautismos, L. 2 (1728 – 1778). Fol. 271 r.

[18] AAC, Catedral. Bautismos, L. 2 (1728 - 1778). Fol. 291 v.

d) Juan José de Aramburu y Ruíz. Casado y velados *in facie ecclesiae*, en Córdoba, el 22 de noviembre de 1801, con doña Margarita Ríos, hija legítima de don Juan José Ríos y doña Rosa Cevallos. Padrinos y testigos de la ceremonia: don Andrés Aramburu y doña Petrona Durán[19].

2) **Don Juan Manuel de Olivera**: o Manuel Olivera, se casó con **doña Petronila Espinosa Aliaga de los Montes**, fallecida para 1812, y de cuyo matrimonio sólo procrearon a José Ignacio.-
Testó don Manuel el 11 de marzo de 1812 ante el escribano Matos de Acevedo. Aunque en su testamento, hacia el final dice que no hay escribano presente y lo firma en "*San Pedro, en 27 del mes de agosto de 1810*"; haciendo referencia a algunos acontecimientos familiares:

"Itt. *Mando que a un niño que crió mi finada madre (está abreviado Me.) llamado Santiago, se le dé el quinto de mis bienes, una criada llamada Rafaela, en la cual tiene el dicho niño en valor de cincuenta pesos que le donó mi referida madre haciéndole ya donación de todo el justo valor de dicha criada que a mi me pertenece. Y doscientos pesos más en plata, todo que sea sacada del quinto de mis bienes, aclarado esto para que conste".*
Itt. Es mi voluntad que todo el importe de que habla la cláusula anterior de que hago donación, quede en el poder de mi [Fol. 288 v] hijo José Ignacio, a quien le dejo encargado este niño, hasta que salga de la menor edad, declarándolo así para q conste.
Itt. declaro que he sido casado y velado según el orden de la Santa Iglesia con doña Petronila Espinosa Aliaga de los Montes, ya difunta, de cuyo matrimonio hubimos por único hijo legítimo un niño llamado José Ignacio.

Se hizo cargo de la enfermedad de su madre y de su tía doña María Antonia Fernández Baldivieso, actuando también como primer albacea testamentario de ambas. "*Dejando hasta el momento todo en orden, papel sobre papel".* Instituyendo por sus albaceas en primer lugar a don Andrés Aramburu y (sic) y en segundo a don José Francisco Cándido Gutiérrez.
Concluye la testamentaria con la siguiente nota: *"El Dr. Don Francisco Cándido Gutiérrez, clérigo presbítero dice que en los meses pasados falleció bajo disposición testamentaria don Manuel Olivera, en la hacienda de San Pedro. Como su albacea, pide proveer la aprobación de la última voluntad del finado. Córdoba, 13 de noviembre de 1810"*[20].
A juzgar por los registros notariales, Juan Manuel se condujo como verdadero *Pater Familiae* dadas las diversas transacciones efectuadas a su nombre registradas en las escribanías de Diez de Medina, Malbrán y Muñoz o la citada de Matos y Acevedo.[21]

3) **Doña María Joaquina de Olivera**, casada el 21 de septiembre de 1771 con **Ignacio Gutiérrez Benítez;** habiendo sido padrinos de la boda Bonifacio Aramburu y Claudia de Olivera. Testigos del acto Vicente Álvarez y José Antonio Sacristán[22]. Dicho matrimonio padres de:
   a) José Mariano.
   b) Ana María, con sucesión, y
   c) Presbítero Francisco Gutiérrez Olivera.

   Doña Joaquina fue sepultada el 2 de septiembre de 1822, en la Iglesia de Santo Domingo, previos sacramentos impartidos. El cuerpo fue acompañado por su hijo el prebendado Dr. Don Francisco Gutiérrez[23].

---

[19] AAC, Catedral, Matrimonio L. 3 (1801 – 1818), Fol. 13.

[20] AHPC. Escribanía Matos de Acevedo, "Manuel Olivera, su testamento", año 1812, 11 de marzo 1812, 288 Folios.

[21] AHPC. Escribanía Guerrero, año 1782, Hipoteca de una casa al Convento de Santo Domingo, 22-09-1782; 99 Folios; Escribanía Francisco Diez de Medina, año 1786, Remate de Diezmos en Río Seco, 20-08-1786, 222 Fols.; Escribanía Malbrán y Muñoz, año 1796, Manuel y su esposa Petrona Monteros, hacen escritura de obligación a favor del albacea don Francisco Clemente de Olmos, 22-10-1796, 194 Fols.; Escribanía Olmos de Aguilera, año 1805, venta de un solar a José Hilario Ascasubi, 05-10-1805; 504 Folios; Escribanía Olmos de Aguilera, año 1806, venta de un solar a Dominga Gutiérrez, 28-06-1806; 111 Folios; Escribanía Olmos de Aguilera, año 1807, venta de una esclava a Lorenzo Antonio Mazza, 08-08-1807; 383 Folios.

[22] AAC. Catedral. Matrimonios, L. 2 (1757 – 1800) Fol. 57 vta.

[23] AAC. Catedral. Defunción, L. 4 (1817 – 1835) Fol. 82 vta.

De las practicas devocionales de Da. Joaquina da cuenta una obligación otorgada a favor del Convento de Santa Teresa de Córdoba, según consta de la escritura otorgada por ante el escribano Francisco Javier de Medina del 5 de marzo de 1792[24].

4) **Casimiro, sigue en II**

II.- Casimiro Olivera y Fernández de Valdivieso

El hijo menor del matrimonio nació el 7 de marzo de 1753 y recibió óleo y crisma en la Iglesia Catedral, el 10 de marzo del mismo año. Fueron sus padrinos don José Arrascaeta y María Allende, y testigo, don José Ordoñez.[25]

Casimiro de Olivera, se estableció a fines del siglo XVIII en la ciudad de Santiago del Estero; siendo una de sus últimas actuaciones en Córdoba, la representación de su hermana, "*Doña Claudia de Olivera, viuda y albacea del finado don Bonifacio Aramburo (sic),*" registrada por ante la Escribanía Guerrero del 6 de septiembre de 1784, para la restitución de bienes y sumas de dinero pertenecientes a la testamentaría de los suegros de la citada, y a consecuencia de un complejo proceso judicial.[26]

Hacendado, y vecino de Santiago del Estero, en su oportunidad ocupó los cargos de Diputado ante la Junta Municipal de Propios en 1792, Alcalde de Barrio en 1793 y Síndico Procurador General del Cabildo en 1794.[27]

En su oportunidad casó en Córdoba con **Da. Francisca Javiera Bravo de Rueda y Santillán.**

Doña Francisca era hija de don Manuel Fernando Bravo de Rueda, Fall. 1769, en Chironta, San Marcos de Arica, y de Doña María Inés Santillán, Luna y Cárdenas; quien a su vez era hija de Juan de Santillán y Suárez Cordero, nieta paterna del Maestre de Campo de Santiago del Estero don Eugenio Santillán, nacido en 1667 en Santiago del Estero, y de Da. María Suárez Cordero y Villarroel (de la familia de don Diego de Villarroel, capitán y fundador de la Ciudad de San Miguel de Tucumán)[28].

Nieta materno materna de don Francisco de Luna y Cárdenas y Argañaráz de Murguía y de Da. Catalina Rosa de Frías y Alfaro. A su vez doña Rosa de Frías de Paz era hija de don Alonso de Frías Robles, nacido hacia 1650 y natural de Castilla La Vieja, España, y fallecido en Santiago del Estero, y fundador de la familia Frías en la Argentina[29].

Por su madre era hija de doña Josefa Paz de Figueroa, nieta de don Juan de Paz y Figueroa el viejo, nacido en Santiago del Estero por 1642, hijo de don Sancho de Paz y Figueroa y de doña María de Alí de Castro Polanco; nieto paterno de Sancho de Paz y Figueroa y de doña Luisa Martel de los Ríos, y nieto materno del general don Alonso de Herrera y Guzmán y de doña Ana María Ramírez de Velasco[30].

La familia Bravo de Rueda descendía de la familia fundada en tierras americanas por don Juan Bravo Venegas y de Rueda, nacido en 1621 en Sevilla, y establecido en Lima, durante el siglo XVII, de dilatada descendencia[30].

En el Archivo Histórico Provincial de Santiago del Estero, consta el pleito que hacía 1794 entabló contra Domingo Iramain. Del mismo surge que: "*En esta Ciudad de Santiago del estero, en 2 días del mes de mayo de 1791 a comparecido Don Casimiro Olivera, vecino del comercio de*

---

[24] AHPC. Escribanía Medina, "*Obligación a favor del Convento de Santa Teresa Manuel de Da. Joaquina de Oliveira*; año 1792, 5 de marzo, Folio 10 vta.

[25] AAC. Catedral. Bautismos, L. II (1728 – 1778). Fol. 82 vto.-

[26] AHPC. Escribanía Guerrero; "*Obligación a favor de Casimiro de Olivera;* año 1784, 6 de septiembre, Folio 65.-

[27] Herrera Vegas, Diego, y Jáuregui Rueda, Carlos; *Familias Argentinas*; Tomo I; Buenos Aires, 2003, Los Bravo de Rueda.

[28] Figueroa, Andrés; "*Linajes Santiagueños*"; Librería Dante, Córdoba, 1927, 139 págs., pág. 57 y 119.-

[29] Frías, Jorge H., *De dónde venimos y con quién nos vinculamos*; Edit. Guillermo Kraft, Buenos Aires, 1956; 544 págs., pág. 195.

[30] Bravo de Zamora, Alberto; *Los Paz y Figueroa en Santiago del Estero*; Revista Nº31 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas; Buenos Aires; 2003.

[30] Frías, Jorge H., Op. Cit., pág. 260.

esta ciudad, a quien certificamos conocemos y dijo: que habiéndose declarado por perteneciente al Real Hospìtal el solar de la casa propia que habita; con cuarenta y tres varas al frente y setenta y una de fondo, el cual linda por la parte del poniente con el solar edificado de Dn. Bartolomé Francisco de Marquina, y por la del norte calle Real por medio con las casas de Don Josef de Iramain, Don Pedro de Medina y Montalvo y Don Isidro Antonio Fernández por la del naciente, calle Real de por medio con las rancherías de los Padres de San Francisco, y por la del sur con las casas de Da. María del Carmen López de Velasco, el cual solar sea justipreciado y avaluado en ochenta y seis pesos. Reconoció censo, obligándose como desde luego se obliga a dar y pagar en cada año el rédito del cinco por ciento para los fines a que está destinado, con cuatro Pesos y dos y medio Reales; y como pertenecientes dicho censo al real Hospital se le ha dado censo enfitéutico para él, sus hijos herederos y sucesores y para quienes en el de esta escritura le sucedieren…"[31].

Esta propiedad será una de las que conste en su testamento del 16 de julio 1795, nombrando Casimiro de Olivera, por sus albaceas a su esposa Da. Francisca Javiera Bravo de Rueda, y a don José Bravo de Rueda, Regidor y Alférez Real de Santiago del Estero.

En su última voluntad, manifiesta haber tenido por *"legítimos hijos a José Serapio, Isidro, Doroteo, Manuel, Policarpo, Margarita, Mercedes y Xaviera (sic) Olivera y Bravo de Rueda; a quienes instituyo e instituye por sus únicos y universales herederos de los bienes que quedasen por fallecimiento*"[32].

De sus hijos consta:

a) Don José Serapio: bautizado en Santiago del Estero en 13 de diciembre de 1779. Tomó Beca en el Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Loreto el 28 de abril de 1795. *"Paga sus alimentos con 80 pesos*". Salió el 17 de mayo de 1795[33].
b) Don Isidro: natural de Santiago del Estero; consta registrado en el Cabildo de Santiago del Estero como tutor de los bienes de Diego Bravo de Rueda[34].
   El mismo se casó el 5 de junio de 1806 en Córdoba con su prima hermana Da. Ana María Gutiérrez Olivera, previa información de parentesco del 24 de mayo de 1806; hija de don Ignacio Gutiérrez Benítez y su tía paterna Da. Joaquina[35].
   De dicho matrimonio hay constancias de una hija, doña Josefa Olivera y Gutiérrez quien vivía hacia 1822[36].
c) Doroteo: sigue en III.
d) Don Manuel José Olivera y Bravo de Rueda, casó en primeras nupcias con N. Santillán y en segundas nupcias con doña Salomé Herrera.
e) Don José Policarpo: bautizado el 25 de enero de 1795 en Santiago del Estero.
f) Doña Margarita: bautizada en 11 de junio de 1783 en Santiago del Estero, habiendo contraído matrimonio con Domingo Bravo de Zamora, otorgó testamento en 1806[37].
g) Doña Mercedes: natural de Santiago del Estero, contrajo matrimonio en Córdoba el 13 de octubre de 1810 con su primo hermano don José Ignacio Olivera Aliaga, hijo de su tío paterno Juan Manuel y de doña Petrona Aliaga de los Montes.
h) Doña Francisca Xaviera Olivera y Bravo de Rueda, bautizado en Santiago del Estero el 4 de abril de 1790[38].

---

[31] Archivo Histórico de Santiago del Estero; "*Don Casimiro Olivera, vecino y Procurador General de esta Ciudad, contra Domingo Iramain sobre posesión de un terreno. Legajo F Bis, Fs. 9/10*.

[32] Testamento de don Casimiro Olivera, 16 de julio 1795, dos folios manuscritos, Archivo Familia Olivera Piñero. N°1.-

[33] Libro de colegiales del Real Seminario. Conciliar de Nuestra Señora del Loreto Desde 1795 hasta 1830. Sin foliar; y Herrera Vegas, Diego, y Jáuregui Rueda, Op. Cit.

[34] Archivo Histórico de Santiago del Estero, *Olivera, Isidro, tutor de los bienes de Diego Bravo de Rueda*, Legajo Nº 16/1805, 45 fojas.

[35] Herrera Vegas, Diego, y Carlos, Jáuregui Rueda, Op. Cit., pág. 628.

[36] AHPC. Escribanía Matos de Acevedo; *Da. Josefa Olivera y Gutiérrez vende una esclava;* año 1822, 22 de noviembre, folio 217.

[37] Herrera Vegas, Diego, y Carlos, Jáuregui Rueda, Op. Cit.

[38] Herrera Vegas, Diego, y Carlos, Jáuregui Rueda, Op. Cit.

III.- Doroteo Olivera y Bravo de Rueda

Nacido en Santiago del Estero, casó el 3 de febrero de 1809 en Córdoba con **Da. Ana Ignacia Rivero Montenegro**, hija legítima de don José Rivero y doña Isabel Montenegro de antigua familia tucumana[37].

Del mismo hay registro en el Archivo Histórico de Santiago del Estero, en el que solicita la libertad bajo fianza de Juan Gualberto Vizcarra, conocido y peón del mismo[38].

Fue hacendado y comerciante como sus mayores, habiendo adquirido tierras hacia el Noroeste de la Provincia de Santiago del Estero, hacia el actual departamento de Lavalle.

Hijo del matrimonio fue Francisco Olivera Rivero, que sigue en IV.

IV.- Francisco Olivera Rivero-Montenegro

No nos consta hasta el momento su bautismo, habiendo nacido probablemente en San Miguel de Tucumán, de donde era oriunda su familia materna; habiendo fallecido en Santiago del Estero en 1862.

Don Francisco fue político, afiliado al Partido Unitario, habiéndose formado en las filas de los que se pronunciaron en Tucumán contra Rosas. En ésa época la Provincia de Santiago del Estero estaba gobernada por el caudillo Juan Felipe Ibarra, afín a Juan Manuel de Rosas, y que mantuvo el poder federal hasta su muerte en 1851. Como todos los promotores de la Coalición del Norte sufrió persecuciones y vivió duro destierro en Bolivia, principal refugio de los emigrados[39].

Cuenta la tradición familiar que el mismo era el referente político más importante de la región (Noroeste de Santiago), amigo personal y de armas de Juan Galo de Lavalle.

Habiendo dado la orden Rosas de perseguir al general unitario, con la orden de ejecutarlo en el lugar que fuera encontrado; el fatigado y herido militar emprendió su fuga hacia el norte, buscando la frontera boliviana. Al llegar a las cercanías de Santiago, mandó a su amigo el Dr. Agüero, a buscar a don Francisco Olivera, el cual ofreció su finca del lugar del Vinalar para que acampe Lavalle y sus hombres.

Enterado Ibarra de la presencia de Agüero, mandó a allanar la casa de los Olivera en la ciudad en busca del prófugo, donde había sido escondido el emisario. De allí disfrazado de mujer y en las sombras de la noche, habría huido Agüero hacia la finca rural para unirse a las tropas unitarias.

El rumbo elegido fue a través de los campos de los Olivera, pasando por la antigua hacienda de Pachaga, que en honor a Lavalle cambió el nombre por "Estancia Lavalle"[40].

Había contraído matrimonio en San Miguel de Tucumán, con dispensa por parentesco en 3º grado de consanguinidad, el 15 de julio de 1845, con **doña María del Rosario Rueda y Frías;** nacida en Santiago del Estero el 24 de enero de 1819 y bautizada como Crisanta del Rosario[41].

La misma era hija de Pedro Ignacio Rueda y Goyechea, presidente del Cabildo de Santiago del Estero en 1813, y Teniente de Gobernador el mismo año; Regidor y Defensor de Pobres en 1819 y de menores de 1816-1819, uno de los firmantes del Acta de Autonomía de Santiago del Estero en 1820; y Apolinaria Frías Araujo[42].

Siendo sus hijos:

a) Francisco Olivera y Rueda: nacido el 25 de marzo de 1847 en Santiago del Estero. Sigue en V.
b) Olimpia Olivera y Rueda, que falleció soltera en 1895.

---

[37] Herrera Vegas, Diego, y Carlos, Jáuregui Rueda, Op. Cit.

[38] Archivo Histórico de Santiago del Estero, *Olivera Doroteo, sobre pedido de libertad bajo fianza de Vizcarra, Juan Gualberto*; Legajo Nº15 bis/1814, 94 fojas.

[39] Cutolo, Vicente, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*, Editorial Elche, Buenos Aires, 1968.

[40] Testimonio oral de la familia, recogido en el Diario *"El Liberal"* de Santiago del Estero, Domingo 25 de mayo de 2003, Sección Cultura.-

[41] Herrera Vegas, Diego, y Carlos, Jáuregui Rueda, Op. Cit., pág. 629.

[42] Frías, Jorge H., Op. Cit., pág. 261; e íbidem Nota Nº42.

c) Justiniana del Rosario Olivera y Rueda: nacida en Tucumán en 1850 y fallecida en 1928; habiendo contraído matrimonio en 23 de febrero de 1869 con Ramón Neirot Olaechea, hijo de Don Norberto Neirot y de Da. Juana Olaechea. Con sucesión Neirot Olivera[43].

d) Diego Olivera y Rueda: no consta su fecha de nacimiento. Aunque nos relata Jorge Frías en su obra: "*De dónde venimos y con quién nos vinculamos*"; que el mismo se alistó muy joven en la milicia, combatiendo el gobierno de los caudillos Taboada, sobrinos y sucesores de Juan Felipe Ibarra. Tomado prisionero y por ser uno de los jefes del movimiento revolucionario fue ejecutado alevosamente en "*Pampa Muyo*", paraje cercano a la ciudad de Santiago del Estero en 1871[44].

e) Pedro Ignacio Olivera y Rueda: nacido, en Tucumán el 1.º de febrero de 1852 y bautizado el 21 de mayo de 1854 en Santiago del Estero. Se casó el 25 de octubre de 1877 en la Capilla de Río Hondo con doña Cleofé Vallejo Coronel. Ambos sin sucesión. Él falleció en 1908 y ella en 1916[45].

f) Julio Olivera y Rueda: nacido en julio 1857 en San Miguel de Tucumán; contrajo matrimonio con su prima hermana doña María Rueda, hija de don Orosimbo Rueda y doña Matilde Lockley. Falleció en Tucumán en 1908; con sucesión Olivera Rueda en Tucumán.

g) Apolinaria Olivera y Rueda, nacida en Tucumán en enero de 1855 y bautizada el 3 de enero de 1857 en Santiago del Estero. Se casó con don Francisco Santillán Gallo, del que hubo un solo hijo, Francisco M. Santillán Olivera, escritor y periodista. Doña Apolinaria falleció en 1910 y don Francisco Santillán en 1902.[46]

i) Ramona Inés Olivera y Rueda: nacida en Santiago del Estero en febrero de 1860. La misma se casó el 20 de marzo de 1882 con el Dr. Martín A. Herrera Iramain, hijo de don Martín Herrera y de doña. Bailona Iramain. Doña Ramona Inés falleció un año después que su esposo en 1887.
Dicho matrimonio tuvo por hijos a Inés, muerta en la infancia y María Luisa, casada con don Claudio Arredondo, con sucesión.[47]

V.- Francisco Olivera y Rueda

El mismo fue bautizado el 5 marzo de 1847 en Santiago del Estero, habiéndose casado en la misma localidad el 22 de abril de 1876 con Mercedes Olaechea Alcorta, hija de Pedro Pablo de Olaechea y Carmen Alcorta.[48]

La contrayente era nieta de Baltasar Olaechea Zuasnábar, nacido el 8-12-1798, en Santiago del Estero, Argentina, y casado con Francisca Petrona de Alcorta Zuasnábar, su prima, nacida el 16 marzo 1802 en la misma localidad.

Bisnieta de don José de Olaechea, nacido hacia 1756 en Bilbao, Vizcaya, y de Da. Margarita Zuasnábar Paz, natural de Santiago del Estero y nacida hacia 1768.

José de Olaechea había sido empadronado como Vecino de Santiago del Estero, Regidor y Alcalde de la Santa Hermandad hacia el año 1802.[49].

Nieta materna de José Pelayo de Alcorta Larrañaga, natural de Bilbao, Vizcaya, fundador de su familia en Argentina y de Da. Gabriela Zuasnábar Paz, hermana entera de la anterior.

Por su madre los Zuasnábar Paz, descendía de don Miguel Paz de Figueroa, Sargento Mayor, Alcalde de la Santa Hermandad (1728), Alcalde Ordinario de 2º Voto (1745), Protector General de

---

[43] Frías, Jorge H., Op. Cit., página 264; y Herrera Vegas, Diego y Carlos, Jáuregui Rueda, Op. Cit., pág. 629; y Árbol Genealógico Manuscrito, Archivo Familia Olivera Piñero. N°2.-

[44] Íbidem cita anterior.-

[45] Frías, Jorge H., Op. Cit., página 265.-

[46] Frías, Jorge H., Op. Cit., página 265.-

[47] Íbidem nota anterior y Buscá-Sust Figueroa, Jorge; "*Arredondo*", en Boletín del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba Nº 13, Córdoba, 1979; fs. 9 a 15.-

[48] Cutolo, Vicente, Op. Cit., pág. 153 y Frías, Jorge H., Op. Cit. pág.. 264; y Honorable Cámara de Diputados de la Nación; https://apym.hcdn.gob.ar/biografias/1246.-

[49] Olaechea y Alcorta, Baltazar; Árbol genealógico y noticia histórica.
Figueroa, Andrés; *Linajes Santiagueños citado;* y Moyano Aliaga, Alejandro; *Don Jerónimo Luis de Cabrera,1528-1574*, Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, Córdoba, 2003.

Indios (1749) y Defensor de Menores (1750), y de Da. María Díaz Caballero; hija del Sargento Mayor don José Díaz Caballero y de doña Isabel de Ledesma Valderrama.[50]

Su hija doña María Petrona Paz de Figueroa casó con don Francisco Antonio de Zuasnábar, natural de Hernani, Guipúzcoa y fundador de su familia en Argentina.[51]

María Petrona era media hermana de la célebre beata María Antonia Paz de Figueroa conocida como Mamá Antula, nacida en la ciudad de Santiago del Estero en 1730 y fallecida en Buenos Aires el 7 de marzo de 1799, religiosa con el nombre de María Antonia de San José y fundadora de la Casa de Ejercicios de Buenos Aires.

Su contribución mayor lo constituye la creación en 1795 de la Santa Casa de Ejercicios, hoy Monumento Nacional, ubicada en la Av. Independencia 1190, cuya obra continúa en manos de la Sociedad de las Hijas del Divino Salvador.

La Madre María Antonia de Paz y Figueroa dejó de existir el día 7 de marzo de 1799 a las tres de la tarde, en la celda Nº 8 de su Casa de Ejercicios. Sus restos descansan en la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, con la confirmación del respeto y opinión de Santidad en que se la tuviere en vida por su pueblo.[52]

Fué proclamada Beata en Santiago del Estero por el Cardenal Arzobispo de Buenos Aires Mario Aurelio Poli, en nombre de S.S. Papa Francisco el 27 de agosto de 2016.[53]

Don José Pelayo de Alcorta Larrañaga, fundador de su apellido en Santiago del Estero, a donde llegara desde España, alrededor de 1775. Como comerciante de ese vecindario, gozó de un alto concepto de honorabilidad y fe religiosa. Fue a partir de 1787 administrador de Correos de Santiago y desempeñó la sindicatura del Convento de San Francisco. Enrique Williams Alzaga lo describió como *"hombre de vida ejemplar, síndico del Convento de San Francisco, Alcalde de Primer voto, presidente de la Real Casa de Correos, sumamente religioso*"[54]

Don Pedro Pablo de Olaechea Alcorta, padre de Da. Mercedes Olaechea Alcorta, había nacido en 1822 en Santiago del Estero; habiendo cursado estudios de Derecho en la Universidad de Córdoba. En 1852, a raíz de la caída de Rosas como miembro de la Legislatura Provincial, votó el retiro de la delegación de poderes al Gobernador de Buenos Aires y aprobó que se le confiriera a Justo José de Urquiza "*el encargo de de cultivar y sostener las relaciones exteriores de la Confederación Argentina y entender en los negocios generales de la República".*

En 1853, fue Gobernador Interino de la provincia como delegado de don Manuel Taboada, desempeñando el cargo desde el 4 de octubre de 1853 hasta el 12 de enero de 1854. Desde enero de 1854 hasta 1858 ocupó la representación de la Provincia de Santiago del Estero ante el Congreso General Constituyente. Fue elegido nuevamente diputado ante dicho Congreso en 1860 y expiró su mandato, en 1861, al disolverse los poderes de la Confederación.

Habiendo ocupado cargos judiciales y eclesiásticos, se desempeñó como Síndico del Convento de San Francisco de Santiago y Ministro de la Terecera Orden Franciscana, falleció el 24 de noviembre de 1868.[55]

Don Francisco Olivera Rueda se destacó como político y funcionario. Cursó sus primeros estudios en su ciudad natal y luego en el histórico Colegio de Concepción del Uruguay donde se

[50] Bravo de Zamora, Alberto; "*Los Paz y Figueroa en Santiago del Estero*"; Revista Nº31 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas; Buenos Aires; 2003, págs., 192/193.

[51] Bravo de Zamora, Alberto; *Los Paz y Figueroa en Santiago del Estero*; Op. Cit., pág., 198.

[52] Udaondo, Enrique; *Diccionario Biográfico Colonial Argentino*; Institución Mitre, Editorial Huarpes, Buenos Aires, 1945, págs., 690 - 691.

[53] Rodrìguez Leonel, *"Una multitud celebró la beatificación de Mamá Antula*"; Nota del dìa 28/08/2016; Diario "La Nación"; https://www.lanacion.com.ar/sociedad/una-multitud-celebro-la-beatificacion-de-mama-antula-nid1932347

[54] Cutolo, Vicente O., Op. Cit. y citado en "*Los Paz y Figueroa*", de don Alberto Bravo de Zamora, Op. Cit.

[55] Alén Lescano, Luis C. (1992). *Historia de Santiago del Estero*. Plus Ultra; y Cutolo, Vicente O., Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

recibió de bachiller. Al volver a su provincia en 1872 estuvo preso por creérselo implicado en una conspiración contra los Taboada, saliendo indemne del proceso.

En 1873, fue gerente del Banco Nacional; desempeñándose a la caída del régimen de los Taboada como diputado provincial en 1876 y, posteriormente, diputado nacional por su provincia en el período 1878-1882. Formó parte de la sanción de la Ley de Capital de la República dictada por el Congreso Nacional en 1880.

Actuó como consejero del Banco Hipotecario, secretario de la Junta de Crédito Público; fundador y presidente del Banco Provincial de Santiago del Estero. Pobló las campañas santiagueñas con colonias agrícolas, creó el pueblo de Lavalle y atrajo industrias movilizando grandes empresas desde fin de siglo.

Organizó y dirigió la campaña presidencial de Bernardo de Irigoyen en 1885. Jefe del Partido Autonomista Nacional, que habría de proclamarle candidato a gobernador en tres oportunidades.

Para difundir sus ideales fundó el diario *"El pueblo*", donde tuvo como colaboradores al Dr. Francisco Martin y Herrera y al Ingeniero Baltasar Olaechea y Alcorta. Fue Constituyente en las reformas de la Constitución de 1884 y 1904; varias veces diputado y presidente de la Legislatura; gobernador interino de la provincia; Comisario del 2º Censo Nacional, y Ministro de Hacienda del Gobernador Gelasio Lagar.

Intendente municipal de Santiago del Estero con el Gobernador Absalón Rojas, ligando su nombre a la transformación urbana de la ciudad que remodeló sus calles, trazó grandes avenidas, embelleció el Pase Belgrano y dio fisonomía moderna a esa Capital. Paralelamente, había actuado durante la epidemia de cólera con entereza, mereciendo la admiración y el homenaje público. Falleció en Santiago del Estero el 31 de agosto de 1915, y su esposa Da. Mercedes Olaechea en 1928.[56]

Fueron hijos del matrimonio Olivera Olaechea:

a) Francisco: casado con Da. Beatríz Feijoó, con sucesión.
b) Guillermo: soltero: abogado, ex ministro y ex diputado provincial.
c) Carlos: casado con Da. Aída Schneidewind Vieyra, con sucesión.
d) Gustavo: abogado y ministro de la Corte Suprema de Justicia de Santiago del Estero; casó con Da. María Rosa Montenegro.
e) Alberto: Ingeniero, casado con Da. María Rosa Cordero, con sucesión.
f) Mercedes: casada con don Francisco de la Vega y Lobo.
g) Alejandro: médico, sigue en VI.
h) Adolfo: casado con Da. Rosa Olmos Gómez.
i) Pedro: soltero. Abogado, Fiscal federal en Santiago del Estero.[57]

VI.- Alejandro Olivera Olaechea.-

Nació en en Santiago del Estero y casó con Lía Fortunata Piñero Olivera el 2 de julio de 1925.

Médico por la Universidad de Buenos Aires, se desempeñó como tal en el arma de Infantería; falleciendo en Buenos Aires hacia el año 1987.-

Doña Lía, a su vez, era hija de Ismael Piñero y de Filomena Olivera Altamirano, primos hermanos.

Dicha señora era nieta paterna de Ismael Piñero Gamas y de Fortunata Olivera García; bisnieta paterna de don Justo Piñero y de Plácida Gamas; a su vez paterna paterna de Antonio Joaquín de Olivera y Petrona García. Nieta materna de Juan Antonio Olivera y de Josefa Altamirano; bisnieta

[56] Frías, Jorge; Op. Cit. pág. 264, y Cutolo, Op. Cit., pág. 153.
[57] Frías, Jorge; Op. Cit., página 264; y Árbol Genealógico de la familia Olivera, documento privado.-

materna materna de Joaquín Olivera y Petrona García.[58] (Por su ascendencia ver el título siguiente: Los Piñero).

Fueron hijos del matrimonio Olivera Piñero:

1.- Alejandro Ismael; sigue en VII.-

2.- Lía Olivera-Piñero, casada con N. Otero, con sucesión.-

VII.- Alejandro Ismael Olivera Piñero:

Nació en Buenos Aires en el año 1937. Médico por la Universidad de Buenos Aires (1960).[65]

Casó con Da. María Teresa Gandulfo de la Serna, en la Parroquia de San Martin de Tours en diciembre de 1965.[66]

Hija de Adolfo Luis Gandulfo de la Serna (30 abril 1892, fallec. 26 febrero 1975); y de Da. Olga Elvira de Souza Gandulfo. Los contrayentes eran primos ya que según surge de la partida matrimonial, el novio hijo de Pedro Gandulfo, Corredor de Bolsa y Da. Sara Santa Coloma. La novia hija de Olga Sousa, hija de Vicente Timoteo Sousa, hacendado, y de Da. Elira Gandulfo.[67]

Don Adolfo Gandulfo de la Serna había egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires con el grado de Doctor en Jurisprudencia, habiendo versado su tesis doctoral sobre: "*La oposición doctrinaria entre Sarmiento y Alberdi*", en el año 1917.[68]

María Teresa, por su padre, desciende del matrimonio de Pedro Gandulfo Cravena, nacido en Buenos Aires hacia 1852, y primer miembro de la familia establecido en nuestro país, y de Da. Sara de la Serna Santa Coloma.[69]

Doña Sara Manuela de la Serna Santa Coloma, nació en 1860 en Buenos Aires, hija del matrimonio de don Adolfo de la Serna Peña y doña Rafaela Lorenza Santa Coloma.[70]

Nieta paterna de don José Joaquín de la Serna, natural de Ontón en las Montañas de Santander; hijo de Francisco de la Serna e Inés Navarro, primero de su apellido en establecerse en el Río de la Plata, quien se casó el 7 de junio de 1818 con Manuela Josefa Peña, hija de Francisco de la Peña Fernández y de Da. Juana Ventura de Lezica.[71]

Doña Juana Ventura de Lezica a su vez, era hija de don Juan José de las Llagas de Lezica y Alquiza (1747-1811), Regidor del Cabildo de Buenos Aires y su alcalde ordinario durante mayo de 1810, quien se había casado con doña Juana Petrona Antonia de Vera-Mugica; hermana entera que fue de doña Rafaela de Vera Mugica, mujer del Octavo Virrey de Buenos Aires don Rafael del Pino y Sáenz de Rozas.[72]

---

[58] Fernández de Burzaco, Hugo, Op. Cit., Volúmen V, página 65. Matrimonio de Antonio Joaquín de Oliveira, natural de Oporto; h.l. de Antonio José de Oliveira y de Teresa Josefa, 28 años, aparroquiado en Monsterrat; c.m. en 1830 (143, Fº1 94); con Petrona García, natural de Buenos Aires; de 17 años; hija leg. de Félix García de Joaquina Migoya. Documentos y árbol genealógico de la familia Olivera, documento privado, Op. Cit.

Por intermedio de una de sus hermanas, Genoveva Olivera García, quien casó con José Rufino Lastra Barrios, se encuentra emparentada con la extensa familia Lastra, Amadeo Lastra, Pellet Lastra, Schoo Lastra, etc. conf.

Richieri, Arturo y Amadeo Lastra.- Joaquín, "*Los Lastra*"; Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Nº 20; R. J. Pellegrini Impresores, Buenos Aires, 1982, Tomo único, 371 págs. págs. 261/262 y s.s.

[65] Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Médicas.- Registros Año 1960.-

[66] Libro de Matrimonios, Parroquia de San Martin de Tours, Libro I; folio 653-

[67] Archivo Tribunales, Sucesión de Adolfo Gandulfo de la Serna (Nº 48358/1975).

[68] Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; Colección de Tesis Nº 250100– 1917.

[69] El 26-10-1842 consta el matrimonio de Pedro Gandulfo, natural de Génova, hijo legítimo de Nicolás Gandulfo y Rosa Tusa, con Luisa CRAVENA, natural de ésta, hija legitima de Sebastián Cravena y de Justina González. Testigos Carlos Landestoy y Justina González (F. 204). Vásquez Mansilla, Roberto, *"Matrimonios de la Iglesia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires* 1737 – 1865; Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas; R. J. Pellegrini e Hijos Impresiones, Buenos Aires, 1988, Tomo Único, 689 págs., Págs. 377 y 378.

[70] Cutolo, Vicente, Op. Cit. Tomo V; Pág. 657.

[71] Fernández Burzaco, Op. Cit. Tomo VI, Pág. 96.

[72] Demaría, Gonzalo y Diego, Molina de Castro; "Historia Genealógica de los Virreyes del Río de la Plata"; Buenos Aires, 2001.

Nieta materna de don Martín Isidoro Santa Coloma y doña Isabel Armesto y Avellaneda, quienes habían casado el 21 de abril de 1825.[73].

[73] Fernández Burzaco, Op. Cit. Tomo VI, pág. 65.
Al respecto nos refiere Jacinto Yabén que: "Martín Isidoro de Santa Coloma nació en Buenos Aires el 3 de enero de 1800, siendo sus padres Juan Antonio de Santa Coloma y Solla, natural de La Campa, provincia de Álava, España; y Ana María de Lezica y de la Torre Tagle (Prima hermana de Juana Ventura de Lezica y Vera). Se presentó el 18 de junio de 1824 manifestando deseos de seguir la carrera de las armas, pidiendo ser destinado a un cuerpo de línea. El 3 de setiembre de ese mismo año se le extendieron despachos de porta-estandarte del Regimiento de Blandengues, destacado en la Frontera con los indios. El 26 de agosto de 1825 fue promovido a teniente 2º de su regimiento, destacado en Lobos; cuerpo que poco después tomó el nombre de Nº6 de Caballería de Línea, al reorganizarse el Ejército Nacional. Obtuvo su baja del servicio el 2 de enero de 1827. En 1835 desempeñaba las funciones de juez de paz de los Corrales, dependiendo del Departamento de Policía de Buenos Aires, cargo que desempeñó hasta el 28 de mayo de 1839, fecha en la cual Juan Manuel de Rosas le extendió despachos de teniente coronel graduado, dándolo de alta como comandante del Escuadrón de Abastecedores del Regimiento Nº1 de Caballería de Campaña. Con motivo de la revolución que había estallado en el Sur de la provincia de Buenos Aires, el 4 de noviembre de 1839, el coronel Santa Coloma y el comandante Mariano Maza se dirigieron por medio de una nota que firmaron ambos, al Restaurador, solicitando "*Se les permita marchar a la cabeza de 400 hombres voluntarios con que cuentan, prometiendo no regresar hasta que no hayan concluido con los sublevados miserables asociados a los salvajes unitarios y viles instrumentos de los asquerosos franceses*". No obstante esta nota, Santa Coloma no tuvo oportunidad de intervenir en la represión del mencionado movimiento. Desde agosto de 1840 estuvo con su regimiento acantonado en Santos Lugares, pasando posteriormente a servir a las órdenes del general Manuel Oribe, el cual lo destinó de guarnición a la plaza de Santa Fe, cuando aquél marcho a Entre Ríos para batir a Rivera en los campos del Arroyo Grande. En junio de 1845 el general Paz despachó sobre Santa Fe, desde Corrientes, una división a las órdenes del general Juan Pablo López; la que atravesando el Chaco, cayó inopinadamente sobre el cantón de Andino, en las inmediaciones de la capital, el cual se hallaba guarnecido por el coronel Santa Coloma, cuya tropa fue completamente sorprendida el 5 de julio, la que fue del todo muerta o prisionera, según expresa el propio general Paz en sus Memorias. Por su parte, el historiador Manuel M. Cervera dice "*De la que fue muy raro el que escapó vivo*. Llegó (López) hasta la ciudad consternada, destruyendo la pequeña tropa de Cívicos, que le presentaron Echagüe y Santa Coloma, fugando estos últimos, por la isla y el paso Santo Tomé, pasando el río a nado y a la cola del caballo". En la toma de Santa Fe por López, Santa Coloma quedó gravemente herido, combatiendo al frente de su escuadrón. Santa Coloma no pudo volver a la capital y permaneció en San Lorenzo, cuando Echagüe organizó la resistencia contra el general López, batiéndolo en los campos de Malabrigo, el 12 de agosto. A fines de 1845 recibió el encargo del general Lucio Norberto Mansilla de preparar la defensa de la costa al Norte de San Lorenzo; lo que realizó con habilidad indiscutible, según se puede apreciar aún en el lugar llamado "El Quebracho" (situado poco más arriba de puerto San Martín), lugar donde el 16 de enero de 1846 las fuerzas de Mansilla sostuvieron un violento tiroteo con la escuadra anglo-francesa que forzó el paso. Según carta del después coronel Álvaro José de Alzogaray al capitán del puerto de Buenos Aires, Pedro Ximeno, "*la división del comandante Santa Coloma se portó valientemente"*, en esta acción, en la cual las tropas de Mansilla ocuparon una posición táctica elegida con rara habilidad. El 6 de abril del mismo año, Martín Santa Coloma y Juan Bautista Thorne sostuvieron un nuevo combate con los buques anglo-franceses. Al bajar del Quebracho el general Mansilla, dejó en este punto al coronel Santa Coloma. También éste tuvo un desempeño distinguido en el rudo encuentro sostenido contra las fuerzas navales enemigas, el 4 de junio de 1846, conocido como Batalla de la Angostura del Quebracho; así como también en las escaramuzas del 19, 21 y 23 de abril de igual año, contra buques anglo-franceses que forzaban el pasaje. En los años restantes del gobierno de Juan Manuel de Rosas, el coronel Santa Coloma permaneció destacado con su división en la región entre Rosario y Santa Fe. Después del pronunciamiento de Urquiza contra Rosas, en algunos cuerpos del Ejército del Restaurador se empezó a notar agitación subversiva. En la noche del 9 de diciembre de 1851 estalló en el Rosario una sublevación en la división del coronel Serrano, de la que un sargento de Santa Coloma dio aviso a éste de que trataban de matarlo al igual que a Serrano y al capitán Prudencio Arnold. Con tal noticia, Santa Coloma en el acto formó cuadro con su división, y al rato de haberlo hecho lo cargaron los sublevados, a los que recibió con tres disparos de artillería y haciéndoles fuego de tercerola y fusil hasta rechazarlos completamente, quedando algunos muertos en el campo y muchos heridos. Los sublevados, viendo la resistencia opuesta, se pusieron en fuga hacia Diamante, por las islas. En la madrugada del día 10 de diciembre el capitán Arnold persiguió a los rebeldes, acuchillándolos completamente. Santa Coloma pudo reunir unos 600 soldados veteranos, con los cuales pasó a incorporarse al ejército de Rosas, participando en la Batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1952. Su regimiento formó parte del ala derecha del dispositivo rosista. Una vez finalizado el combate fue degollado fuera del campo de batalla".

Don Alejandro Ismael Olivera Piñero, Caballero de la Orden Ecuestre del Santo Sepulcro de Jerusalén, Vice Hermano Mayor de la Archicofradía del Sacramento de la Catedral de Buenos Aires; hacendado;

Junto a María Teresa Gandulfo de la Serna, Dama de la Archicofradía del Sacramento de la Catedral de Buenos Aires, tuvieron por hijos a:

a) Alejando Ismael Olivera Gandulfo: c.c. Amalia Iriarte Beltrán, hija de Tomás Ramón Iriarte Udaondo, descendiente del General Tomás de Iriarte, Guerrero de la Independencia, autor de una interesante autobiografía (1794-1876); y de Da. María de las Nieves Beltrán Sanz, de antigua familia santiagueña.[74]
b) Fernando Olivera Gandulfo: c.c. Inés María Videla Fresco, hija de Jorge Nicolás Videla López Saubidet, y de Da. Magdalena Fresco Peralta Ramos. C.s.
c) Gloria Olivera Gandulfo: s.s.

Los Piñero

La familia Piñero desciende del Maestre de Campo don Juan Vicente Piñero Pacheco de Mendoza, nacido hacia 1717 en Córdoba, y muerto en 1783; y de doña María Baigorri de Tejeda, nacida en Calamuchita en 1705 y fallecida en el mismo lugar en 1748.[59]

Su ascendencia es la siguiente:

I- Don Luis Pinheiro, natural de Oporto, Reino de Portugal, hijo de Luis Alvares y D. Elena Gonzáles Pinheiro. Establecido en Córdoba de la Nueva Andalucía a fines del siglo XVII, donde testó el 7-V-1670; habiendo casado con Da. Feliciana Martínez y Lescano, hija de D. Pablo Martínez y Da. Feliciana Lescano; padres de:
II- Juana Álvarez de Piñero, quien se casó en Córdoba en 1660 con el Ayudante don Manuel Rodríguez de Torres y Martínez, padres de:
III- Capitán Carlos Piñero de Torres, quien se casó en 1686 en Córdoba con Da. Margarita González de Villarroel, hija del Capitán Pascual de Villarroel y de Da. Juana Bazán de Córdoba; padres de:
IV- Capitán José Eusebio Piñero y Villarroel, se casó con doña Rosa Pacheco de Mendoza, hija del Capitán don Pedro Pacheco de Mendoza y Da. Juana Losa Bravo, padres del:
V- Maestre de Campo Juan Vicente Piñero y Pacheco de Mendoza. Nacido en Córdoba en 1717, y fallecido en su ciudad natal en 24-IV-1783; quien se casó con Da. María de Baigorri como se consignó *ut supra*.[60]

Doña María Baigorri de Tejeda era hija del Mariscal de Campo don Juan Clemente de Baigorri y Brizuela, nacido hacia 1656 en La Rioja, y muerto en 1723 en Córdoba. Desde 1707 Señor del Mayorazgo de San Sebastián de Sañogasta en la Provincia de la Rioja fundado por sus abuelos maternos, el General don Pedro Nicolás de Brizuela y doña Mariana Doria Salcedo.

Por dicha línea descendiente de don Juan de Garay, fundador de Buenos Aires.[61]

Cutolo, Vicente O., "Nuevo Diccionario Biográfico Argentino", Op. Cit.

[74] Cutolo, Vicente O., "Nuevo Diccionario Biográfico Argentino", Op. Cit.

[59] Rafael Castellanos Sáenz-Cavia, "*Familias de Traslasierra*", Córdoba, 1970, págs. 204, 205.

[60] Íbidem Cita No 59.-

[61] Los Brizuela tuvieron su solar en el lugar de su nombre, en la provincia de Burgos, y de aquel salieron ramas que fundaron casas en San Martín de Ollas, Medina del Pomar, Valmayor de la Cuesta Uría, Linares y Cueva. Los Doria traen su origen de la célebre familia genovesa, una de cuyas ramas pasó a España.

I. Pedro Gómez de Brizuela, el primero de esta rama hidalgo vecino de Cueva, donde vivía a fines del siglo XVI y principios del XVII. Se casó con doña María de la Peña, de la casa de su nombre en Ornillalatorre, merindad de Sotoscueva, y fueron padres de:

II. Pedro Nicolás de Brizuela y de la Peña, hijodalgo, nacido nació en Cueva hacia el año 1610. Vecino feudatario de La Rioja, en el Tucumán, Teniente de Gobernador, Capitán General y Justicia Mayor, Encomendero, Regidor Propietario. Fiel

El genearca de la familia Piñero en Buenos Aires, don Justo Piñero y Porcel de Peralta, (natural de Córdoba, hijo de don Miguel Piñero y Baigorri y Da. Martina Porcel de Peralta), bisabuelo de doña Lía Fortunata Piñero Olivera, fue comerciante exportador, titular de numerosas propiedades; habiendo testado el 15 de noviembre de 1852.[62]

Fueron sus hijos: 1) Justo; 2) Emilia; 3) Argentina; 4) Osvaldo; 5) Sinodesea; 6) Ismael, 7) Juvenal; 8) Maximiliano, 9) Parmenio.-

De ellos se destacó Parmenio Teódulo Piñero Gamas; nacido en abril de 1841, soltero y de profesión rentista; fallecido el 18 de mayo de 1907 a los 67 años de edad.

Habiendo dejado a sus familiares una importante herencia; expresó en su testamento la voluntad de donar a la Municipalidad de Buenos Aires la suma de $2.144.881,56.- con el propósito de construir con ellos un hospital público. Para ello se eligió finalmente un terreno ubicado entre las actuales calles Lafuente, Balbastro, Varela y Crisóstomo Álvarez, habiéndose colocado la piedra fundamental el 18 de abril de 1915.

En junio de 1916, comenzaron los trabajos de construcción del nuevo hospital, cuya primera etapa fue un sector con 40 camas destinado a cirugía. Se inauguró el 9 de septiembre de 1917.

Como el establecimiento estaba pensado, como era costumbre en esa época, en un conjunto de pabellones distribuidos en un amplio parque, las siguientes alas (Clínica Médica y Maternidad, que incluye Pediatría) fueron terminadas años posteriores.

En las décadas siguientes, los pabellones fueron siendo ampliados de acuerdo a la creciente población del barrio y del sur de la ciudad de Buenos Aires.[63]

Ejecutor propietario de La Rioja en 1644, etc. Se embarcó para el Río de la Plata en 1632, acompañando al Gobernador don Pedro Esteban de Ávila. Llegado a Buenos Aires obtuvo licencia para trasladarse a Córdoba a fin de alistarse como voluntario sin sueldo ni ayuda de costa en el cuerpo de socorro a La Rioja, puesta entonces en grave aprieto por los Calchaquíes.

Dan cuenta de sus servicios la probanza levantada en La Rioja en 1642, y las certificaciones de los gobernadores don, en 1650, y don Alonso de Mercado y Villacorta, en 1670. En 1649 el Oidor de la Real Audiencia de La Plata don Andrés de León Garabito, designado Gobernador del Paraguay, le llevó a la Asunción para que **Gutierre de Acosta y Padilla** asistiera en el despacho en razón de "su capacidad y experiencia". Regresó al Tucumán dos años más tarde. En 1667, el Gobernador Mercado y Villacorta lo designó Visitador de las encomiendas de La Rioja y Londres, desempeñando dicha misión "con desinterés y celo". Al tiempo de terminar su visita falleció en Córdoba su Teniente de Gobernador, don Gabriel Sarmiento de Vega, por lo que Mercado y Villacorta lo eligió para que asumiera el cargo vacante, remitiéndole junto con su nombramiento los despachos de Maestre de Campo, a fin de que fuera con las compañías y tercios de Córdoba en auxilio del Gobernador de Buenos Aires, que por entonces temía una invasión extranjera. Se casó en Córdoba con doña Mariana Doria, hija de Juan Tomé Doria y Farfán de los Godos, Encomendero de Pasao, y de doña Menciana de Salcedo, naturales de Santiago del Estero. El general Brizuela y doña Mariana Doria otorgaron testamento en enero de 1663, en La Rioja, disponiendo en ese acto la fundación del Mayorazgo de San Sebastián de Sañogasta, al que un tercio de su fortuna, es decir, la estancia de su nombre y el pueblo de Sañogasta, la estancia de Acuña, en el Valle de Guandacol, etc. Dejando el resto de aquella para ser distribuido entre sus herederos, con obligación de tomar el apellido Brizuela y Doria. Don Nicolás falleció en La Rioja el 28 de febrero de 1674 y doña Mariana Doria murió en Córdoba hacia 1684. Su hija doña Mariana Brizuela y Doria casó con el Capitán y Escribano de su Majestad don Juan Martínez de Baigorri y Elso, padres de don Juan Clemente de Baigorri y Brizuela, II Señor del Mayorazgo de San Sebastián de Sañogasta.

Coghlan, Eduardo "*Los Brizuela y Doria*"; Revista Nº 14 Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas; Buenos Aires, 1965, págs. 19, 20.

[62] AGN, Sucesión de don Justo Piñero y Porcel de Peralta. Documentos y árbol genealógico de la familia Piñero, documento privado y:

Fernández Burzaco, Hugo; Op. Cit., Volumen V; página 214.

Don Justo Piñeyro (sic); N. en Córdoba, h. l. de don Miguel Piñeiro y de Da. Martina Porcel de Peralta. Testó el 15-11-1852 (R- 8Fº 166). Contrajo matrimonio con doña Plácida Gómez (sic). Hijos: 1) Justo; 2) Emilia; 3) Argentina; 4) Osvaldo; 5) Sinodesea; 6) Ismael, 7) Juvenal; 8) Maximiliano, 9) Parmenio.

Asimismo constan en el Árbol Genealógico de la familia Piñero.-

[63] AGN No 7736, SUCESIONES 1907 Sucesión de D. Parmenio Piñero.-

También donó una importante colección de arte que forma parte del acervo del Museo de Bellas Artes de la Ciudad de Buenos Aires.[64]

Epílogo

El presente es un trabajo de investigación, que ayuda a través de la genealogía a verificar cómo los avatares políticos y económicos incidieron en las familias criollas.

Las diferentes elites, tendieron a partir de las últimas décadas del siglo XIX a integrarse, y el presente es un caso testigo de la misma.-

Iniciada su andadura en el Río de la Plata, la familia Olivera se estableció primero en Córdoba y después en Santiago del Estero como se consignó, no dejando en ningún momento de mantener su status, verificado en las funciones y cargos desempeñados, aunque destacándose en las actividades agropecuarias.

La función pública a través de D. Francisco Olivera Rueda como Diputado Nacional, la hizo establecer nuevamente en el Rìo de la Plata hasta nuestros días.-

Cabe destacar la importante colaboración de D. Carlos Romero Ficetti, en el Archivo Provincial de Córdoba.-

Fuentes

Inéditas

Archivo General de la Naciòn, secc. colonia Nª …
AHPC. Escribanía 2, Año 1785, Leg. 64, expediente 16.-
AAC, Catedral, Defunción L 3 (1817 – 1835), Fol. 233.
AAC. Catedral. Bautismos, L 2 (1728 – 1778).
AAC Catedral, Matrimonios
AHPC. Escribania Medina, "*Obligación a favor del Convento de Santa Teresa Manuel de Da. Joaquina de Oliveira*; Año 1792, 05 de marzo, Folio 10 vta.-
AHPC. Escribania Guerrero, "*Obligación a favor de Casimiro de Olivera";* Año 1784, 06 de Septiembre, Folio 65.-
Libro de colegiales del Real Seminario. Conciliar de Nuestra Señora del Loreto Desde 1795 a 1830. Sin foliar;
Archivo General de la Nación, Sucesiones
Archivo General de Tribunales d ela Capital Federal
Árchivo Genealógico familia Piñero. Documento privado.-
Archivo Histórico Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.-
Árboles genealógicos d elas familias Olivera y Piñero.-

Editas

Alén Lascano, Luis C. "*Historia de Santiago del Estero*."; Edit Plus Ultra. Buenos Aires, 1992, pp
Baldasarre, María Inés; "*Sobre los inicios del coleccionismo y los museos de arte en la Argentina";* Anais do Museu Paulista. São Paulo. N. Sér. v.14. n.1. p. 293-321. jan.- jun. 2006.-**Museu Paulista, Universidade de São Paulo;** *On-line version* ISSN 1982-0267.-
Bravo de Zamora, Alberto; "*Los Paz y Figueroa en Santiago del Estero*"; Revista Nº 31 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas; Buenos Aires; 2003.-
Buscá-Sust Figueroa, Jorge, *"Los Piñero";* en Revista del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires; Nº 3-4; Imprenta R.J. Pellegrini; Buenos Aires, 1983; Tomo Unico, 407 págs.-

[64] Baldasarre, María Inés; *"Sobre los inicios del coleccionismo y los museos de arte en la Argentina";* Anais do Museu Paulista. São Paulo. N. Sér. v.14. n.1. p. 293-321. jan.- jun. 2006. **Museu Paulista, Universidade de São Paulo; *On-line version* ISSN 1982-0267.**

Carlos Calvo; "*Nobiliario del Virreynato del Río de la Plarta";* Librería y Edit. La Facultad, Buenos Aires, 1936; Tomo II.- Flias: Lezica y Santa Coloma.-
Castellanos Sáenz-Cavia, Rafael, "Familias de Traslasierra", Córdoba, 1970, Edit.-
Coghlan, Eduardo; "*Los Brizuela y Doria*"; Revista Nº 14 Instituto Argno. Ciencias Genealógicas; Buenos Aires 1965.-
Comellas, José Luis; "Historia de España, Moderna y Contemporánea"; Ediciones Rialp. S.A. Madrid; 1967, Tomo único, 672 págs.
Cútolo, Vicente, "*Nuevo Diccionario Biográfico Argentino"*, Editorial Elche, Buenos Aires, 1968.-
Demaría Gonzalo y Molina de Castro, Diego, *"Historia Genealogica de los Virreyes del Río d ela Plata*"; Buenos Aires, 2001-
Diario "*El Liberal* de Santiago del Estero, Domingo 25 de mayo de 2003,. secc. Cultura.-
Floria, Carlos A. y García Belsunce, César; "*Historia de los Argentinos*"; Edit. El Ateneo, Buenos Aires, 2009.-
Fernández Burzaco, Hugo; "*Aportes Biogenealógicos para un Padrón de Habitantes del Río de la Plata;* R. J. Pellegrini Impresores, Buenos Aires 1990, VI Tomos.- Ediciones varias
Herrera Vegas, Diego, y Jáuregui Rueda, Carlos; "*Familias Argentinas*"; Tomo I; Buenos Aires, 2003, Los Bravo de Rueda.-
Frías, Jorge H., "*De dónde venimos y con quién nos vinculamos*"; Edit. Guillermo Kraft, Buenos Aires, 1956; 544 Pàgs.-
Lynch, John, *"Historia de España - El siglo XVIII*"; Editorial Crítica; Barcelona, 1991; 408 págs.
Maeder, Ernesto, "*Nómina de gobernantes, civiles y eclesiásticos de la Argentina, durante la época española -1500 – 1810"*; Instituto de Historia Facultad de Humanidades, UNNE; Resistencia, Chaco,1970; 173 págs
Moyano Aliaga, Alejandro; "*Don Jerónimo Luis de Cabrera 1528-1574*", Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, Córdoba, 2003.-
Richieri, Arturo y Amadeo Lastra, Joaquín, *"Los Lastra*"; Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Nº 20; R. J. pellegrini Impresores, Buenos Aires 1982, Tomo único, 371 págs.-
Siegrist de Gentile, Nora; "*Actuación de civiles españoles en la Orden Tercera de San Francisco de Buenos Aires*", 1725-1823; págs.532/533; Revista Hispania Sacra; Vol 53, No 108 (2001), http://hispaniasacra.revistas.csic.es/index.php/hispaniasacra/issue/view/17.-
Udaondo, Enrique; *"Diccionario Biográfico Colonial Argentino*"; Institución Mitre, Editorial Huarpes, Buenos Aires, 1945; págs. 690 – 691

ORIGEN DE UN APELLIDO: ELÍAS

Por Juan Isidro Quesada

Siempre ha sido considerado, especialmente en la América moderna, a quienes llevaban ese apellido como de origen semítico, sea judío o árabe., pues muchos de los emigrantes de esos pueblos lo tomaron para así hacer menos dificultosa la pronunciación de sus verdaderos apelativos.

Por tal razón siempre fue para el autor, cuyo apellido materno es el que estamos comentando, averiguar el origen del mismo y de donde provenían sus ancestros. Se sabía por tradiciones familiares que cuatro generaciones anteriores habían actuado en ámbitos históricos al alcanzar puestos políticos y militares destacados. ¿Era posible esto en una sociedad como la española de fines del siglo XVIII y principios del siguiente, que gente proveniente de esas culturas de origen semítico llegaran a obtener puestos muchas veces otorgados por la corona a través del consejo de Indias? Esto era imposible. Otra era la respuesta que debía hallarse. Y eso ocurrió casualmente.

Una tía del autor que vivía sin descendencia, le regaló en ocasión de una visita que le efectuara un documento, diciéndole que en su persona debía quedar el mismo por representar la rama mayor de la familia. Era la probanza de limpieza de sangre y nobleza de la familia Elías otorgada por el Rey Don Fernando VI a través de la Real Chancillería de Valladolid. De ahí en adelante comenzó la investigación en búsqueda de esos orígenes.

Muchos años pasaron en este trabajo, hasta que de a poco se fue clarificando el panorama. Y este encuentro con las raíces del apellido se debió también a la ayuda de otros colegas genealogistas. Y entre ellos me cabe citar a Iñaki Garrido Yerobi quien desde su Navarra natal me facilitó documentos por medio de los cuales conocí que desde el siglo XIII gentes con este apellido vivían en las antiguas ciudades de este reino de Puente la Reina, Estella y Pamplona. Que muchos de ellos habían obtenido de los reyes navarros puestos palaciegos y señoríos. Que en sus primeras generaciones en esas tierras habían sido considerados FRANCOS, o sea venidos de tierras transpirenaicas. Habían sido probablemente comerciantes que aprovechando la ruta jacobea y la relativa tranquilidad existente gracias al Imperio Carolingio, llevaron a tierras hispanas ese comercio que fue productivo en aquellos años. Y así, al no estar sujetos a ningún Señor o Rey fueron considerados por tal razón dentro del estamento de la nobleza. Teoría que me fue admitida con toda probabilidad por el ilustre historiador y heraldista don Faustino Menéndez Pidal y Navascués, desgraciadamente ya fallecido, en visita que le hice años ha en Madrid.

Pero no sólo interesa el origen humano de los miembros de esta estirpe, remotos y que se hunden en los arcanos de la Alta Edad Media. También me interesó saber el por qué llevaban un apellido que podía provocar equívocos. Al respecto existe un Diccionario etimológico de apellidos vascos que me dio en principio la razón de ello, aunque no el por qué. En él se dice que en Eúzcaro l traducción de ese apellido significa "campo de helechos" (1).

Esta acepción ensombrece aún más la investigación. ¿Es de origen campesino navarro o debemos atenernos a lo que dice la documentación? Ella se encuentra en los Cartularios Reales de Navarra, cuyo conocimiento debemos al ya citado genealogista y amigo Iñaki Garrido Yerobi. Sumergirse en la España medieval para dilucidar ciertos misterios familiares en estirpes no importantes, resulta casi imposible. Y sólo la casualidad puede venir en ayuda de investigador, cosa que no ha ocurrido hasta ahora. La documentación que nos ha llegado

de esos lejanos años es muy pobre respecto a linajes poco relevantes. Hasta resulta magra con respecto a linajes reales o de nobleza titulada. A pesar de esto, podemos rastrear algunas personas de este apellido como Miguel de Elías, alcalde de Estella, Domingo, espejero, y varios Johan con distintos cargos en el Cabildo de Estella y Puente la Reina, todos viviendo en los siglos XIV y XV. Ello no habla ya de una proliferación en varias ciudades navarras de distintas ramas de esta familia y cuyo establecimiento en el reino navarro databa ya de un par de siglos al menos (2).

Un dato curioso es el que nos da un documento de julio de 1254 datado en Puente la Reina y publicado por la investigadora Marche Oses Urricelqui (3). Es una queja de los alcaldes de las villas francas contra los reyes Sancho VII y Teobaldo I por obligar pagos de impuestos indebidos en las villas de Maya y Lecumberri. Allí aparece como alcalde de Puente la Reina un tal "don Pere Saintz, gendre de Johan Helies". Extraña forma antigua de individualizar a una persona (Pedro Sainz) ´con otra, sin duda más importante como debió ser "Johan Helies". Esta forma antigua de referirse a alguien que poseía el apellido Elías con la lera H, indica otra nueva incógnita sobre sus orígenes aún más oscuros, pero no por ello menos interesantes.

Ya por 1310 aparecen como alcaldes de Estella un tal Pere Helies, sin duda descendiente de quien actuaba en Puente la Reina sesenta años atrás, según nos lo hace conocer la misma investigadora navarra. Otra de las dificultades con quien trabaja genealógicamente esta época es la pregunta: ¿el apellido HELIES es el mismo que usaron años más tarde miembros de la estirpe ELÍAS? Incógnita difícil de resolver en el presente tiempo.

Es que muchos miembros de esta familia también equivocaban al firmar sus nombres, al suprimir después de la partícula de suprimían la E poniendo solo como apellido LÍAS. Indudablemente la falta de una educación formal en personas que vivieron durante los siglos XV y XVI hacían que la conjunción de voces en su nombre hacía que suprimieran una letra del mismo. Sí lo hemos visto en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid en documentos ya tardíos de os siglos XVII y XVIII datados en Soto de Cameros. Muchos varones Elías suprimieron la primera letra de su apellido evitando así una cacofonía. Una dificultad más para quien investiga.

La estirpe Elías se difundió en casi todos los renos hispanos, como lo hemos tratado en un trabajo hacen pocos años publicado, pero sin trascendencia social relevante. No obstante ello, muchas casas tituladas lo tienen como antepasado. Es que hasta principios del siglo XVIII muchas de esas ramas poseían bienes considerables o mayorazgos que importaban en la formación de muchas dotes al casar a sus hijas con varones pertenecientes a familias allegadas a la Corona. En cambio, muchas ramas Elías en vez de vivir a la sombra de un palacio, dedicaron su actividad al comercio, en especial el de la lana, abriendo casas sucursales hasta en los Países Bajos. Otra modalidad ocurrió en Indias. Esos Elías, como duchos comerciantes, viajaron a esas lejanas tierras de proverbial riqueza e instalaron casas sucursales relacionándolas con ambos continentes. Así ocurrió en Méjico, donde se instalaron dos hermanos que fueron cabeza de dos ramas, instaladas en el norte de ese país y que tuvieron distinguida descendencia. Guatemala tuvo otra rama Elías, oriunda de Escaray en Rioja, que amasó una gran fortuna pero que se extinguió a fines del siglo XVIII. En el Perú los Elías tuvieron activa actuación política hasta casi nuestros días: un presidente, ministros, embajadores y otros destacados cargos políticos y sociales (3). En Bolivia, una rama proveniente del Perú, se enlazó con importantes familias que se estacaron igualmente en el mundo social y político. Y finalmente, la Argentina cobijó otra rama, proveniente de Soto de Cameros, vía Sevilla, cuyos miembros tuvieron injerencia en la historia del país. Es indudable que en España, sobre todo en Navarra, los Elías sólo tuvieron relevancia a fines de

la Edad Media cuando aquel reino estaba gobernado por la dinastía de los Duques de Champagne, época en la cual obtuvieron cargos palaciegos, llegando a poseer tierras enfeudadas dadas por dicha Corona (4).

Tal es la investigación realizada en base a diversos orígenes documentales. Pero no es definitiva, ni pretende serlo. Sólo es una aproximación a una incógnita nacidas por diversas interpretaciones actuales que soslayaron una verdad escondida a través de los siglos. En ellos esta familia probó no sólo en España sino en distintas regiones de la Indias Occidentales, ya mencionadas, en los que su pertenencia al estrato social de hidalgos en indubitable. Este estrato social, el más bajo creado por la monarquía evitaba el pago de impuestos, pero con la obligación de acudir en caso de guerra con auxilio de vasallos o la propia persona.

N O T A S

1) Isaac López Mendizábal: "Etimologías de apellidos vascos." Ediciones Librería del Colegio. Buenos Aires.1958.
2) Merche Oses Urriulqui: Documentación medieval del Archivo Municipal de Estella. Siglos XII-XVI. Pamplona. Atención del Sr. Iñaki Garrido Yerobi.
3) Agradezco a mi amigo el genealogista peruano don Miguel Ludowig Figari, Marqués consorte de Sotomayor, la genealogía muy completa de esta rama.
4) Tal la que poseyó un don Juan Elías, mercader de Estella, "de lugar y términos de Baigorri", otorgado por la princesa Doña Leonor en pago de 3060 florines que prestó a los Reyes de Navarra. 23-VIII-1468. (Archivo Municipal de Estella, copia en el del autor).